Revista de FOLKLORE

Fundación Joaquín Díaz

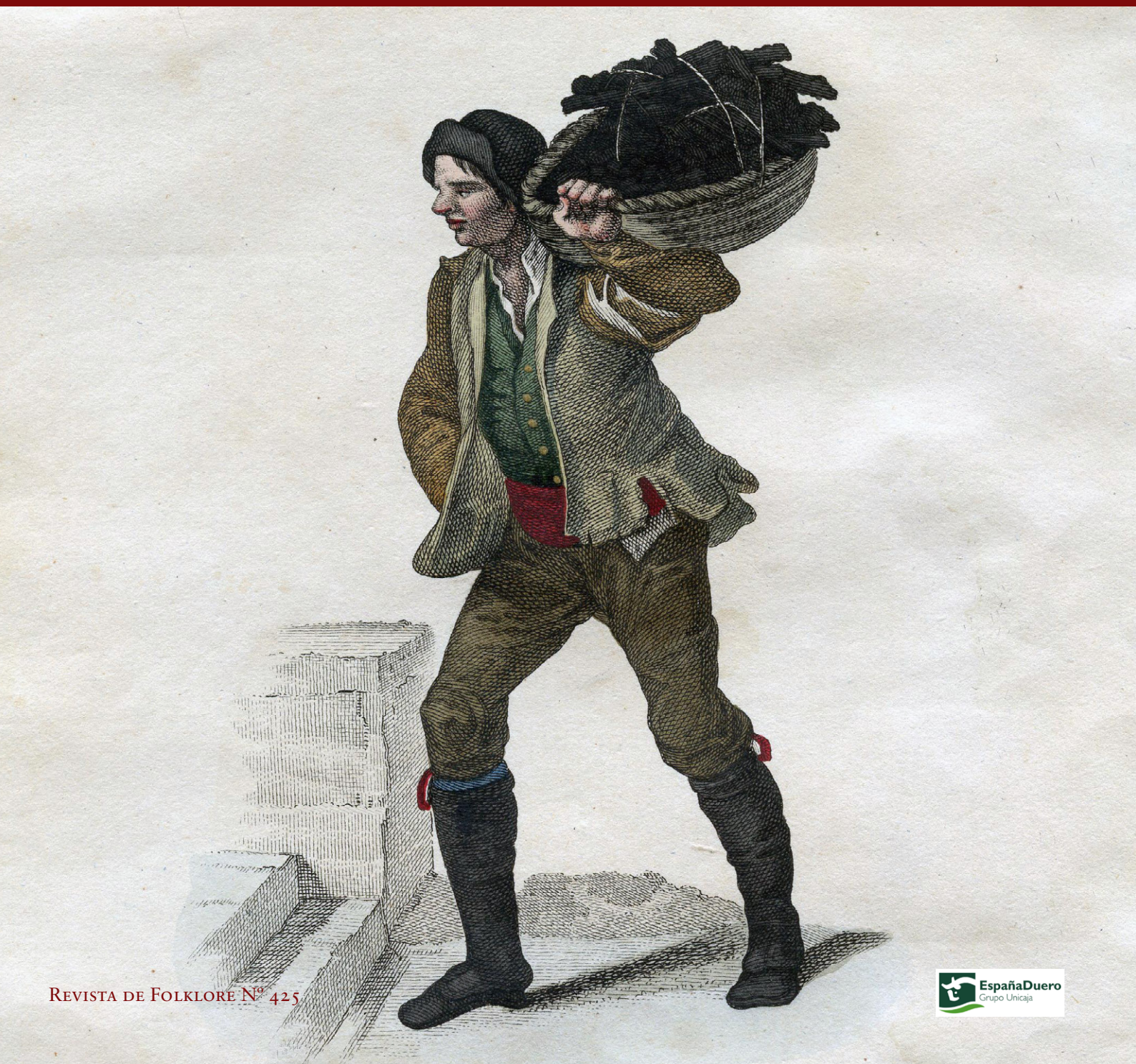

EspañaDuero
Grupo Unicaja

Sumario

Editorial 3
Joaquín Díaz

La huella de los carboneros en la Sierra Norte de Madrid (II) 4
Los carboneros
Nuria Ferrer

Refranero geográfico conquense.....22
José Antonio Silva Herranz

Releyendo a Rafael Navarro y sus *alfarerías* de Palencia y León: 1935 40
Enrique Echevarría Alonso-Cortés

El primer inventario del traje de Veguellina de Órbigo (León), en 1793....57
Francisco Javier Emperador Marcos
Carlos Junquera Rubio

Dos valles. Una cultura 63
José Luis Rodríguez Plasencia

Revista de Folklore número 425 – Julio 2017
Dirige la *Revista de Folklore*: Joaquín Díaz
Producción digital, diseño y maquetación: Luis Vincent
Todos los textos e imágenes son aportados y son responsabilidad de sus autores
Fundación Joaquín Díaz - http://www.funjdiaz.net/folklore/
ISSN: 0211-1810

La desaparición de antiguos oficios relacionados con la naturaleza y el entorno del ser humano deja al descubierto una de las debilidades de la sociedad actual, tan aparentemente segura de su organización y estructura como ignorante de los peligros que esa misma estructura lleva aparejados: la vida del individuo se desarrolló durante siglos en una permanente y fructífera convivencia con aquellos recursos que el medio natural le proporcionaba y de los que había aprendido, tras largo y útil meritoriaje, a extraer sólo lo necesario. Ese respeto secular partía de un análisis consecuente de la propia vida y de su duración –de una correcta apreciación del lugar y el tiempo que le correspondían en el cosmos– dejando para el ámbito de las creencias las promesas de los libros sagrados que le situaban en el centro del universo y le atribuían capacidades extraordinarias. La economía de subsistencia, tan lejana de los excesos actuales, impuso su sistema durante siglos y siempre le sirvió al ser humano para acercarle a una realidad en la que el sentido común y la relación con los demás eran tan cotidianos como la circulación de la sangre. El entramado sobre el que se sostenía y desarrollaba la vida estaba tan próximo que no daba ni tiempo para pensar que pudiesen llegar de lugares lejanos los recursos para alimentarse o para proporcionar calor, necesidades ambas primordiales. El espacio en el que cada uno nacía comenzaba bien pronto a hacerse tan familiar como necesario, de ese hábitat se derivaban los oficios en los que se iniciaba un obligado aprendizaje que solía perfeccionarse a lo largo de la existencia y por fin esa experiencia constituía un legado que se transmitía a los más cercanos, con quienes se creaban vínculos profesionales y culturales que facilitaban la entrega. El material entregado incluía conocimientos inmateriales, tanto las palabras con las que se construían los conceptos como los términos que servían para designar aquellos útiles con los que un oficio se convertía en tradición y ésta en costumbre. Las herramientas y su uso correcto venían a completar el adiestramiento con el que una persona, con el simple desempeño de su actividad, se incorporaba al colectivo del que formaría parte el resto de su vida cumpliendo una indispensable función.

Aunque esa labor fuese aparentemente solitaria como en el caso del carboneo, por ejemplo, los antecedentes seguidos hasta llegar al producto así como las consecuencias que se derivaban de su comercialización y uso transformaban el oficio en fecundo y solidario.

Editorial

La huella de los carboneros en la Sierra Norte de Madrid (II). Los carboneros

Nuria Ferrer

En Madrid, como en muchas otras ciudades y pueblos castellanos, antes de que nos beneficiásemos de los últimos adelantos técnicos, nos calentábamos y cocinábamos gracias al trabajo y el esfuerzo de los «fabriqueros» de carbón. Una gran parte de ellos procedían de los pueblos serranos del Norte de Madrid, aunque como veremos también hubo trabajadores especializados venidos de territorio gallego y luso. El carboneo o el «arte» de fabricar carbón vegetal era un trabajo ingrato, duro y siempre mal pagado, además de riguroso y austero, como la tierra donde se quemaba su leña.

Reproducción de una carbonera en el pueblo de La Hiruela (Madrid)

Desde la antigüedad, la práctica del carboneo ha acompañado a los pueblos para combatir el frío, calentar los alimentos y abastecer los hornos que mantenían activas las fraguas donde se fabricaban las herramientas de metal.

El orden y buen gobierno dispuesto en el señorío de Buitrago a través de una férrea legislación que regulaba y controlaba la gestión de sus bosques desde el siglo XIV, se vio alterado en el siglo XVI: a partir de 1561 Madrid albergará la Corte entre sus murallas. Desde ese momento, y debido al crecimiento vertiginoso de su población, la necesidad de productos básicos para los madrileños –entre ellos el carbón vegetal– incrementará la presión sobre los montes de esta zona. Será desde entonces cuando

este territorio sea uno de los que nutra de este producto a las cocinas y los braseros madrileños hasta bien entrado el siglo XX, cuando las necesidades energéticas cambiaron y la demanda fue decreciendo paulatinamente, provocando que el oficio desapareciera, los carboneros se reubicaran en otros oficios (sobre todo en la construcción) y los hornos se apagaran para siempre.

Hoy, toca hacer memoria y recordar este antiguo y olvidado oficio, que aunque ya perdido, brota como un rescoldo en la memoria de algunas gentes, ya muy pocas, que le dedicaron buena parte de su vida y que rememoran aquellos duros días, ahora tan lejanos, cuando vivir se convertía en supervivencia diaria y no había otra elección que la del trabajo mismo.

La gestión forestal del abastecimiento de carbón vegetal a Madrid

Como decíamos, la ciudad de Madrid pronto comenzó a demandar combustible para sus hogares, fábricas y talleres. Las necesidades energéticas de la villa fueron creciendo al mismo tiempo que su población, y este hecho hizo que se creara una zona de aprovisionamiento que se fijó en el siglo XVI en unas 10 leguas (55,5 kilómetros), viéndose ampliada en el siglo XVII al doble e incluso llegar a las 30 leguas (167,2 km aproximadamente) en el siglo XVIII. Esta área de suministro alcanzó la zona serrana del Real de Manzanares (en el que se encontraba la Comarca de Buitrago), y se extendió hacia tierras de Guadalajara, Toledo, Talavera, Cuenca y Ávila. El área de producción del combustible cada vez se extendía más lejos de Madrid y la provisión nunca falló mientras duró el sistema de los *obligados*, método de abasto que aseguraba el suministro de combustible a la ciudad y que funcionó correctamente hasta 1753.

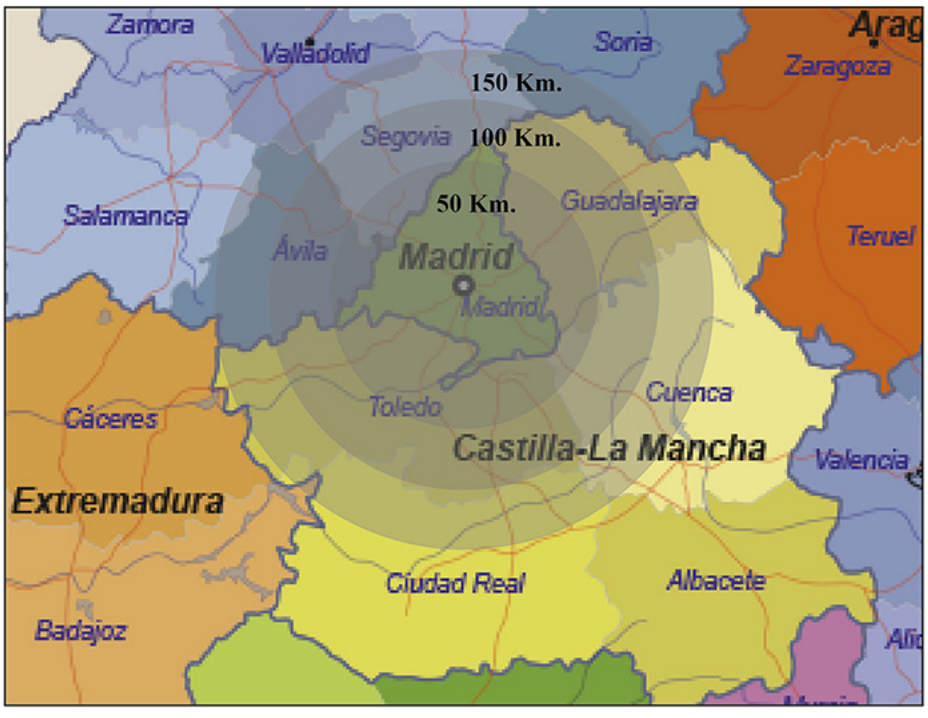

Área de suministro de carbón durante los siglos XVI a XVIII. Procedencia: Elaboración propia

El sistema de *obligación*, era un procedimiento de gestión privada que estaba en manos de comerciantes asociados: los *obligados*, que mediante el depósito de una fianza (podían alcanzar los 220.000 reales en el siglo XVII e incluso los 300.000 reales en el siglo XVIII, en concepto de seguro de la obligación), y la firma de un contrato previo con el Ayuntamiento de Madrid y la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, en el que se recogían las condiciones pactadas para el suministro de combustible (precio, volumen, plazos de entrega, puntos de venta, etc.), recibían una serie de beneficios a la hora de obtener la leña (adquisición de montes, tarifas ventajosas en el transporte, etc.) y el monopolio de su comercialización. A cambio, debían asegurar el suministro de una cantidad de ese producto fijado por las autoridades, quedando así obligados a proporcionarlo. Era habitual que para afrontar esas altas fianzas, se formaran compañías comerciales temporales entre varios obligados, llegando en el último cuarto del siglo XVII a ser constituidas por más de 20 socios cada una.

A su vez, los *obligados* contaban con unos agentes intermediarios, encargados de contactar con los concejos, poseedores a su vez de los montes, para pactar con ellos la explotación forestal. La cual quedaba acordada mediante una escritura donde quedaban reflejadas las condiciones de la adquisición: nombre del término o monte que se iba a carbonear; las arrobas que se pensaban extraer; el precio por arroba; el tipo de corta que se iba a realizar (el más común era a «horca y pendón» donde se dejaban dos ramas principales en los árboles podados para que retoñaran); etc. Para llevar a cabo la explotación de los montes, los *obligados* podían apoderar directamente a sus fabriqueros, en quienes delegaban sus funciones para que pudiesen trabajar como sus agentes. Una vez completada la elaboración del carbón, un oficial a cargo del Concejo, denominado «fiel de romana», se encargaba de controlar y certificar el peso y la calidad del carbón entregado a los carreteros, ya que a veces la picaresca jugaba a favor de los fabriqueros, quienes empapando con agua el carbón, obtenían mayor peso por la humedad contenida en su interior, y con ello, más dinero.

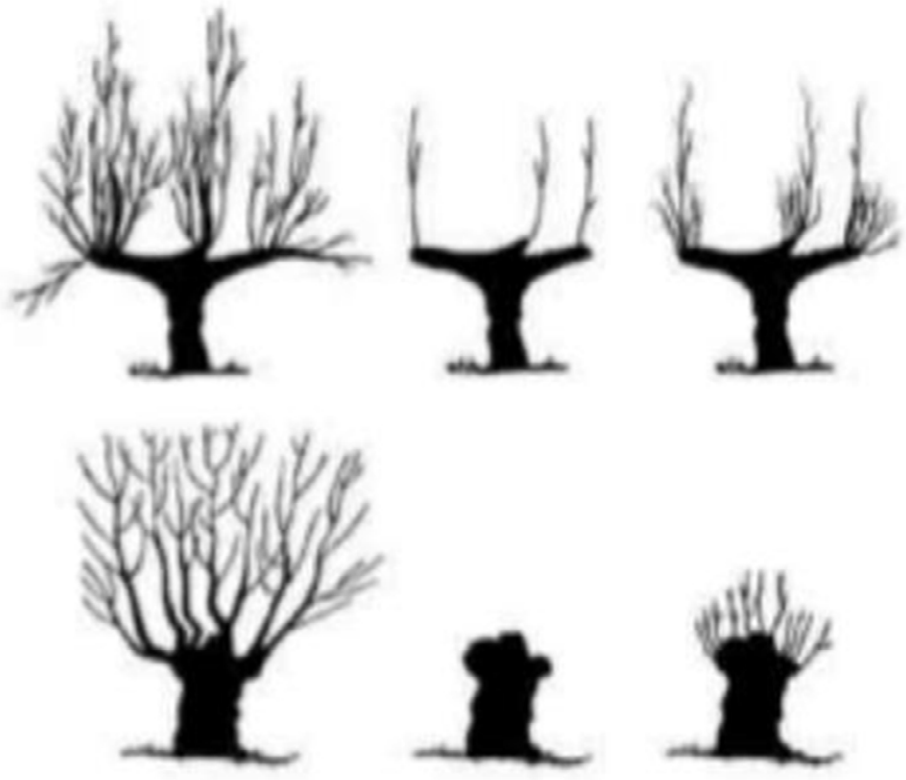

Árboles trasmochos, producto de una poda «a horca y pendón». Procedencia: Pardo Navarro, F.; Martín Jiménez, E.; Gil Sánchez, L. 2003. «El uso tradicional de la Dehesa Boyal de Puebla de la Sierra (Madrid): efectos sobre la vegetación a corto y largo plazo». Actas de la II Reunión sobre Historia Forestal. *Cuad. Soc. Esp. Cien. For.* 16: 173-178 (2003)

El siguiente y último eslabón de la cadena productiva lo conformaban los carboneros o fabriqueros, encargados de la corta de la leña en el monte elegido y de realizar las carboneras u horneras que incluso hoy se conservan a modo de «huella lunar en el bosque», según las describe Pablo Villa, poeta de Navarredonda.

Los carboneros podían vivir en los mismos pueblos donde se iba a talar el monte o proceder de pueblos próximos. Aunque a veces los *obligados* disponían de sus propias cuadrillas, formadas por trabajadores eventuales procedentes de Galicia e incluso de Portugal, quienes estaban sometidos a unas condiciones laborales muy duras.

Pero este sistema madrileño de gestión del suministro de carbón comenzó a quebrarse en 1753, cuando el servicio pasó a ser intervenido por las autoridades públicas, manteniéndose así hasta 1806. A lo largo de esos años fueron distintas las administraciones responsables: entre 1753 y 1766, la Junta de Abastos, dependiente del Consejo de Castilla; entre 1766 y 1785, pasó al Ayuntamiento madrileño; entre 1785 y 1794 a una compañía privada, los Cinco Gremios Mayores y, a partir de entonces, la gestión estuvo en manos de las autoridades municipales y centrales.

Varios factores contribuyeron a esta crisis del suministro: el aumento demográfico y con él la reactivación de la construcción urbana (entre la que se encuentra la construcción del nuevo Palacio Real, tras el incendio que sufrió el antiguo alcázar una noche de 1734); nuevas modas que fomentaron un cambio en los hábitos de consumo entre las élites madrileñas (uso de las chimeneas «a la francesa»), una oleada de fríos y duros inviernos como resultado de la denominada « Pequeña Edad de Hielo» que tuvo lugar entre 1550 y 1850, y el mal estado de los bosques. Todos estos motivos provocaron un aumento en la demanda del combustible que llegó a ser de dos millones de arrobas anuales, suscitando por primera vez un «miedo a la escasez de combustible» que nunca antes se había tenido. El radio de obtención del combustible tuvo que ampliarse de nuevo y con ello los costes de los transportes, provocando que se sobreexplotaran aún más los bosques cercanos a la Villa de Madrid. Los *obligados* no pudieron afrontar el aumento de la demanda ni del suministro en esas condiciones y comenzaron a escasear candidatos. Fue entonces cuando la Administración, a través de varios organismos, se hizo cargo de la gestión hasta 1806.

Nuevos problemas en el siglo XIX como la crisis agraria, los conflictos bélicos, y la desestabilización política, afectaron a la producción y el suministro de carbón vegetal, que se vio perjudicada además con la falta de ganado para el transporte y por la aparición de nuevos recursos energéticos como el carbón mineral y, nuevos medios de transporte, como el ferrocarril, provocaron que la obtención de carbón vegetal comenzara a decaer. Ya en pleno siglo XX, y durante las décadas posteriores a la Guerra Civil, el sistema del suministro de carbón se vio revitalizado debido a la autarquía energética que el país vivió, y la concesión de las explotaciones de carbón se hicieron mediante los contratistas, encargados de las gestiones tanto de los montes a carbonear, como de contratar las cuadrillas, y de transportar el producto a las 300 carbonerías que llegó a tener Madrid en esa época.

Paralelamente, el abasto de combustible a la ciudad de Madrid generó toda una política forestal a lo largo de estos siglos, plasmada en una legislación que intentaba promover la protección y la explotación sostenible de los recursos forestales, aunque no siempre se lograría.

Robledal de donde se extraía la madera que alimentaba las carboneras. Procedencia: Elaboración propia

El carboneo en la Sierra Norte de Madrid

Tal y como dice el *Tratado del Cuidado y Aprovechamiento de los Montes y Bosques* de Duhamel de Monceau (1773), «para convertir la leña en carbón es menester que la penetren las partículas de fuego, sin que experimente el contacto del aire», y a esta operación que aparentemente parece simple pero no sencilla, se dedicaban los fabriqueros de carbón transformando su trabajo en un verdadero arte del carboneo.

El catastro de Ensenada, realizado en 1750, ya nos habla de diez carboneros en toda la comarca de Buitrago. La especialización de la zona en este trabajo se muestra en el gran número de pueblos que durante esa época hacían carbón vegetal y lo llevaban a Madrid, entre ellos Cincovillas, Gandullas, Lozoyuela, Sieteiglesias, Garganta de los Montes y Villavieja. En los pueblos pertenecientes entonces al Sexmo de Lozoya, y dependientes de Segovia, como Canencia, Lozoya, Pinilla del Valle, Oteruelo del Valle y Rascafría, también se fabricó carbón para el abasto de la Villa de Madrid.

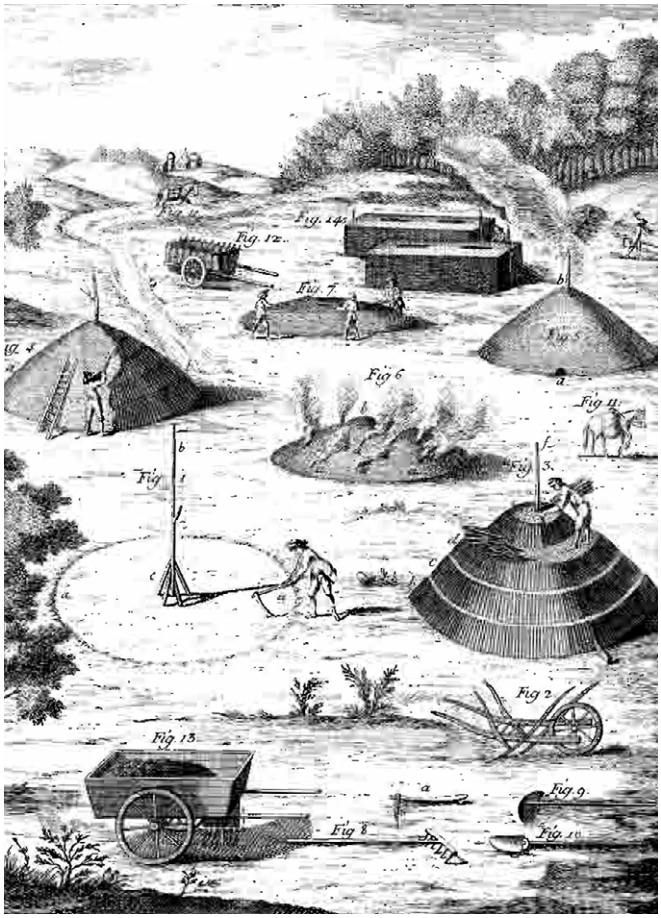

El trabajo en las carboneras, desde el comienzo hasta el final, según Duhamel Du Monceau. Procedencia: Duhamel du Monceau, Henri Louis, «Tratado del cuidado y aprovechamiento de los montes y bosques…»; T.1, L°.2; Lám. V

SEXMO DE LOZOYA (SEGOVIA)	
CANENCIA, LOZOYA, PINILLA DEL VALLE OTERUELO DEL VALLE RASCAFRÍA (roble y fresno)	cada 18 años

SEÑORÍO DE BUITRAGO	
VILLAVIEJA, LA ACEBEDA, GARGANTA, GARGANTILLA, NAVARREDONDA, PINILLA DE BUITRAGO, PAREDES DE BUITRAGO, HORCAJO	cada 10 años
GASCONES,	cada 11 años
CINCOVILLAS, LOZOYUELA, NAVAS DE BUITRAGO, SIETEIGLESIAS, BERZOSA, LA SERNA	cada 12 años
MANGIRÓN, LA PUEBLA	cada 14 años
GANDULLAS	Cada 16 años.
BERZOSA, BUITRAGO, LA SERNA (fresno y roble)	cada 18 años
ROBLEDILLO DE LA JARA	cada 20 años

Pueblos que obtenían madera y leña:	
CANENCIA, LOZOYA, PINILLA DEL VALLE.	Cada 18 años
PIÑUECAR, PRÁDENA DEL RINCÓN.	cada 20 años

Pueblos de la Sierra Norte que hacían carbón y vendían leña durante el siglo XVIII (según el catastro de Ensenada). Procedencia: Elaboración propia

Quedan hoy en día en la Sierra Norte de Madrid vestigios de este oficio, ya desaparecido en la mayoría de las tierras serranas. En Navarredonda, un pueblecito de 151 habitantes, residen Paulino González Martín (de 85 años) y su hermano Víctor (más joven), hijos y hermanos de una estirpe de carboneros serranos y que fabricaron carbón vegetal en el siglo xx, al igual que lo hicieran sus antepasados, comenzando desde muy jovencitos. Desde hace pocos años, este pueblo, orgulloso de su pasado, celebra en el mes de junio, la *Fiesta de la Retama*, donde se recrea aquel oficio ya extinguido, acompañándolo de buena comida, buen vino y alegres jotas.

Paulino y Víctor González, antaño carboneros de Navarredonda.
Procedencia: Fotografía de Juan Pedro Fernández (Navarredonda)

«Ir a la mata» era como se conocía el trabajo del carboneo en esta zona, y era una salida obligada para conseguir algún dinero, puesto que durante el invierno no había otro trabajo, por esta razón iban todos los hombres, salvo «los enfermos, los vagos y los ricos». Pablo Villar nos la describe de esta manera:

> *La mata, era pues, una fábrica de soles. Una habilidad de los campesinos para aprisionar el calor del sol y meterlo en umbrías casas urbanas, a cambio de dinero, pero de muy poco dinero.*

Las labores comenzaban en el mes de septiembre y duraban hasta el mes de abril. Y aunque en otras zonas de la Península, como en Extremadura, el carbonero emigraba con toda su familia a otra comarca o región para hacer el carbón, en la Sierra Norte, las cuadrillas estaban formadas exclusivamente por hombres, quienes se trasladaban con todos sus aperos o «trastos de la mata» (herramientas, ollas, sacos de paja a modo de camas, etc.) en un carro tirado por una yunta, hasta los montes vecinales o concejiles donde fabricarían el carbón.

Carro para el transporte tanto de los aperos propios del trabajo de los carboneros como del transporte del carbón en sacas, una vez terminado de hacer. Procedencia: Sánchez Vigil, Juan Miguel y Sanz Martín, Ángel (2006): *Pueblos de la Sierra Norte de Madrid. Imágenes para el recuerdo*. ISBN: 84-611-1952-5, pág. 53.

El proceso del carboneo comenzaba con la salida a subasta pública de «la corta» de dehesas o montes por el Ayuntamiento de un pueblo. A estos bienes comunales se les denominaba matas, y por ellos pujaban las distintas cuadrillas de los pueblos de los alrededores. Una vez que se obtenía la Licencia Forestal del Ministerio de Agricultura, se podía comenzar a realizar la corta y la quema para hacer el carbón vegetal. A veces, los montes eran «visitados» por los «Guardas Forestales», aunque no siempre contaban con la simpatía de los fabriqueros, porque les «aconsejaban» cómo hacer la corta sin contar con la experiencia de estos artesanos.

En 1940 existieron en el valle hasta diez cuadrillas. En Navarredonda había dos cuadrillas que llegaban hasta Montejo, Horcajo, Horcajuelo, Lozoya, Miraflores, incluso Segovia, mientras que en el pueblo de Lozoya había otras dos. Dependiendo de la distancia y de las condiciones climatológicas, volvían a casa cada quince o veinte días o incluso podían ausentarse más tiempo. A veces, se podían quedar incomunicados por culpa de la nieve, y tenían que abandonar esa hornera e irse a otra, tal

como nos contó Paulino González que les pasó una vez en el municipio de Lozoya, al no poder abrir la puerta del chozo por una descomunal nevada. Ese año el tiempo de hacer carbón se alargó hasta el mes de junio.

Estas cuadrillas podían formarlas de doce a catorce hombres. De entre ellos, el más mayor o con mayor experiencia era el «mayoral», encargado de comenzar y acabar la faena, avisar al resto de la cuadrilla, e incluso de formarla él mismo, buscando a los hombres del pueblo o de los pueblos de alrededor, en una época en la que la palabra tenía valor de contrato. El más joven era el «motril», confiado además de en su trabajo en hacer «el almuerzo de mata», comida espartana a base de garbanzos con manteca rancia, acompañado de pan y agua que tenía lugar tres veces al día.

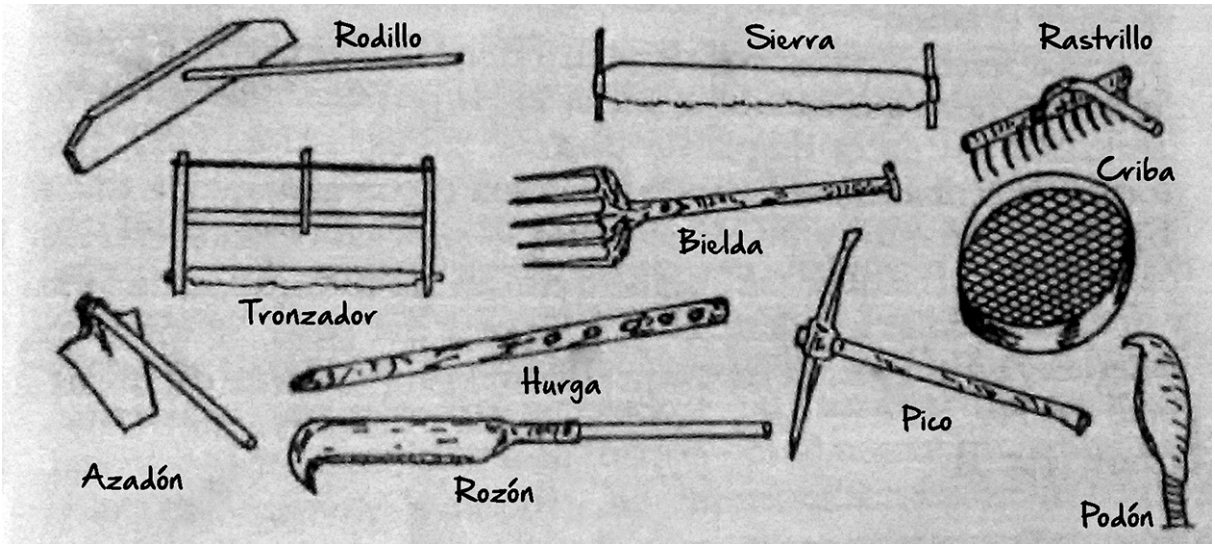

Herramientas utilizadas por los carboneros en la preparación del carbón vegetal. Procedencia: Elaboración propia a partir de dibujo de Manuel A. Huerta González (2006): «El carbón vegetal en los Montes de Toledo», *Revista de Estudios Monteños* N° 4, Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha, pág. 16

Durante el tiempo que duraba la elaboración del carbón, no había momento ni para el descanso ni para el ocio, y a veces, ni siquiera para el sueño, puesto que la carbonera ardía noche y día, y el fogonero o artillero, encargado de prender fuego a los hornos, se encargaba de vigilar que no se apagara en ningún momento.

El primer trabajo que se hacía nada más llegar a la mata, era levantar el chozo donde iba a vivir la cuadrilla durante el tiempo que durase el trabajo –alargándose a veces durante meses–. Estos refugios eran redondos y tardaban un día en construirlos. Estaban fabricados con los mismos materiales que la hornera, ramas y troncos y, una vez que el trabajo concluía la cabaña o chozo se derruía.

Reconstrucción de un chozo donde vivían los carboneros. Procedencia: Ruta de los oficios, Pinilla del Valle (Madrid)

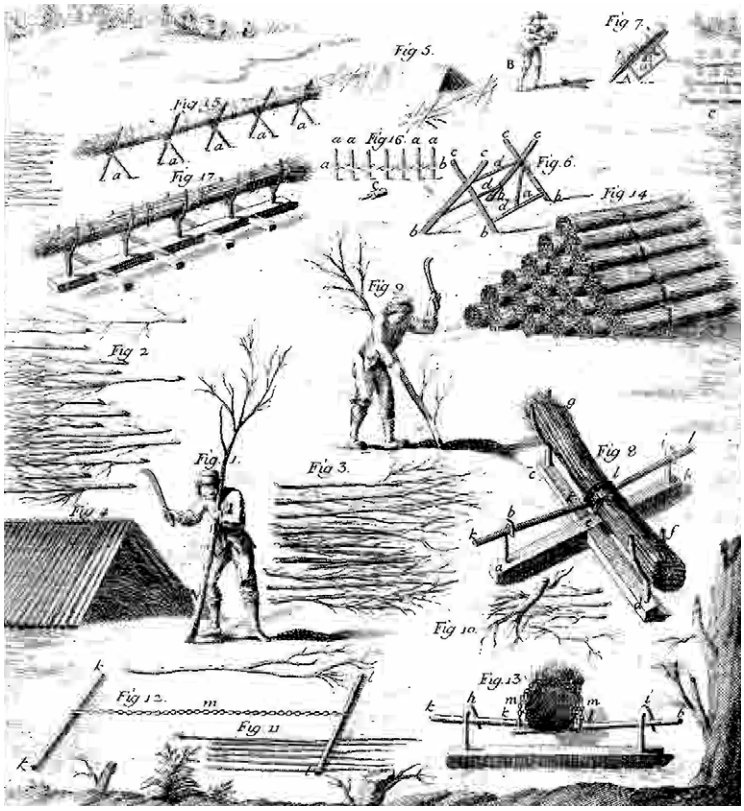

Fabriqueros de carbón preparando el trabajo previo para realizar las carboneras, chapodar o cortar, limpiar y amontonar la leña, según Duhamel Du Monceau. Procedencia: Duhamel du Monceau, Henri Louis, «Tratado del cuidado y aprovechamiento de los montes y bosques…»; T.1, L°.2; Lám. IV

Antes de recoger y cortar la leña había que seleccionar el suelo donde ubicar la carbonera, era mejor aquel lugar que ya tuviese una hoya anterior, porque la tierra estaba más suelta y era más fácil palearla para después aterrar el horno (cubrirlo de tierra), aunque si hacía falta se limpiaba y reparaba para poder reutilizarla. Si esto no era posible, debía ser el terreno lo más llano posible y algo elevado, para facilitar la realización de la hornera. La forma del suelo preparado era siempre circular, alcanzando los 70-80 m^2 de superficie.

El siguiente paso era elegir la leña, principalmente de roble, pero también podía ser de encina o de fresno, aunque no toda valía: si era demasiado recia, se consumía rápidamente antes de penetrar el calor en su interior; además los palos secos o podridos por dentro conservan en su interior el calor durante mucho más tiempo y conllevan riesgo de incendio; pero los que están demasiado verdes sueltan tanta humedad que se encienden con dificultad y desbaratan la tierra con que se cubre.

La elección de la estación también era importante: «la verdadera estación para quemar las leñas cortadas en invierno, es en los meses inmediatos a agosto, septiembre y octubre», según Duhamel du Monceau.

Dependiendo del terreno se podían llegar a hacer doce o catorce hornos. De cada uno de ellos se encargaba un solo fabriquero, y el resto de los hombres cortaban leña e iban preparando los siguientes.

Recogida de leña

Las tareas propias de la mata comenzaban con la labor de chapodar (cortar) los árboles más finos con el hacha y el podón y se troceaban para transportarlos, con un tamaño aproximado de unos 80 cm. Las leñas más gruesas procedían de cortas a mata rasa (sin dejar tocones), aunque se dejaban resalvos (árboles sin tocar) cada cinco metros, para regenerar el bosque. Después, se acercaba la leña hasta la hornera, mediante el *burro de allegar*, que no era un animal, sino el propio hombre que se ayudaba de un palo a modo de albarda en el que se apoyaba la carga de madera, y se procedía a encañar el horno, es decir, colocar los chapodos apilados en vertical dando forma al horno.

Encañar el horno

El siguiente paso, el armado de la hoya o «encañado del horno» comenzaba clavando un palo verticalmente en el centro del horno a modo de mástil, este podía medir entre 3 y 6 metros, y era extraído posteriormente. A continuación, se iban arrimando a él los demás palos hasta formar varias vueltas, y quedaba toda la extensión cubierta de leña dispuesta verticalmente en varios pisos. En general, los troncos más menudos se colocaban en el primer piso, y los más gruesos en las vueltas más altas; en cada vuelta los tacos más recios se disponían en el centro y los más finos en el exterior dejando una chimenea en el centro del cono. Su forma redondeada se adquiría por la inclinación de los troncos en cada vuelta. El horno u hornera podía llegar a tener de diámetro de base de 4 a 10 metros y una altura de 2 a 5 metros.

Carbonero transportando la leña mediante el *burro de allegar*. Procedencia: Elaboración propia

Reproducción de una pequeña hornera en Navarredonda. Disposición de la madera para encañar o armar la carbonera

Aterrar el horno

A continuación el horno se tapaba con hojarasca de roble y ramaje fino, para impedir que la tierra que se echaba a continuación penetrara entre los troncos y dificultara su correcta combustión. Después, se aterraba completamente, esto es cubríase con tierra para terminar de formar el horno y de esa manera, aislar la madera del exterior y evitar que se abrasase totalmente. Se extraía el palo central y se taponaba el agujero que después funcionaría como chimenea. Sobre la tierra se ponía una escalera para subir a lo alto del horno o esta se hacía sobre la propia hornera a modo de simples peldaños con ramas más gordas, para evitar que los pies se hundieran. A partir de este momento entraba en juego la experiencia del fogonero, ya que mediante su juicio habría de dirigir el fuego del modo más conveniente para que la leña no se consumiese rápidamente.

El horno se forra con hojarasca de roble y ramaje fino.
Procedencia: Fotografía de Juan Pedro Fernández (Navarredonda)

Aterramiento del horno: cubrirlo completamente de arena.
Procedencia: Fotografía de Juan Pedro Fernández (Navarredonda)

Una vez que el horno estaba aterrado, se había concluido una primera parte de todo el trabajo de la hornera. El horno estaba construido, y era motivo de júbilo y de que corriera el vino por las gargantas, celebrando que se había «echado la tumba», es decir, se daban por terminadas las tareas de cortar y chapodar los rebollos de la corta. El trabajo más pesado había concluido y junto al vino se cantaban jotas.

El encendido del horno

Una vez aterrado el horno, con la ayuda de una pala se introducían brasas por la chimenea del horno, situada en la parte más alta. Era esta una especie de canal que previamente se había rellenado de hojas y ramillas secas y que recorría de arriba abajo la parte central del horno. Ardía la leña y el calor comenzaba a trasladarse por todo el horno. Era el momento en el que el fabriquero debía empezar a disminuir la actividad del fuego, cerrando con tierra la chimenea, cuando el humo que antes salía azulado, comenzaba a volverse blanco y denso, por efecto del secado que experimentaba la leña.

Paulino González comienza el encendido del horno.
Procedencia: Fotografía de Juan Pedro Fernández (Navarredonda)

El horno ya está ardiendo por la chimenea.
Procedencia: Fotografía de Juan Pedro Fernández (Navarredonda)

Las primeras ocho o doce horas eran decisivas, en ese transcurso de tiempo, las brasas se extienden cebando la leña que las rodea, comenzando de esta manera una combustión controlada por medio de respiraderos realizados en la carbonera. Para ello, el fabriquero abría y cerraba agujeros con un palo largo llamado hurga, cuya longitud variaba según la altura del horno, para formar una corriente de aire y así ir cociendo sucesivamente todas la partes del horno. A través de estos agujeros, el carbonero dirigía la combustión. Desde arriba hacia abajo y del centro al exterior. La carbonización duraba en torno a diez o quince días, dependiendo del tamaño de la hoya y era preciso vigilar el horno durante el día y la noche.

Los mayores peligros de un horno eran el viento, el aguaviento y la posibilidad de «soplarse». Para combatir el viento, se tapaba el horno por la parte norte (el viento siempre solía venir de esa dirección) con un parapeto de ramas y hojas. El aguaviento podía provocar que el horno se quemara en tan solo un par de horas en lugar de en semana y media; pero mucho peor era que el horno pudiera «soplarse», acción de reventarse por la acumulación de los gases de la combustión de la leña en el interior, y por ese agujero se apagaba la vida del horno y, acabar así el trabajo de la cuadrilla entera.

Ahí radicaba la facultad del fabriquero, según Duhamel du Monceau, en «gobernar el fuego del hogar, que está en el centro del horno, de forma que pueda comunicarse a las partes en que no haya experimentado bastantemente su acción la leña». Si el fabriquero había manejado el fuego con resuelta experiencia no sacaría «tizos» (trozos de madera procedentes de una combustión incompleta), ni consumiría mucha leña.

Víctor González, atento, controlando el fuego del horno; para ello se vale de la hurga hincada en uno de los agujeros que acaba de hacer. Procedencia: Fotografía de Juan Pedro Fernández (Navarredonda)

Según se va cociendo la leña, esta se vuelve carbón y el horno va reduciendo su tamaño. En el momento en el que el fabriquero determinaba que había acabado de quemarse el horno, se cerraban las bufardas (respiraderos realizados casi al final del proceso de la quema, situados a unos 20 ctms. del suelo), favoreciendo con ello el apagado progresivo del fuego, y aunque quedara un brasero en el centro, contribuiría a que el calor de todo el horno terminara de cocer el carbón. La cocción de una carbonera de unos 4.000 kilos duraba unos 12 días llegando incluso a un mes, si fuese de 40.000 kilos, alcanzando una altura de unos 4 metros y un diámetro de 14 metros.

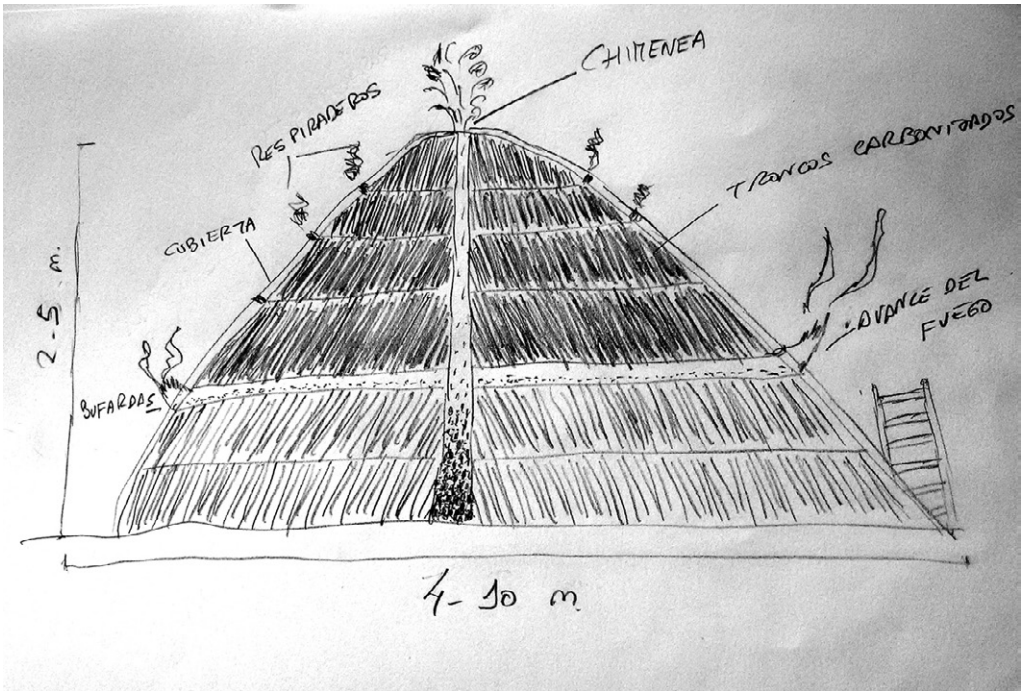

Dibujo de una carbonera a pleno rendimiento. Procedencia: Dibujo propio

Enfriado del horno

Una vez cocida toda la leña, se sacaba el horno para enfriarlo, es decir, se le quitaba parte de la tierra y se dejaba al descubierto. Para enfriarlo, se removía la tierra quemada, con el fin de apagar los pequeños focos de fuego que aún pudieran quedar, dejándolo unas horas en reposo. Después, se extendía el carbón que debía permanecer así unas horas, tras las cuales se volvía a tapar la hoya. Este proceso que se repetía sucesivamente hasta que el horno estuviese enfriado, podía llegar a tardar entre tres y cuatro días. Una vez enfriado, los carboneros solían comenzar los trabajos de extracción del carbón antes del amanecer, para evitar que el calor que desprendía coincidiera con las horas de mayor sol y así aliviar un poco el duro trabajo.

Enfriado del horno. Procedencia: Fotografía propia

Detalle del carbón vegetal ya enfriado. Procedencia: Fotografía propia

Por último, cuando el carbón estaba ya bien enfriado se metía en «serones» (sacos de carga) y se transportaba en burros, en yuntas o en carros, etc. hacia el camión que los trasladaría a Madrid, donde se vendían en las carbonerías o eran repartidas en carros a los hogares madrileños.

Una vez acabado todo el proceso, el carbón vegetal es metido en serones o sacas para ser transportados

El cisco o carbón menudo que quedaba una vez retirado el carbón más grueso, se guardaba en sacos pero no se llevaba a Madrid, ya que se utilizaba en braseros o cocinas de hogares menos pudientes al ser su precio más barato, aunque desprendía mucho gas en su combustión. Su destino era venderlo en Torrelaguna, Talamanca o Patones, y otros pueblos de la Sierra.

El carbonero, como artesano y buen conocedor de su oficio, conocía igualmente el bosque; su crecimiento y su desarrollo dependían de sus buenas prácticas, ya que vivía de él. Se encargaba de no hacer una tala indiscriminada sino de limpiar, podar y dejar el monte preparado para volver a aprovecharse de su repoblación, ya fuera él mismo u otros de su mismo gremio. Paulino González se quejaba amargamente del estado de los bosques en la actualidad, más abandonados que antes, encontrándose los rebollos (árbol del género de los robles muy abundante en la zona) con la punta seca, sin cortar desde hace más de 40 años. A veces los Ayuntamientos de la zona sacan suertes (porciones de terreno otorgada al azar a los vecinos) para limpiar los bosques, porque ya no hay carboneros que realicen esa función.

«Coplillas del carbonero» de Enrique Sabaté[1].

De oficio soy carbonero
De la leña hago carbón
El fuego quema las ramas
Y en sus brasas vivo yo.

En lo más vasto del monte
de la oliva hago picón
Mientras van pasando el tiempo,
la luna, el viento y el sol.

Carbonero, carbonero
del hayedo y robledal
sin sueños porque las noches
comprimen mi soledad.

Por el sendero acarreo
mis penas con el carbón
y el humo de los fogones
ahoga mi corazón.

Vengo cantando bajito
el compás de mi canción
porque no despierte el día
el sueño que vivo yo.

Carbonero, carbonero
del hayedo y robledal,
sin sueños porque las noches
comprimen mi soledad.

[1] **Estas coplillas se pueden escuchar en: https://www.youtube.com/watch?v=TPbHbF3GcZ0)**

BIBLIOGRAFÍA

Bravo Lozano, José Luis. «Bosque y villa. Energía y economía. El carbón vegetal», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), LIV (2014: 437-462.

Duhamel du Monceau, Henri Louis. *Tratado del cuidado y aprovechamiento de los montes y bosques: corta, poda, beneficio y uso de sus maderas y leñas* / escrito en frances por ... Mr. Duhamel du Monceau; y traducido al castellano con varias notas por el Dr. D. Casimiro Gomez de Ortega , Reproducción digital del original conservado en la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid (1773-1774) [Consultado el 11/07/2016 http://alfama.sim.ucm.es/dioscorides/consulta_libro.asp?ref=B18926393&idioma=0]

Hernando Ortego, Javier. «La gestión forestal del abastecimiento de combustible a Madrid en la Edad Modern», *Cuadernos de Sociedad Española de Ciencias Forestales* 38 (2013): 49-55. ISSN: 1575-2410, págs. 49-55.

Nieto Sánchez. José A. «"Los "fabriqueros": una pieza clave en la organización madrileña del carbón en la primera mitad del siglo xviii», *Revista de Historia Industrial*,, Año XIX, nº 44 (2010): 17 a 38.

Polancos Aretxabala, Miguel (1997): «La vida del carbonero y proceso para la obtención de carbón vegetal», *BIBLID* 14 (1997): 173-187. ISSN: 1137-439X.

Villa González, Pablo. *Bienaventurados los que trabajan*. TSEDI, Teleservicios Editoriales, S.L., (2010): 418 pág. ISBN: 9788461413744.

Refranero geográfico conquense

José Antonio Silva Herranz

(Versión revisada y ampliada de «Notas sobre algunos refranes geográficos referidos a Cuenca». En *Académica. Boletín de la Real Academia Conquense de Artes y Letras*, número 5, de enero-diciembre de 2010, páginas 167-185).

Los lingüistas hablan de *discurso repetido* para referirse al «conjunto de expresiones enteras y más o menos complejas que figuran como tales en el acervo cultural de una comunidad, dotadas de un significado fijo y unitario y a las que puede hacerse referencia literal o simplemente aproximada o parcial en el uso cotidiano de la lengua»[1]. Las frases hechas, los refranes, los decires populares o las canciones alusivas, junto con otros muchos materiales de carácter esencialmente folclórico y preferentemente oral (a todos los cuales se les da también, globalmente, la denominación de *dictados tópicos*) forman parte de ese discurso repetido que se ha ido transmitiendo de generación en generación prácticamente hasta nuestros días. Es una evidencia incontestable, sin embargo, que en los últimos decenios este conjunto de manifestaciones populares está viviendo momentos de clara recesión. El refrán, la frase hecha, el dicterio satírico o la coplilla dirigida contra los habitantes de la población de al lado, por poner algunos ejemplos, tienen su hábitat natural en sociedades cerradas y poco desarrolladas en las que a menudo resulta eficaz el uso de la expresión previamente acuñada, capaz de resumir con brevedad y sencillez el sentido de la vida, las lecciones de la experiencia o la afirmación de la propia identidad; la complejidad del mundo actual, en cambio, ha herido de muerte esta parte de nuestro patrimonio cultural, de modo que sus manifestaciones son cada vez más esporádicas y residuales. Cierto que todavía hoy brotan dictados tópicos aquí o allá en el calor de la conversación, en la literatura o en el lenguaje periodístico, y cierto igualmente que también la lengua de nuestros días tiene sus propias formas de «discurso repetido»; pero lo que se va perdiendo o ha desaparecido definitivamente es ya mucho más de lo que sobrevive y en modo alguno puede ser compensado por las aportaciones de nuestro tiempo. Habría que hacer un esfuerzo, por tanto, para no perder del todo esta parte de nuestro acervo cultural y para conservarla fresca en nuestra memoria colectiva, habida cuenta de que las circunstancias en que se desenvuelven las sociedades modernas hacen imposible, quizás, mantenerla viva. «Debemos apresurarnos a recoger los restos del naufragio y a guardarlos en nuestro Museo –escribió en su día Gregorio Marañón, que fue uno de los primeros en percibir cómo insensiblemente se iban perdiendo muchas de estas manifestaciones de la cultura popular–. Pero entendámonos bien: no sólo como el que diseca para su recuerdo especies raras que se van a extinguir, sino con la profunda certeza de que la humanidad encontrará la fórmula vital que le permita volver a descubrir, en su masa, su pueblo»[2].

El refranero geográfico constituye uno de los elementos más destacados de los «dictados tópicos». A lo largo de los siglos, la imaginación popular y el ingenio de las gentes han creado multitud

1 *Diccionario de lingüística*. Madrid, Anaya, 1986, página 92.

2 Gregorio Marañón. «Pasión y muerte de lo pintoresco». En *Anales del Museo del Pueblo Español*. Madrid, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1935, tomo I, páginas 49-50.

de dichos y frases hechas para expresar agudezas referidas a pueblos y ciudades, describir o exaltar sus elementos característicos, criticar a sus habitantes, reflejar las rivalidades entre localidades vecinas, inmortalizar episodios del anecdotario cotidiano, satirizar costumbres o comportamientos y dejar constancia, en definitiva, de circunstancias o acontecimientos dignos de figurar, por cualquier razón, en la memoria colectiva de una comunidad. Por pequeño que pueda ser, no hay lugar que no tenga sus refranes propios o sus dichos característicos, y el conjunto de todos ellos forma un inabarcable *corpus* en el que la socarronería, el humor, la caricatura, la malicia, el juego, la sátira y el ingenio conviven en abigarrada mezcla con la experiencia de la vida, la moralidad, la observación juiciosa o el sentido práctico, por citar sólo unos pocos de los innumerables aspectos que en el refranero (y, en particular, en el refranero geográfico) pueden confluir.

Presentamos a continuación unos cuantos dictados tópicos referidos a la ciudad de Cuenca y a localidades de su provincia[3]. Algunos son bien conocidos e incluso están todavía vivos en el habla popular; otros –la mayoría– cayeron en desuso hace tiempo y duermen el sueño del olvido, arrumbados en el arca de los trastos viejos cuya existencia ni siquiera recordamos ya o a los que no sabemos qué utilidad dar. La recopilación que aquí hacemos no tiene ninguna intención de crear un repertorio exhaustivo y acabado de los refranes geográficos conquenses, y no aspira más que a recordar unos cuantos suficientemente representativos y, en unos pocos casos, a explicarlos brevemente o a comentar alguna circunstancia que ayude a entenderlos o a conocer el uso que tuvieron en el pasado. Eso sí, hay que dejar bien claro desde el principio que, como apuntábamos un poco más arriba, el refranero geográfico es, con frecuencia, fruto de la rivalidad entre poblaciones vecinas o de la animadversión que las gentes de unos lugares han sentido hacia los habitantes de otros, por lo que a menudo presenta un marcado carácter crítico, satírico o despectivo que puede llegar a ser incluso abiertamente ofensivo o infamante; Fernando Díaz-Plaja se refirió a este rasgo peculiar de nuestras paremias geográficas al señalar como uno de los pecados capitales de los españoles el de la envidia, pues es precisamente ésta la que, en su opinión, lleva a los moradores de un pueblo o una ciudad a motejar a los de la localidad de al lado de sucios, vanidosos, ignorantes, míseros, hipócritas o cualquier otra lindeza de la misma especie[4]; Moreta Lara y Álvarez Curiel han incidido en la misma idea más recientemente al afirmar que «con el refranero se puede dibujar toda una geografía del insulto, concluir una gramática de la injuria o asistir a una exhibición de la violencia más sádica»[5], afirmaciones que se podrían ilustrar con cientos de ejemplos que darían para llenar por sí solos y sin ningún tipo de comentario varios artículos como éste. Como se podrá comprobar enseguida, no rehuimos aquí ese aspecto peyorativo o denigrador de las paremias geográficas conquenses, pero sí renunciamos consciente y voluntariamente a traer a estas páginas refranes (o versiones de refranes) groseramente insultantes que nada añaden a la comprensión del fenómeno analizado.

Comenzamos con unos cuantos refranes en la mayoría de los cuales es perfectamente visible ese carácter satírico o despreciativo del que hablamos. Entre los abundantes ejemplos con que el mencio-

3 Los refranes que aquí se recopilan están extraídos de fuentes muy diversas; no obstante, una buena parte de ellos procede del *Refranero general ideológico español* de Luis Martínez Kleiser (Madrid, Editorial Hernando, 1978), obra en la que está reflejada toda la amplia tradición paremiológica española, desde el Marqués de Santillana a Rodríguez Marín o Sbarbi, pasando por clásicos como Correas, Hernán Núñez o Sebastián de Horozco.

4 Fernando Díaz-Plaja. *El español y los siete pecados capitales*. Barcelona, Círculo de Lectores, 1969, páginas 196 y siguientes.

5 Miguel Ángel Moreta Lara y Francisco Álvarez Curiel. *Los andaluces en el romancero*. Arguval, Málaga, 1995, página 63.

nado Díaz Plaja ilustraba ese rasgo de las paremias geográficas españolas figuraba *Con los de Cuenca, ni trato ni cuenta*, abusiva e injusta generalización que convierte a todos los conquenses en gentes de poco fiar sin más justificación que la proporcionada por el puro juego verbal con la pareja de parónimos asonantados *Cuenca/cuenta*; el dicho es tan conocido que incluso un escritor extranjero –el irlandés Walter Starkie– lo recogió en la que seguramente es su obra más conocida para señalar cómo el mero despecho podía condenar a las gentes de una ciudad o región a sufrir para siempre una frase desdeñosa como esa[6]. La rima, esencial en la mayor parte de los refranes, es, de hecho, junto con el deseo de molestar o de ofender, la única base de la mayor parte de los refranes geográficos de intención satírica, como puede verse en los siguientes ejemplos:

- La Alcarria sólo da dos productos: miel y brutos.

- Leganiel, ni ella ni él.

- San Clemente, mal pueblo y peor gente.

- Chillarón, cuatro casas y un ladrón.

- Navalón, en cada casa un ladrón; [en casa del alcalde, el hijo y el padre, y en casa del alguacil, hasta el candil][7].

- Ni huerta sin riego ni hombre de Priego.

- De Leganiel, ni borrico ni mujer.

- De Palomera ni moza ni leña.

- Castillejo del Romeral, mucha leña y poco pan.

, Borrico de Huelves y mujer de Uclés, no me des.

, Alcalá de la Vega, fama de mozos; pero, entrando la quinta, mancos y cojos.

- Los de Leganiel pagan tarde, pero pagan bien; [por pagar a Pedro pagan a Juan, y dos veces tienen que pagar].

- El convite de Alcantud: invito yo y pagas tú.

- Los de Villarta, perra que cogen perra que gastan. Etcétera.

La crítica o el contenido satírico son a veces más elípticos o velados; así, por ejemplo, el refrán *El que se casa en La Graja, La Puebla o La Pesquera, más vale que su madre no lo pariera* advierte indirectamente sobre la supuesta mala condición de las mujeres de esas tres localidades conquenses; *Mozos de Cuenca y potros de Carboneras, hasta las eras* avisa de que no se puede poner demasiada confianza ni en unos ni en otros, pues ambos tienen poca resistencia y con ellos no se puede llegar muy lejos; *Si vas a Priego, echa pan en el talego* o *Si vas a Beteta, echa pan en la chaqueta* parecen

6 «Sometimes out of pure spite the people of one region create a proverb against their neighbours and for ever fetter them to a phrase as in *Con los de Cuenca ni trato ni cuenta* (*Have no dealings with the people of Cuenca*)». Walter Starkie. *Spanish raggle-taggle: adventures with a fiddle in north Spain.* Londres, 1935, página 379.

7 Encerramos entre [] las ampliaciones que a veces reciben algunos refranes, generalmente para incidir o intensificar la crítica que ya contienen en su versión reducida o, como en el caso del de Leganiel que aparece un poco más abajo, para darle un sentido diferente.

acusar de falta de hospitalidad a los habitantes de los pueblos a los que hacen referencia, tal y como dejan bien claro otras versiones del mismo refrán algo más explícitas y, a veces, un poco más largas:

- ¿A Carboneras vas? Echa pan y comerás.

- Si vas a Vindel, echa pan en el fardel, [pues en caso contrario te quedarás sin comer]

- Si vas a Torrejoncillo a la fiesta de San Blas, echa pan en el bolsillo, pues, si no, no comerás[8].

En algún caso excepcional, el contenido crítico o satírico llega incluso a ser críptico. Es el caso de ¿De Cuenca sois? Buen provecho os haga, refrán que, como vamos a ver enseguida, muestra también cierto desdén hacia los conquenses; un desdén que se convierte en insulto abierto (aunque oculto) en una versión más larga que recogió Bartolomé de Villalba y Estañá hacia finales del siglo XVI en *El pelegrino curioso y grandezas de España*. Es esta una obra que algunos consideran el primer libro de viajes por nuestro país escrito no con prácticos fines históricos, científicos, económicos o de exaltación regia o patria, sino por el simple deseo de conocer tierras y gentes[9]; el fragmento en el que se encuentra el refrán pertenece al momento en que, tras haber visitado los lugares más interesantes de la ciudad de Cuenca, y cuando ya se disponen a abandonarla, el protagonista del libro y su acompañante intercambian impresiones acerca de lo que en ella han visto:

> *El Pelegrino prosiguió su viaje* –escribe el narrador– *tratando con su compañero cosas de las vistas. Al cual le preguntó: «Di, ¿qué te ha parecido de esta ciudad?» y el compañero le respondió: «Hame parecido prado de fregonas y casa poblada de lacayos», que nunca topábamos otro. «Debe de ser causa de esto la mucha clerecía que allí hay […]. También recuerdo que siendo muchacho, oí decir de Cuenca lo siguiente:* "¿De Cuenca sois? buen provecho os haga; de una de dos cosas no escaparéis, de nieto de San Pedro o de vecino de la Coracha"». *«Verdad es, dijo el Pelegrino, todo eso que dices, mas es muy buena ciudad; […] y para ser la primera ciudad de nuestro viaje, no me descontenta»*[10].

El sentido despreciativo del refrán parece evidente en ese contexto y justifica que la respuesta del peregrino a las palabras de su acompañante intente contrarrestar la carga negativa que hay en ellas; ahora bien, ¿por qué la frase *de una de dos cosas no escaparéis, de nieto de San Pedro o de vecino de la Coracha* resulta no sólo desdeñosa, sino insultante para los conquenses? La respuesta es compleja y requiere una explicación detallada: en realidad, parece tratarse de una forma velada de decir que el natural de Cuenca o era un bastardo o era un judío, palabras ambas de evidente significado injuriante. Lo primero estaría implícito en la expresión «nieto de san Pedro», que vendría a significar «hijo de la unión ilícita entre una mujer y un sacerdote» (el propio acompañante del peregrino dice en el texto que en la ciudad había «mucha clerecía»); con ese mismo sentido la utiliza Lope de Vega, por ejemplo, en el siguiente fragmento de *Los donaires de Matico*:

---

8 Al de *Si vas a Priego, echa pan en el talego* se le añade a veces *y si quieres merendar, a la orilla del lugar*, frase que quizá incide en la supuesta falta de hospitalidad de los pricenses, pero que puede ser interpretada también como una invitación a disfrutar de los hermosos alrededores de su pueblo.

9 Así lo afirma, por ejemplo, Alberto NAVARRO GONZÁLEZ en «España vista y visitada por los españoles del siglo XVI». En *Dicenda: Cuadernos de filología hispánica.* Ediciones de la Universidad Complutense de Madrid, número 6, de 1987, página 311.

10 Bartolomé de Villalba y Estañá. *El pelegrino curioso y grandezas de España*, Editado por Pascual de Gayangos. Sociedad de Bibliófilos Españoles. Madrid, volumen I, 1886, página 137.

BELARDO

¿Hijo de clérigo eres?

MATICO

Honra mejor a las mujeres
y hazme nieto de san Pedro[11].

En cuanto a la referencia a «la Coracha», según parece existió una puerta de acceso a la ciudad con ese nombre en el barrio del Alcázar, hacia la hoz del Júcar[12], en un laberinto de calles en el que, como ha señalado Pedro Miguel Ibáñez, vivieron durante mucho tiempo la mayor parte de los judíos que, transformados en conversos, permanecieron en Cuenca tras la expulsión de 1492 (el propio Pedro Miguel Ibáñez ha recordado que todavía en pleno siglo XVI –y *El pelegrino curioso* es del año 1577– era popular en Cuenca el dicho «Los del Alcázar, todos judíos»[13]). Por tanto, «vecino de la Coracha» vendría a significar, sin más, «judío», que era «voz de desprecio y injuriosa», según el *Diccionario de Autoridades*.

Aunque se refieren a Cuenca o a localidades de su provincia, y con la excepción del último mencionado (que, al menos en su versión larga, y por la referencia que hace a «la Coracha», parece exclusivo de la capital conquense), todos los refranes que hasta aquí hemos mencionado pueden encontrarse aplicados a otros lugares de la geografía española favorecidos (o quizá habría que decir, más bien, perjudicados) por la rima (*De Jaén, ni borrico ni mujer*; *Malagón, en cada casa un ladrón*; *Terriente, mal pueblo y peor gente*, etc.) En realidad, esto ocurre con muchos refranes, tengan o no valor despectivo. Entre los referidos a la provincia de Cuenca podemos encontrar algunos otros ejemplos: *El sacristán de La Peraleja, que ni canta ni deja* (versión local del conocidísimo *El perro del hortelano, que ni come ni deja*) se aplica con el mismo sentido a otras poblaciones de igual rima como Peraleda o Villavieja (hay pueblos con esos nombres en varias provincias españolas); *La vendimia de Uclés, que empieza a las dos y termina a las tres* (refrán al que se añade a veces *Es más corta la de Acebrón, que comienza a la una y termina a las dos*) tiene versiones referidas a otros lugares, y entre ellas no faltan las relacionadas con alguna otra localidad conquense, como *La vendimia de Vindel, que empieza a las nueve y termina a las diez*. Igual ocurre con *La procesión de Algarra, dos por delante y dos a la zaga* o *La procesión de Algarra, cuatro por tres calles*, que se usan para expresar que algo se ha realizado con poco lucimiento por la escasez de participantes y tienen otras versiones como *La procesión de Artica, dos chicos y una chica* (Artica está en Navarra). Etcétera.

Abad de Zarzuela, comisteis la olla y pedís la cazuela es refrán «con que se nota y reprende la demasiada ambición de los que no se contentan con lo lícito y competente para su decencia y mantenimiento, sino que todo lo pretenden y quieren para sí». Está recogido en el *Diccionario de Autoridades*, y presenta variantes como *El abad de Compostela, que se comió el cocido y aún quería la cazuela*; aunque no necesariamente debe verse en él una intención anticlerical, es obvio que también

11 *Las comedias del famoso poeta Lope de Vega Carpio*. Zaragoza, 1603-1604, folio 21r. Edición digital del Centro Virtual Miguel de Cervantes, a partir del ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional.

12 Así lo afirma, aunque no ofrece más datos sobre ella, José María Sánchez Benito en *El espacio urbano de Cuenca en el siglo XV*. Cuenca, Diputación Provincial, 1997, página 45.

13 Pedro Miguel Ibáñez Martínez. *La vista de Cuenca desde el oeste (1565), de Van den Wyngaerde*. Cuenca, Diputación Provincial, 2001, página 332.

puede ser interpretado en tal sentido, entendiéndolo como uno más de los muchos dichos, cuentecillos y cantares que la imaginación popular ha ideado para criticar o denigrar a los hombres de iglesia[14].

El que pueda vivir, viva / entre el Tajo y Altomira es refrán que pondera, según Fermín Caballero, «la bondad del país encerrado entre el río Tajo y la sierra de Altomira, provincia de Cuenca»[15]. Enigmático resulta, en cambio, *En Reguila y Mira hay tesoro para toda Castilla*, pues no hay en España ninguna población que lleve el nombre de Reguila; el dicho tiene equivalentes en otros lugares de nuestro país: en tierras de Salamanca, por ejemplo, existen variantes como *Entre Quil y Quila hay plata y oro para toda Castilla, Entre Quila y Quilama hay más plata y oro que en toda España* o *Entre Quila y Quilama hay plata para comprar a España*, versiones que se justifican en la existencia de la sierra de Quilama (una de las estribaciones de la Sierra de Francia), donde hay una montaña llamada el Pico de la Cueva en la que, según la leyenda, se esconderían ocultos tesoros. En cualquier caso, no está claro qué tienen que ver estos lugares con la localidad conquense de Mira ni cuáles son las riquezas que se guardarían en ella. Resultan evidentes, en cambio, los prodigios a que se refiere el dicho *Si quieres ver maravillas, entra en la cueva de Pedro Cotillas*; según Sebastián Miñano, esta cueva es una «caverna de España, a 3 leguas de la ciudad de Cuenca, en lo alto de los cerros, cuya profundidad es espantosa, y su particularidad consiste en la petrificación de las aguas que destilan las paredes y techo de la cueva, convirtiéndolas en figuras muy extrañas y cristalinas»[16]. De este refrán existen variantes como *Si quieres ver maravillas, vete a Las Mercedes, niña*, propia, al parecer, de la isla de La Gomera.

También se aplica a otros lugares, como Villalón (en Valladolid) o Malagón (en Ciudad Real) *Los de Navalón le pusieron pleito al sol*, refrán que tiene su origen en un cuentecillo tradicional de raíz folclórica sobre unos aldeanos que se querellan contra el astro rey porque éste hiere sus ojos lo mismo cuando van de mañana a la ciudad que al regresar de ella al atardecer. La historia está recogida literariamente en obras de Villergas o Ayguals de Izco, entre otros autores, y tiene una de sus más conocidas expresiones en la novela *Vida de Pedro Saputo*, un relato de mediados del siglo XVIII en el que

14 Véase, a este respecto, la curiosa interpretación que a mediados del siglo XIX ofrecía José Jacinto Milanés del «cuadro» que este refrán presenta: «Dos son los actores de este brevísimo drama: el abad, cuya grotesca figura es la que aparece expuesta a los dardos del ridículo, y un honrado y pobre campesino, que a pesar de sus pocos medios se ha esmerado en presentarle una buena comida. […] Aquí se nota la verdad con que está pintado el avaro religioso: él es seguramente hombre de mas posibles que su convidador, pero no quiere gastar: quiere que le mantengan sus feligreses. Y no se contenta con regalar su gula monástica devorando la olla, y yéndose después de no agradecer la generosa voluntad del huésped, sino que quiere apoderarse del contenido y del continente, de la olla y la cazuela: entonces el villanejo, ofendido y escandalizado de ver la adición de codicia que acompaña al indiscreto monje, le echa en cara sus dos humillantes vicios con las palabras del adagio..[…] El abad está sentado junto á la mesa donde acaba de ofrecer a sus festejadores dos muestras vergonzosas de dos vergonzosos defectos, y el otro se halla de pie frente á él, teniendo empuñada, como en acto de llevársela, la pedida cazuela. También se desprenden de las expresiones del proverbio la intención política de hacer ver á la clase trabajadora algunas de las ridículas mañas de sus directores espirituales, y la intención moral de escarnecer al hombre inadvertido, que no contento con lo necesario, aspira también a lo superfluo». (En *Obras de don José Jacinto Milanés, publicadas por su hermano*. Nueva York, 2ª ed., 1865, pp. 240-241).

15 Fermín Caballero. *Nomenclatura geográfica de España*. Madrid, 1834, página 202.

16 De las maravillas que pueden verse en ella dejó también constancia Antonio Ponz en el relato que hizo de su visita al lugar hacia finales del siglo XVIII: «Le aseguro a V. que tuve gusto de entrar en ella –contó en su *Viage de España*–, y aun hallé más que ver de lo que me dixeron. Todo el mundo se armó de teas encendidas, y fuimos entrando por su estrecha boca, desde la cual hubiera riesgo de caer en la caverna, si no nos guiara un práctico de ella. Es muy espaciosa, y forma diversos derrames, de suerte, que no se puede concebir en donde acaban. Lo particular, y digno de verse dentro de ella, son las diversas figuras, que en muchos siglos ha formado el agua que se filtra de la cima del monte, congelándose, y convirtiéndose en una especie de cristalización». (Antonio Ponz. *Viage de España*. Madrid, 3ª ed., 1789, tomo 3º, página 122).

el protagonista corre una serie de aventuras que van enlazando anécdotas, cuentos, chistes, dichos y burlas de raíz netamente picaresca. La acción se sitúa en Almudévar, en la provincia de Huesca, y la historia se cuenta así:

> *Dicen, pues, que mientras Pedro Saputo estuvo en la corte, pusieron los de su lugar pleito al sol, y que cuando llegó de Zaragoza […] le dijo uno del concejo:*
>
> *–Con mucho deseo, oh hijo nuestro Pedro Saputo, esperábamos tu venida al lugar para darte cuenta de una cosa que hemos hecho y que tú con tu mucha agudeza y sabiduría nos has de ayudar a llevar a buen cabo y final cumplimiento. Has de saber que habrá un mes pusimos un pleito al sol... Apenas oyó esto Pedro Saputo, dijo:*
>
> *–¡Pleito al sol!*
>
> *Y respondió uno de la plaza:*
>
> *–Pleito al sol, sí, pleito al sol; porque siempre nos fiere de frente en el camino de Huesca. ¿Vamos allá? Nos fiere la cara; ¿venimos de allá?, nos torna a ferir la cara. Y el otro día a Simaco* Pérez y a Calisto Espuendas les sucedió que de así *ferirles el sol se tornaron cegatos; y como esto aconteció ya a otros en otras ocasiones pasadas no queremos que nos acontezca a todos, hoy uno, mañana dos, porque después los de otros lugares nos farán mueca y nos llamarán ojitos y guiñosos. Por eso hemos puesto pleito al sol, y hasta que le ganemos y no nos fiera más de cara en el camino de Huesca, no hemos de parar*[17].

La atribución del cuentecillo, convertido en paremia, a Navalón parece motivada tanto por la asonancia que exige la estructura bimembre del refrán como por la posición geográfica de esa localidad en relación con la capital conquense: también a sus habitantes, como a los de Almudévar, el sol les «fiere la cara» cuando se desplazan a la ciudad por las mañanas y se la «torna a ferir» en su regreso al pueblo, al atardecer.

Aunque reviente Sancha la Bermeja, de Belinchón será la dehesa es refrán que se emplea para referirse a situaciones en las que se quiere conseguir algo cueste lo que cueste. Su origen podría estar en una supuesta disputa entre Tarancón y Belinchón, localidades que en tiempos pasados habrían tenido sus diferencias por la propiedad de una dehesa; según una tradición popular, después de muchas discusiones y enfrentamientos se decidió resolver el pleito en favor de la localidad que presentara a la persona más bebedora, que fue una mujer de Belinchón llamada Sancha la Bermeja. No parece, sin embargo, que la historia pase de ser una simple leyenda presente también en otros lugares de la geografía española; el refrán se aplica asimismo a Bañuelos, en la provincia de Guadalajara, y en Santo Domingo de la Calzada (en La Rioja) hay una versión muy parecida que afirma: *Aquí morirá Sancha la Bermeja, y con Santo Domingo quedará la dehesa.*

Verdelpino, pepinos; Huete, cebollas, y Carrascosa, garbanzos para las ollas es un buen ejemplo de un cierto tipo de refranes, muy extendidos por toda España, en los que se singulariza a diferentes localidades asociándolas a algún producto característico de cada una de ellas; de la misma clase es *En Barajas, pepinos; en Belinchón, sal, y en Tarancón, borrachos, no pueden faltar*, un refrán que Fermín Caballero comentó diciendo que en él se expresan «las producciones más notables de estos pueblos del obispado de Cuenca, pues en el primero abundan las hortalizas, en el segundo hay una salina real, y en el tercero una gran bodega»[18]; la *Canción de los veinte lugares* que recogió Marino Poves en dis-

17 Braulio Foz. *Vida de Pedro Saputo*. Capítulo XV. Texto consultado en la edición digital de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (www.cervantesvirtual.com), realizada a partir de la edición de Zaragoza de 1844.

18 Fermín Caballero. *Nomenclatura*…cit., página 195.

tintos lugares de la zona hace parecidas atribuciones al referirse a los habitantes de esas localidades, y llama *pepineros* a los de Barajas y *bebedores* a los de Tarancón[19]. No obstante, y dado que el refrán habla de productos típicos, no es descartable que en la referencia a los *borrachos* de esta última localidad se juegue con el doble sentido que esa palabra tiene en ella, donde se da ese nombre a unos dulces. A productos característicos se refieren igualmente otros refranes que no requieren explicación alguna:

Fruta nueva en Rozalén, pepinos por San Miguel.

Buenas truchas, en Cuenca hay muchas.

De Ciudad Real el tasajo, y de Cuenca el zarajo.

Morteruelo y ajoarriero son en Cuenca lo primero, etc.

Di que eres de Cuenca y entrarás de balde tiene su origen en el privilegio que otorgó Alfonso VIII a los habitantes de la ciudad al concederles, entre otras cosas, estar libres del pago de portazgos y montazgos en todos los dominios de Castilla[20]. Es dicho muy conocido que, sin embargo, no aparece en las recopilaciones clásicas de refranes[21], y su uso se ha hecho proverbial para indicar la posibilidad de lograr el acceso a un sitio vedado o reservado; a veces también se utiliza irónicamente para criticar determinados privilegios o favores logrados mediante trampas y engaños.

El esplendor que vivió Cuenca en épocas pasadas, cuando fue una de las principales ciudades de Castilla y albergó la sede de un obispado muy importante[22], justifica el refrán *Cuenca y Sigüenza, Córdoba y Plasencia*; así lo explicaba Fermín Caballero: «Las mitras de estos cuatro obispados son las más ricas de España entre las de su clase, pues se valuaban sus rentas de cuarenta a cincuenta mil ducados. Aunque en el día hayan decaído, como todas, siempre serán las más pingües»[23]. Parecido origen tiene el dicho *Arcediano de Toledo, deán de Jaén, chantre de Sevilla, maestrescuela de Salamanca, canónigos de Cuenca, racioneros de Córdoba*, que hace referencia a las dignidades más apetecibles de las catedrales españolas, por los beneficios que proporcionaban a sus ocupantes.

Que yo te vea llegar / a ser arriero de Almodóvar del Pinar no aparece en los repertorios clásicos de refranes, pero está recogido por Álvarez Martínez del Peral en artículo del periódico *El Día de Cuenca* del 5 de septiembre de 1929. El dicho deja constancia de un hecho bastante poco conocido, como es

19 Véase Marino Poves Jiménez. «La canción de los veinte lugares. Una visión etnocéntrica del mundo rural». En *Studia Academica. Revista de investigación universitaria*. Cuenca, UNED. Número 9, de 1999-2000, páginas 301-302.

20 «El vecino de Cuenca no pague portazgo ni montazgo en ningún sitio, del Tajo para acá». (*El Fuero de Cuenca*. Introducción, traducción y notas de Alfredo Valmaña Vicente. Editorial Tormo, 2ª ed., Cuenca, 1978, página 41. El propio Valmaña señala en nota que el *montazgo* era el tributo «que se abonaba por el tránsito del ganado de un lugar a otro», y el *portazgo* «el de entrada de géneros y mercancías en la villa para su venta en el mercado».

21 Sí está, en cambio, en numerosas obras sobre dichos y frases célebres. Aparece, entre otros lugares, en el *Diccionario de frases célebres y citas literarias*, de Vicente Vega (Barcelona, Gustavo Gili, 1952) o en José María Iribarren. *El porqué de los dichos*. Pamplona, Gobierno de Navarra, 7ª ed., 1984.

22 «La Yglesia Catedral de esta ciudad es una de las insignes de España, y el Obispado de los más ricos y calificados della». Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o* española, s. v. *Cuenca*. Citamos por la edición de Martín de Riquer. Barcelona, Alta Fulla, 1987.

23 F. Caballero. *Nomenclatura*… citada, página 212. El polígrafo barajeño daba el refrán como «Cuenca y Plasencia, Córdoba y Sigüenza».

el de la importancia que en épocas pasadas tuvo la asociación o hermandad de carreteros de aquella localidad conquense; esta hermandad llegó a formar parte de la Cabaña Real de Carreteros, que a imitación del Honrado Concejo de la Mesta (o Cabaña Real de Ganaderos) agrupaba asociaciones repartidas por distintos lugares de toda España y movía una parte muy importante del transporte en la Península[24]. La actividad de la carretería alcanzó un elevado desarrollo y en ella florecieron algunos grandes empresarios que no sólo reunieron un número muy alto de carretas, sino que hicieron incursiones en otros sectores como el de la ganadería; su importancia económica, por tanto, bastaría para explicar el tono de buen deseo que tiene el refrán. Una justificación histórica tiene también el dicho *No consienten nuestras leyes hidalgos, frailes ni bueyes*, propio de Gascueña; según parece, esta localidad fue lugar de behetría donde todos eran labradores honrados, y el pueblo podía elegir como señor a quien quisiese con absoluta libertad. Según el fabulista Tomás de Iriarte, que visitó Gascueña a finales del siglo XVIII, los hidalgos y los frailes quedaban excluidos por sus privilegios, mientras que los bueyes se rechazaban porque destruían y se comían los olivos, razón por la que en las labores del campo eran sustituidos por las mulas; el propio Iriarte indicó que el refrán estuvo escrito, a modo de lema, en el frontispicio del ayuntamiento de Gascueña[25].

A Belmonte, caldereros, que dan jubones y dineros es paremia irónica que procede de una anécdota real (o de un cuentecillo tradicional, que en esto hay alguna diferencia en los autores que lo han glosado) según la cual el marqués de Villena obligaba a los caldereros franceses que pasaban por Belmonte de regreso a su país a cambiar sus deterioradas vestimentas (de las que formaban parte los jubones) por otras completamente nuevas, para que volvieran a sus casas vestidos con decoro; el problema para ellos –y de ahí el sentido irónico del refrán– era que en sus viejas ropas solían esconder el dinero que habían ganado durante su estancia en España, que con el cambio de atuendo pasaba a manos del codicioso marqués. Verdadera o inventada (más bien parece lo segundo que lo primero), la historia alcanzó una enorme popularidad durante los Siglos de Oro: Maxime Chevalier la vio en un denominado *Floreto de anécdotas y noticias diversas que recopiló un fraile dominico residente en Sevilla a mediados del siglo XVI*, y la recogió Cervantes en las páginas de *La Gitanilla* («Por un doblón de dos caras –dice la «abuela» de Preciosa– se nos muestra alegre la triste del procurador y de todos los ministros de la muerte, que son arpías de nosotras las pobres gitanas, y más precian pelarnos y desollarnos a nosotras que a un salteador de caminos; jamás, por más rotas y desastradas que nos vean, nos tienen por pobres; que dicen que somos como los jubones de los gabachos de Belmonte: rotos y grasientos, y llenos de doblones»[26]); otros ecos del cuentecillo pueden encontrarse en obras de autores como Salas Barbadillo (*Corrección de vicios*), Lope de Vega (*Llegar en ocasión*) o Tirso de Molina (*Los cigarrales de Toledo*). Prueba de lo conocida que era la anécdota hacia los siglos XVI y XVII son también unos versos de la *Farsa del Sacramento, llamada de los lenguajes*, aportados por el ya citado Maxime Chevalier; en ellos, el Bobo dice, dirigiéndose a un francés: «Mejor hubiera sido / ir a Belmonte de paso / y dejar allá el vestido». La situación –comenta el propio Chevalier– «es clarísima:

24 Puede verse Luis Suárez Fernández y José Andrés Gallego. *La crisis de la hegemonía española. Siglo XVII*. Barcelona, Ediciones Rialp, 1986, página 191.

25 El texto de Iriarte pertenece a su *Viaje a la Alcarria* y está reproducido en Alfonso González-Calero (coordinador). *Castilla y La Mancha en el siglo XVIII. Aproximación y miscelánea*. Toledo, ediciones Almud, 2016, páginas 585-594.

26 En Miguel de Cervantes. *Novelas ejemplares*. Edición de Jorge García López. Estudio preliminar de Javier Blasco. Barcelona, Crítica, 2001, página 58.

quien conoce el cuento (o pulla) entiende el texto; a quien no lo conoce se le escapa la escena»[27]; cierto, sin duda, pero no lo es menos que el significado del fragmento sería demasiado críptico si no pensamos en un conocimiento bastante generalizado de la anécdota de los caldereros franceses y el marqués de Villena.

A una anécdota (real o inventada) puede responder también el dicho *Ser como los de Pineda, [que desnudaron a un santo para vestir a otro]*. Se cuenta que, como no disponían de medios para encargar una talla de Santa Ana, los habitantes de Pineda de Gigüela quitaron la mitra y la barba a otra de san Julián (el patrón de la ciudad de Cuenca) y la arreglaron de modo que la imagen pudiera pasar por la de una mujer; la historia inspiró los siguientes versos burlescos: «Santa Ana de Pineda / que de Cuenca fuiste obispo, / y vos, señor san Julián, / abuela de Jesucristo»[28].

Dale, dale, y chápate en Cuenca es refrán que, según Correas, se usaba en las propias tierras conquenses para reconvenir «al que dice necedades una tras otra»[29], mientras que *Por golosina de Cuenca no dejes tu rueca* advierte de la inconveniencia de abandonar una actividad provechosa para ir en busca de algo aparentemente más atractivo, pero de escaso valor, en realidad; el propio Correas señala que era refrán usado en Aragón, y él nos da también la clave para entender su significado cuando nos aclara a qué se refiere la expresión *golosina de Cuenca*: «dase allí –dice– limosna de pan a todos los pobres ciertos días del año por memoria que hay para ello»[30]. En cuanto a *Cuenca de cabezas y Valencia de piernas*, se ha interpretado desde Correas como referido a enfermedades, «porque las de cabeza –dice Fermín Caballero– son malas de curar en Cuenca, ciudad elevada y combatida de los vientos, y los males de piernas se prolongan con la humedad y el mucho riego del terreno bajo de Valencia. También es cierto el adagio tomado materialmente, pues Cuenca está por cabeza o en lo más alto y Valencia en lo más bajo o a los pies»[31].

Ceca y Meca y los arrabales de Cuenca es, sin duda, paremia de significado similar a *[Andar] de la ceca a la Meca*, frase proverbial, a su vez, cuyo origen ha sido explicado de diferentes modos. Sebastián de Covarrubias, por ejemplo, dice que Ceca era cierta casa de devoción en Córdoba, «a do los moros venían en romería», y añade que «de allí se dijo andar de Çeca en Meca»[32]. Correas coincide con él cuando indica que «andar de Ceca en Meca» se dice «de los que andan de una parte a otra y en partes diferentes, vanamente ocupados y sin provecho»; pero, en su opinión, *Ceca* y *Meca* no harían referencia a lugares reales, sino que serían «palabras castellanas enfáticas, fingidas del vulgo para pronombres indefinidos de lugares diversos que no se nombran, como son […] otras infinitas palabras

27 Maxime Chevalier. *Cuento tradicional, cultura y literatura (siglos XVI-XIX)*. Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1999. Páginas 231-232.

28 En Vincent Garmendia, *De Madrid al cielo. Dictionnaire des expressions espagnoles avec toponyme et leur* équivalent *français*. Connaissances et Savoirs, Saint-Denia, 2016, página 424.

29 Gonzalo Correas. *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Edición de Víctor Infantes. Prólogo de Miguel Mir. Madrid, Visor Libros, 1992, página 148.

30 *Vocabulario*… cit., página 401.

31 Fermín Caballero. *Nomenclatura*… cit., páginas 174-175.

32 Covarrubias. *Tesoro*… cit. Algunos comentaristas se adhieren a esta posibilidad y afirman que la palabra *ceca* podría referirse a la mezquita de Córdoba.

de este género, hechas por el énfasis del sonido»[33]. La frase ha corrido de boca en boca durante siglos («Y lo que sería mejor y más acertado –le dice Sancho Panza a don Quijote, por ejemplo– […] fuera el volvernos a nuestro lugar […] dejándonos de andar de ceca en meca y de zoca en colodra, como dicen»[34]), y presenta variantes geográficas como las catalanas *Andar de Ceca a Meca y la Val de Andorra* y *Corra la Seca, la Meca y la Vall d'Andorra*, o como la que aquí recogemos referida a los arrabales de Cuenca. Esta última le inspiró a Sebastián de Horozco la siguiente glosa moralizante:

Quando la pobre muger
usar mal de sí comiença
no save rienda tener
y en breve viene a perder
totalmente la berguença.
No quiere labor ni rueca,
mas haçe lo que otras tales
y públicamente peca
andando a Çeca y a Meca
y a Cuenca y sus arrabales[35].

Buena es Cuenca para ciegos, o *Hecha es Cuenca para ciegos*, «dízese irónicamente por el cuidado con que se deve andar por ella, especialmente si es invierno y están heladas las calles»[36]. El refrán se utiliza para resaltar la dificultad de alguna cosa o para expresar que se carece de medios para vencerla, como muestra el siguiente fragmento de *El guitón Honofre*, una narración que coincide cronológicamente con la segunda parte del *Guzmán de Alfarache* y ofrece cierta importancia respecto a la conciencia genérica de la novela picaresca en el siglo XVII; el protagonista del relato ha estado escondido en una casa de recreo de los jesuitas (donde había entrado a robar unas aves), esperando la ocasión para escapar de ella; cuando al fin puede intentarlo, no encuentra la salida, a pesar de buscarla durante un largo rato: «Volví a mi puesto –dice, escondiéndose de nuevo–, que, aunque es verdad que de mejor gana tomara otro, quien otra no tiene con su mujer se acuesta, ya está hecha Cuenca para ciegos, acomodar la necesidad al trabajo»[37]. Un sentido bien distinto le dio Góngora al dicho al incluirlo en un conocido soneto satírico, compuesto en ocasión en la que «fue don Luis a Cuenca, habiendo escrito una señora de Madrid a otra de aquella ciudad pidiéndole le festejase, y el agasajo que le hizo, una vez sola que se dejó visitar, fue hacer que salieran a entretenerlo dos criadas suyas muy feas»; despechado, el gran poeta cordobés escribió:

33 Correas. *Vocabulario*… cit., página 49. Para más detalles sobre la interpretación de la frase *De la Ceca a la Meca* puede verse José María Iribarren. *El porqué de los dichos*, cit., páginas 32-33.

34 *Quijote*, I, 18. Citamos por la edición de Francisco Rico. Instituto Cervantes / Crítica. Barcelona, 1998, página 187.

35 Sebastián de Horozco. *Teatro universal de proverbios*. Edición, introducción, índices y glosario de José Luis Alonso Hernández. Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2005, página 139.

36 Covarrubias. *Tesoro*… cit., s. v. *Cuenca*.

37 Gregorio González. *El guitón Honofre*. Edited with introduction and notes by Hazel Genéraux Carrasco. Estudios de Hispanófila, nº 25. Departament of Romance Languages. University of North Carolina. Impreso en Valencia (España) en 1973, por Artes Gráficas Soler. Capítulo XI., página 172. (Consultado en www.vallenajerilla.com/berceo/gregoriogonzalez/guitononofre.htm).

¿Son de Tolú, o son de Puertorrico,
ilustre y hermosísima María,
o son de las montañas de Bujía
la fiera mona y el disforme mico?
Gracioso está el balcón, yo os certifico;
desnudadle de hoy más de celosía.
Goce Cuenca una y otra monería,
den a unos de cola, a otros de hocico.
Un papagayo os dejaré, señora
(pues ya tan mal se corresponde a ruegos
y a cartas de señoras principales),
que os repita el parlero cada hora
cómo es ya mejor Cuenca para ciegos,
habiéndose de ver fierezas tales[38].

Como ha ocurrido con frecuencia con otros muchos refranes, también a éste se le han añadido algunas coletillas, y así se dice, por ejemplo, *Hecha es Cuenca para ciegos y Huete para descalabrados* y *Hecha es Cuenca para ciegos y Villalón para mantenerlos*. Lo de *Huete para descalabrados* podría hacer alusión irónica e indirecta (a través de la frase *Siempre sale descalabrado el que pleitea por pobre*) a la mala fama que, como veremos un poco más adelante, tuvo la justicia en la localidad optense en tiempos pasados. En cuanto a lo de *Villalón para mantenerlos*, ha recibido al menos dos explicaciones bien distintas. Gonzalo Correas indica que la Cuenca a la que hace referencia el refrán «es una villa en Campos junto a Villalón, que es mayor lugar; tiene más gracia el refrán de lo que parece: […] comienza a decir que Cuenca es buena para ciegos; entiéndelo por Cuenca de Güete, y porque no le cojan en manifiesta mentira, tomándola sin ironía, corrígese y muda el sentido a la Cuenca de Campos, añadiendo *y Villalón para mantenellos*»[39]. Bartolomé de Villalba, en cambio, ofrece en *El pelegrino curioso y grandezas de España* la siguiente justificación del dicho, más netamente conquense (y mucho más divertida):

Viendo la ciudad apiñada, entraron por donde se hace obra blanca, muy buena y de buen barniz, y ansí hablando, dijo el Pelegrino á Filiciano que por qué se dezía hecha es Cuenca para ciegos y Villalón para mantenerlos. Riéndose respondió Filiciano: «ya veis la aspereza de esta ciudad que para los sanos es fragosa, ¿qué hará á los ciegos? Y por ironía se dize que Villalón es un mesonero que hurta a los que tienen cuatro ojos, ¿qué hará, pues, a los que no tienen ninguno?» Luego dijo el Pelegrino: «por vuestra vida que me aviséis dónde vive el tal, porque me desvíe de su posada». Y en llegando, que llegaron, a la suya, vieron que era la misma del Villalón, sin saberlo; y reconociendo su hatillo el Pelegrino, vio que le habían aligerado del bagaje dos camisas, y viendo esto, pacientemente y con donaire le dijo:

¡Oh buen hombre Villalón!
Que siendo amigo del Dío,

38 Puede verse en Luis de Góngora. *Sonetos completos*. Edición de Biruté Ciplijauskaité. Madrid, Castalia, 4ª ed., 1981, página 182.

39 Correas. *Vocabulario*… cit., página 88.

suena tanto su blasón
que vemos que usa de pío
el oficio de ladrón;
ladrón sin ser Villalón
fuera cosa mal pensada,
mas Villalón y ladrón
por Dios, que es cosa acertada,
y ansí os doy absolución[40].

Corra Júcar por do suele parece versión local de los refranes de carácter más general «Corra el agua por do suele» o «Corra el río por do suele», a los que se les añade, a veces, la coletilla «y lo que haya de llevar, lleve»; todos ellos se utilizan cuando se quiere expresar que las cosas deben seguir su rumbo o su curso natural, ya que no es posible darles un giro distinto del que han tomado. En cuanto a *Júcar y Huécar, y Cuenca en medio*, lo recoge el *Tesoro* de Covarrubias[41], y Fermín Caballero ofrece una versión algo ampliada en *La imprenta en Cuenca* cuando, al dar noticia del libro *Historia eclesiástica de todos los santos de España*, de fray Juan de Marleta (publicado en 1596), indica que en su cuarta parte pueden leerse «dos proverbios de la ciudad de Cuenca, alusivos a su encumbrada situación, que entonces serían vulgares y ahora desconocen los más de sus moradores. Es el uno –añade– *Xúcar y Güécar / y Cuenca en medio, / y júntanse en el Remedio*. Que expresa bien su asiento en la confluencia de los dos ríos, donde estaba la ermita de Ntra. Sra. del Remedio»[42]. De temática fluvial es igualmente *Tajo tiene la fama y Guadiela lleva el agua*, del que el propio Fermín Caballero hace el siguiente comentario: «Cuando confluyen estos dos ríos cerca del desierto carmelitano de Bolarque, en la Alcarria, traen 23 y 18 leguas de curso, de suerte que ambos son caudalosos; pero Guadiela pierde el nombre y Tajo lo usurpa, continuando con el suyo. Por eso manifiesta el adagio que, aunque Tajo es el nombrado, Guadiela le da su principal caudal»[43]. Finalmente, a un río hace alusión también *En Cuenca hay un puente para pasar Moscas*, refrán que se dice «por gracejo», según Antonio Ponz en su *Viage de España*[44], y que fue recogido por Alexandre de Laborde en el *Itineraire descriptif de l'Espagne*: «Las

40 Bartolomé de Villalba y Estañá. *El pelegrino…* cit., páginas 135-136.

41 «Dize un chistecillo: *Júcar y Güécar, y Cuenca en medio*» (s. v. *Júcar*. También en la voz *Güécar*).

42 Fermín Caballero. *La imprenta en Cuenca*. Imprenta de *El Eco*. Cuenca, 1869, página 29. Citamos por la edición facsimilar publicada por Gaceta Conquense en 1985 con introducción de Marino Poves. (El segundo refrán al que se refiere Fermín Caballero es el ya comentado *Hecha es Cuenca para ciegos*). En cuanto a Nuestra Señora del Remedio, hubo, en efecto, una ermita de ese nombre en la zona de la confluencia del Júcar y el Huécar, en un lugar en el que, curiosamente, hacia finales del siglo XVI existía también una mancebía; así consta en un documento de 1576 del Archivo Municipal de Cuenca en el que don José de Beaumont y Navarra, Corregidor y Justicia Mayor de la ciudad, mandaba «que la puerta de la Casa de la Mancebía que cae hacia la calle principal de la Puente y hacia la puerta de Nuestra Señora del Remedio, esté cerrada y no se manden por allí las dichas mujeres públicas, por caer la dicha puerta y calle pública cerca del Monasterio del Remedio, sino que se manden y salgan y entren los que quisieren entrar allí por la puerta y corral que cae hacia el río de Júcar, por no haber allí, como no hay, vecindad». (En Miguel Jiménez Monteserín. *Sexo y bien común. Notas para la historia de la prostitución en España*. Ayuntamiento de Cuenca / Instituto Juan de Valdés. Cuenca, 1993, página 225).

43 *Nomenclatura…*, cit., página 218. Fermín Caballero añade: «Igual causa ha dado motivo a otro proverbio que dice: *Lozoya lleva el agua / y Jarama tiene la fama*. Porque Lozoya pierde el nombre al unirse con Jarama, siendo así que compite en caudal con este último».

44 Antonio Ponz. *Viage de España* cit., página 172.

aguas del río Moscas, que nace en la sierra de Cuenca y que pasa por Valera [*sic*], a cinco leguas de Cuenca, en Castilla la Nueva, son ligeramente saladas», dice el escritor francés, quien añade en nota: «El nombre de este río ha dado lugar a un juego de palabras de sentido ambiguo: […] se dice *hay un puente para pasar moscas*, lo que significa a la vez *hay un puente para pasar el río Moscas* y *hay un puente para que pasen las moscas*»[45].

Ni viña en Cuenca ni pleito en Huete se utiliza para referirse a aquellos asuntos de los que sólo cabe esperar exiguos beneficios o largas y penosas molestias. Correas lo anota en una de sus variantes señalando que «viña no es buena en Cuenca, porque no hay buen suelo, y hay muchos que la destruyan y disfruten; pleitos son malos de acabar en Güete, porque todos son compadres, y se dificulta la justicia»[46]; Covarrubias, por su parte, lo explica diciendo que «las viñas de Cuenca son muy ruines y suélenlas vendimiar los que no las podaron ni cavaron; los pleytos en Güete dizen ser largos, pero todo el mundo es Güete»[47]. Es refrán con distintas versiones que presenta carácter admonitorio en *Viña en Cuenca y pleito en Huete, y cátate, pobrete* y alcanza incluso el tono imprecatorio en *Dios te dé viña en Cuenca, y mujer fuerte, y pleito en Huete,* aunque Fermín Caballero no le viera tal sentido a este último y le diera un significado meramente descriptivo: «Para expresar lo difícil que son buenas viñas en la fría sierra de Cuenca –dice– y pleito bien fallado en Huete, lo equipara a lo raro que es hallar una mujer fuerte, según aquel texto del Apóstol *¿Mulieren fortem quis inveniet?* De lo primero hay una causa natural en el clima, y lo segundo se refiere sin duda a época en que la curia de Huete era tan ruin como la ciudad, si ya no es que los curiales de tan pequeños pueblos tienen necesidad de ser tiranos con los pocos litigantes que atrapan»[48].

El propio Fermín Caballero señala que a la mala fama de los curiales de la justicia en esa localidad alude igualmente *A Huete, que no hay justicia*, «y aquel otro, que aún se conserva en la época actual, alcanzando a más personas que a las de la curia, *A Huete, míralo y vete*»[49]. En la misma línea se puede situar *Judío de Huete, malo en vida, peor en muerte*, en el que el evidente antisemitismo no es, quizá, ajeno a la circunstancia de que durante la Edad Media los judíos de esa localidad se dedicaban «a la cobranza de tributos y ejercían la usura en la profesión de prestamistas a excesivo interés»[50].

---

45 «Les eaux de la rivière de Moscas, qui naît dans la sierra de Cuenca, et qui passe à Valera [*sic*], à cinq lieues de Cuenca, dans la Nouvelle-Castille, sont légèrement salées. Le nom de cette rivière a donné lieu à un jeu de mots dont le sens est équivoque; […] l'on dit *hay una puente para pasar Moscas*, ce qui signifie à-la-fois, *il y a un pont pour passer la rivière de Moscas*, et *il y a un pont pour le pasage des mouches*». Alexandre de Laborde. *Itineraire descriptif de l'Espagne*. París, 1809. Tomo quinto. Segunda edición, página 467. (Consultado en http://www.books.google.es).

46 Correas. *Vocabulario*, cit., página 161.

47 Covarrubias, *Tesoro…*, s. v. *Güete*. Hay también una referencia a este refrán en la voz *Cuenca*: «Bien sé que en Cuenca hay pocas bodegas de vecinos que cojan vino en los alrededores; en Huete no he tenido pleito, pero donde quiera son los pleitos costosos y fastidiosos».

48 F. Caballero. *Nomenclatura…* cit., 181-182.«De la pequeñez de Huete y de sus caballeros –añade– se burló ya un poeta cuando, describiendo una fiesta de toros en que los hijodalgos lidiaron malas reses sobre no mejores caballos, dijo: *En una como ciudad, / unos como caballeros, / en unos como caballos, / toreaban a otros como ellos*».

49 Fermín Caballero. *Conquenses ilustres. III: Doctor Montalvo*. Madrid, Tipografía del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos. 1873, página 34.

50 Juan Julio Amor Calzas. *Curiosidades históricas de la ciudad de Huete*. Madrid, 1904, página 85. Citamos por la edición facsímil de Gaceta Conquense. Cuenca, 1987. El antisemitismo y la mala fama que algunos atribuían a los optenses

A Huete, por crianza, *A Huete, que crianza mete* y *A Huete, que es lugar donde enseñan crianza* son refranes que nacieron de una supuesta rivalidad que habría existido en tiempos pasados entre los habitantes de esa ciudad y los de la capital conquense: «los de Cuenca tienen por groseros y libres a los mozos de Güete –señala Correas al referirse al primero de los dichos citados–, y para decir de uno que es para poco y holgazán, dicen: *Es de tierra de Güete*; y en la plaza de Cuenca, cuando el toro va tras alguno, que todos dicen: *Dios te guarde, hombre*, añaden: *Si no eres de Güete*»[51]. En cuanto a *San Blas de Huete, por sanar uno mató siete* tendría su justificación en el hecho de que «la ermita de San Blas está en un sitio tan alto que se cansan mucho los que allá suben, y suelen resfriarse bebiendo agua fría con el sudor»[52]; es posible que el refrán naciera de algún hecho real (quizá subieron a una ermita varias personas con un enfermo para pedir al santo su curación y se indispusieron todas al beber agua fría), pero también puede decirse sólo *por matraca* contra los de Huete –como diría Correas–, pues ni ahora ni en el pasado ha habido en esa localidad una ermita con el nombre de San Blas[53].

El puro juego fónico explica el refrán *Pajarón, Pajaroncillo; Valdemoro, Valdemorillo; Cañete y Salvacañete, y La Huérguina, que son siete*, al que se añade, con frecuencia, *y Salinas y Alcalá, pueblos como los demás*. Fermín Caballero se refiere a él para explicar que «son pueblos contiguos de la provincia de Cuenca, cerca de la villa de Cañete. De los seis primeros –añade–, tres son radicales y los otros tres derivados de ellos o compuestos»[54]. *Estaos en Moya, y llevaba un odre a cuestas* podría utilizarse, si interpretamos correctamente a Correas, como burla hacia «el que salió y le parecía haber medrado en la ajena tierra»[55], mientras que *El milagro del santo de Pajares, que ardía él y no las pajas* quizá servía para desacreditar a las personas de cuyas buenas acciones cabe desconfiar; hay algunas referencias literarias al santo de Pajares (Quevedo, por ejemplo, lo menciona en un fragmento de *El sueño de la muerte*), pero es en este fragmento de *La dama boba*, de Lope de Vega, donde probablemente la alusión está más cercana al dicho que aquí comentamos:

CLARA:
Apenas el copo ardió,
cuando, puesta en él de pies,
me chamusqué; ya lo ves.

laten también bajo el *epigrama* «Antes puto que judío, / antes judío que fraile, / antes fraile que de Huete, / porque de Huete no hay antes» (Fermín Caballero. *Doctor Montalvo*…, cit., página 34).

51 Correas. *Vocabulario*… cit., página 17. El propio Correas da también, en efecto, el refrán *Válate, Dios, hombre, si no eres de Güete*.

52 Correas. *Vocabulario*… cit., página 443.

53 Amor Calzas, al menos, no la menciona en la relación que da en el citado *Curiosidades históricas de la ciudad de Huete*, páginas 49 a 51. Se puede añadir, en relación con los dichos referidos a Huete, que el nombre de esta localidad formó parte durante el Siglo de Oro, acompañado del de Alcalá, de un manoseado juego verbal para referirse al alcahuete; sirvan como ejemplo los siguientes versos de *La villana de la Sagra*, de Tirso de Molina: «¿Sabrás llevar un billete? / –Y volver con el recado, / porque, aunque gallego, andado / tengo ya de Alcalá a Huete». En *Comedias escogidas* de Tirso de Molina. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, tomo V. 2ª ed., 1950, página 314.

54 Fermín Caballero. *Nomenclatura*… cit., página 182.

55 Correas. *Vocabulario*… cit., página 212.

FINEA:

¿Y el papel?

CLARA:

Libre quedó,

como el santo de Pajares[56].

En cualquier caso, hay localidades con el nombre de Pajares en algunas otras provincias españolas, además de Cuenca.

Discreción sin condición, échala en el Pozo Airón viene a significar que la primera de esas cualidades no vale nada si no va acompañada de la segunda. Según el *Diccionario de Autoridades*, «caer [algo] en el pozo Airón» es frase con que se da a entender «que alguna cosa que se ha perdido no es fácil el hallarla o sacarla de donde está»; con ese sentido aparece utilizada, por ejemplo, en *El Buscapié*, un opúsculo atribuido a Cervantes que contiene en sus primeros párrafos estas palabras: «Porfiaba mi bachiller en aflojarle las riendas, y él sin reparar en ellas no salía de su templanza; porque era muy recio de quijadas y no menos duro de asiento, y aun imagino que debiera ser sordo, según las voces que daba su dueño para ayudarle en el trote, y él proseguía sin tener respeto de ellas, como si fueran echadas en el pozo Airón o bien en la sima de Cabra»[57]. Hay parajes conocidos como Pozo Airón en provincias como Málaga, Segovia o Granada; en Cuenca existe una laguna de ese nombre, asociada a historias de ahogados y encantamientos, en el término municipal de La Almarcha[58]. De ella da noticias Juan Pablo Mártir Rizo, quien cuenta que «el poço Ayrón es una legua de Almarcha, que no se halla suelo, ni tiene corriente a parte ninguna, y adonde se dize (no sé si fabulosamente) que don Buesso echó veinte y quatro amigas suyas a quien hazía desnudar por quitarles las joyas que tenían. Y auiéndole rogado vna dellas que por la honestidad de su persona boluiese las espaldas en tanto que se desnudaua, al tiempo que lo hizo le violentó con vn golpe, de suerte que le precipitó en él»[59].

---

56 *Comedias escogidas de Fray Lope Félix de Vega Carpio*, volumen I. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, tomo XXIV, 1853, página 306.

57 *El Buscapié. Opúsculo inédito que en defensa de la primera parte del Quijote escribió Miguel de Cervantes Saavedra.* Publicado con notas históricas, críticas y bibliográficas por don Adolfo de Castro. Cádiz, 1848. (Consultado en www.cervantesvirtual.com). La misma expresión «en el pozo Airón o en la sima de Cabra» puede leerse también en el *Viaje del Parnaso*.

58 Julio Larrañaga indica que el nombre recuerda al dios romano Airón, al que, según el P. Zarco, se tributaba adoración en Uclés (*Cuenca. Guía Larrañaga.* 1966, página 442). Otros autores creen, en cambio, que la denominación derivaría del árabe *haurón* («hondo, profundo»).

59 Juan Pablo Mártir Rizo. *Historia de la muy noble y leal ciudad de Cuenca.* Madrid, 1629, página 127. Citamos por la edición facsímil de Ediciones El Albir, Barcelona, 1979. El pozo Airón fue descrito también por los vecinos de Castillo de Garcimuñoz en las conocidas *Relaciones* de Felipe II: «Hay un lago que se llama el pozo Airón, que es la cosa más señalada de esta tierra, el cual no cría cosa alguna de pescado, sino es sabandijas ponzoñosas; e que el sabor y el color es como de la mar, y es tan profundo que hasta agora no se sabe el fondo de él. Es en forma redonda e muy ancho, e que el agua es de tal sabor que ni los hombres, ni bestias, ni aves, ni ningund animal bebe de ella, por ser el agua como la de mar […] y aunque de él se dicen muchas cosas fabulosas esta es la verdad; e por cosa notable el emperador don Carlos Quinto pasando a Valencia lo fue a ver por cosa muy nombrada, y el rey don Felipe, nuestro Señor, asimismo. Cae media legua de esta villa, en su jurisdicción, a la parte del norte». (En Julián Zarco Cuevas. *Relaciones de pueblos del Obispado de Cuenca.* Edición de Dimas Pérez Ramírez. Diputación Provincial, Cuenca, 1983, página 232).

¿Qué es eso, Juan de *Uclés? –Agora lo verés: que de una aguja hago tres* presenta un «personaje de refrán que se caracteriza por ser muy hábil y astuto»[60], cualidades ambas que puede haber adquirido en la experiencia de la vida marginal, pues la localidad de Uclés debió de figurar en un lugar destacado dentro de la geografía picaresca española; así lo pone de manifiesto el refrán *Soy tuerto, y tundidor, y más de Córdoba, y nacido en el Potro, y pasé por Jerez, y estuve en Uclés, y tuve la Pascua en Carmona, y ninguno me la hizo que no me la pagase con las setenas*. El barrio de El Potro, en Córdoba, pasaba por ser punto de reunión de gentes de la peor clase y condición, y aparece con frecuencia en nuestra literatura clásica (comenzando por *El Quijote*[61]) cuando de hablar de ambientes marginales se trata. En cuanto a Jerez y Carmona, eran también lugares a los que solían concurrir pícaros y vagabundos; la «educación» para la (mala) vida de la protagonista de *La lozana andaluza*, por ejemplo, se hace precisamente en las tres ciudades mencionadas: de ella nos dice el narrador que «fue natural compatriota de Séneca» (es decir, que había nacido en Córdoba) y que, tras una breve estancia en Granada, su madre y ella «acordaron de morar en Jerez y pasar por Carmona». Aquí –añade un poco más adelante– la madre quiso enseñarle a tejer, «el cual oficio no se le dio ansí como el ordir y tramar, que le quedaron tanto en la cabeza que no se le han podido olvidar»[62]. En cuanto a Uclés, Gonzalo Correas comenta el refrán *O eres cordobés o has pasado por Uclés*, de evidente relación con el anterior, diciendo que «en el convento de Uclés, de comendadores de Santiago, con ocasión de una limosna que dan a pobres en un gran patio se juntan muchos bellacos, vagamundos»[63].

Parecida explicación da Luis Martínez Kleiser para el dicho *En Uclés, villa cortés,* échanse *dos y amanecen tres; si bien se revuelven, cuatro amanecen; si la huéspeda se echa con vino, bien amanecen cinco; si el huésped no es de casa, siete, ocho, amanecen en la posada*; tras indicar que es del siglo XV, Kleiser añade: «ya en este tiempo acudían muchos bellacos a la gallofa que allí repartían en el convento de Santiago, y de la concurrencia y hacinamiento nació el refrán». Menéndez Pidal lo recogió en un documento manuscrito de la primera mitad del siglo XIV (una *Crónica de España*), en tres folios finales escritos con letra de la primera mitad del siglo XV. Es un programa fragmentario de un juglar cazurro en el que, junto a otros textos de distinta naturaleza, se ofrece el que quizá era el itinerario de sus desplazamientos; al parecer, el juglar dedicaba breves coplas a los lugares por los que iba pasando. «En esta enumeración de pueblos –dice Menéndez Pidal– debemos ver una nueva muestra de la afición de los juglares a recordar sus viajes con cualquier ocasión, alardeando del conocimiento de muchas tierras». Los juglares épicos, españoles o franceses, describían sus itinerarios suponiéndolos recorridos por los héroes de sus cantares; nuestro cazurro ensarta nombres de pueblos por él conocidos, «esperando dar que reír a las maliciosas antipatías, siempre vivas entre convecinos». Por los pueblos que menciona, parece que vagó principalmente por Andalucía, después del citado año 1410; luego entró por el Guadalquivir hacia arriba y, dirigiéndose a las Navas de Tolosa para pasar el puerto de Muradal,

60 José Luis Alonso Hernández y Javier Huerta Calvo. *Historia de mil y un Juanes: onomástica, literatura y folclore*. Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2000, página 322.

61 «Quiso la mala suerte del desdichado Sancho que entre la gente que estaba en la venta se hallasen cuatro perailes de Segovia, tres agujeros del Potro de Córdoba y dos vecinos de la Heria de Sevilla, gente alegre, bienintencionada, maleante y juguetona» (*Quijote*, I, 17. Edición citada, página 184)..

62 Francisco Delicado. *La lozana andaluza*. Edición, introducción y notas de Bruno Damiani. Madrid, Castalia, 3ª ed., 1990, página 37.

63 Correas. *Vocabulario*… cit., páginas 369-370

«atravesó la Mancha llegando hasta Uclés»[64]. El propio Menéndez Pidal añade un dicho andaluz que satiriza una vocación religiosa, con evidente relación con nuestro refrán: «Monja del convento de santa Inés, se acuestan dos y amanecen tres».

José Antonio Silva Herranz
(Real Academia Conquense de Artes y Letras)

64 Ramón Menéndez Pidal. *Poesía juglaresca y juglares. Orígenes de las literaturas románicas*. Madrid, Espasa Calpe, 9ª ed., 1991, páginas 312-313. El programa fragmentario del que se habla más arriba, en apéndice de las páginas 487 a 493. Menéndez Pidal nos dice también lo que era un *poeta cazurro*; cita, para ello, a Giraldo Riquier, quien ya en el siglo XIII señaló que, por menosprecio, se llamaba así a «aquellos hombres faltos de buen porte, que dicen versos sin argumento, que por calles y plazas ejecutan vilmente su vil repertorio, sin regla ninguna, ganando un mal salario en vida deshonrada» (página 302).

Releyendo a Rafael Navarro y sus *alfarerías* de Palencia y León: 1935

Enrique Echevarría Alonso-Cortés

Introducción

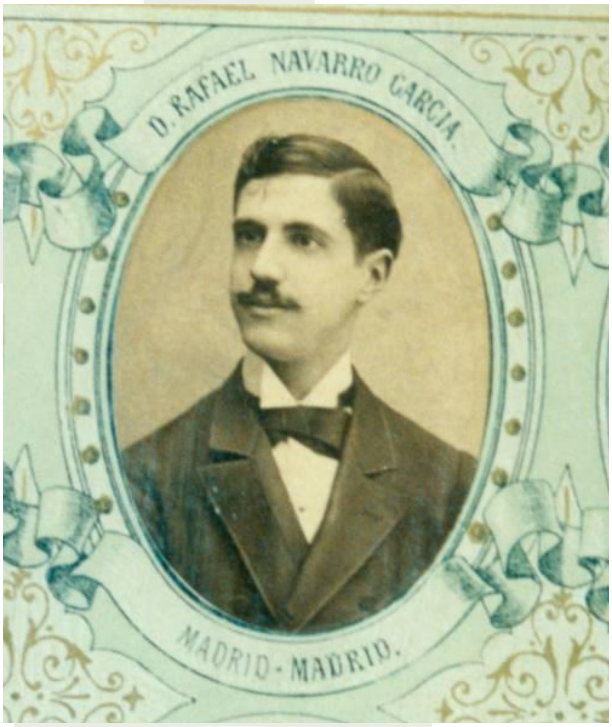

Fotografía de Rafael Navarro cedida por Región Editorial (Palencia)

Hace ya unos años, empezamos a interesarnos por la alfarería de la provincia de Palencia, comprobando la carencia de bibliografía (solo se podían encontrar unos pocos trabajos), de colecciones visitables (igualmente solo unos pocos museos y colecciones) y aún de interés por el tema. Con el tiempo fuimos cayendo en la cuenta de que tal asunto era suficientemente complicado como para liarse en vericuetos varios, pero siempre volvíamos a un artículo publicado por Rafael Navarro en 1935, en los *Anales del Museo del Pueblo Español* (Madrid), titulado *Cerámica Popular de Palencia y León*, que pasaría por ser el primer texto sobre la alfarería popular de ambas provincias. Lo que podría parecer una bendición, ya que trataba sobre unas alfarerías casi extintas antes de 1936, se ha demostrado con el tiempo que debe ser tomado también como un impedimento y que solo tras una lectura híper-crítica podría empezar a valorarse como un texto verídico. A lo largo de este artículo, intentaremos desgranar tanto el contexto intelectual en el que se insertaba Navarro, como el antiguo estado del conocimiento etnográfico, tipológico y terminológico, así como sus implicaciones en nuestro saber actual. Creemos que sin ello, y por varios motivos que también se irán citando, sería imposible avanzar en determinados aspectos de la alfarería popular del norte castellano y leonés y especialmente palentina. Aunque el artículo de Navarro consta de solo cinco páginas de texto y una de lámina con ocho fotografías, en dichas páginas se tocan bastantes asuntos que colean en la actualidad, nunca han sido resueltos del todo e incluso se complican a medida que pasa el tiempo. Entre los aspectos que han dificultado el entendimiento de la alfarería de las comarcas palentinas, estarían las citas acríticas de autores como Natacha Seseña y otros, que asumieron las afirmaciones de Navarro sin ningún tipo de filtro, suponemos por lo que tenían de venerables y porque les venían bien para completar y publicar datos –no comprobados– con un marchamo de cientifismo literario. Los textos tipo Wikipedia y turismo de consumo rápido que se expanden en la actualidad, aunque permiten una aproximación gratuita, sencilla y rápida, lejos de aclarar los términos, aumentan en general la confusión. Quede claro asimismo que nuestra actitud respecto a Navarro es de respeto y admiración por su trabajo y en absoluto pretendemos denostar o mancillar su legado (por cierto, prácticamente olvidado en Palencia), lo que no significa desechar sus aportaciones sino más bien intentar delimitarlas y completarlas en lo posible.

Fotografía de Rafael Navarro cedida por Región Editorial (Palencia)

El contexto y la figura de Rafael Navarro

¿Quién era Rafael Navarro? Solo existen referencias a él en los libros de José Luis Sánchez García (*Medicina y colegiación en Palencia durante los siglos XIX y XX*, 1998) y de Albano de Juan Castrillo (*Los médicos de la otra orilla: la represión franquista sobre los médicos palentinos, 1936-1945*, 2005). Con los datos que ellos aportan, y después de un paseo por varias hemerotecas, hemos concluido -salvo posibles errores– lo siguiente: Rafael Navarro García, era doctor en Medicina (con especialidad como ginecólogo por la Universidad de Valladolid –1890–, doctorado en 1929), nacido en Madrid en 1870 y fallecido en la misma ciudad en 1952 (una breve necrológica suya firmada por Ramón Revilla Vielva –entonces Director del Museo Arqueológico Provincial de Palencia–, aparece en el Boletín Oficial de la Prov. de Palencia del 27 de enero de 1954). Estuvo casado con Felisa Martín Cabrera, quien falleció en Palencia el 31de octubre de 1925, con la que tuvo varios hijos. Rafael Navarro fue medico titular de Torrecilla de la Orden (Valladolid), y de Coca (Segovia) al menos entre 1899 y 1905 en que renuncia a dicha plaza para ser nombrado por oposición *Medico Director de los Establecimientos Provinciales* de Palencia (o sea la Beneficencia). En 1904, aparece acompañando en varias excursiones por la villa de Portillo, al historiador Antonio de Nicolás, quien publicaría un trabajo sobre ello en 1907 en el Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones. Desde esa fecha de 1905, lo vemos formando parte activa de la sociedad palentina y desempeñando diversos cargos: director de la Sociedad Económica de Amigos del País (1913-14); director de la Cruz Roja de Palencia (1925); miembro y director del Colegio de Médicos; vocal-secretario de la Junta Provincial de Turismo (1929); académico correspondiente de las RR.AA. de Bellas Artes e Historia de San Fernando, de Toledo y de Valladolid (1930); medico director de la Beneficencia Provincial y Delegado Regio de Bellas Artes y Primera Enseñanza (*El Diario Palentino*: 26/04/1932; 5/05/1933); miembro de la Agrupación de Estudios e Iniciativas de Palencia y director de su Sección de Estudios Históricos y Artísticos (en 1932-33); así como vocal, secretario (1921) y presidente de la Comisión Provincial de Monumentos en distintas fechas.

Tanto como médico o como historiador del arte, periódicamente publicaba trabajos, como p. ej. en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía (Topografía Médica …, *La Democracia*, nº 81, 3/05/1899), o dictaba conferencias como el homenaje a Victorio Macho (1921), sobre Zurbarán y Morales en el Ateneo de Cáceres (1927), o sobre Higiene Mental en 1934, etc.

Los trabajos más importantes relacionados con la Historia del Arte y la Arqueología, son la redacción de los *Catálogos Monumentales de la Provincia de Palencia*, cuyos tomos II (1930, Astudillo y Baltanás), III (1939, Cervera del río Pisuerga y Saldaña) y IV (1946, Palencia) parecen deberse a su intervención directa. También publicó en el Diario Palentino (1931, Nº. extra «*El Diario Palentino 1882-1931*», pp. 33-34) un artículo titulado *De cómo vieron a Palencia los geógrafos y los viajeros: nuestra ciudad ha sido señalada, descrita y definida por escritores de todos los tiempos* y en el *Boletín de la*

Academia de Bellas Artes de Valladolid, el artículo en dos partes *Noticia de unos pleitos eclesiásticos en Aguilar de Campos* (Bol. Nº 9 y 11, 1933, Valladolid).

El nombramiento, sin embargo, que más nos interesa es el de *patrón* por la Provincia de Palencia[1], del *Museo del Pueblo Español de Madrid*, dirigido por el conocido etnógrafo Luis de Hoyos Sainz, en cuyos *Anales* de 1935 publicó su artículo mencionado. Parece ser que al mismo tiempo, Navarro se encargó de la adquisición y obtención de piezas, de las cuales conocemos varias de alfarería y cerámica popular (la mayor parte pueden consultarse en la base de datos *CERES museos*, incluyendo como criterio de búsqueda la palabra *Astudillo*), supuestamente adquiridas antes de 1940, tanto en la provincia de Palencia como en otras (Salamanca, Santander, etc.). En casi todas las referencias a su persona, siempre se destaca, aparte de una gran capacidad de trabajo, su gran cultura respecto a la historia del arte, inusual aunque no única para un médico. Después de la guerra civil y casi ciego, Navarro se fue a Madrid en donde muere en 1952. Con su partida había quedado inconcluso el expediente de *depuración* político-social iniciado contra él por las fuerzas franquistas de Palencia.

El artículo de Navarro sobre la cerámica popular

El artículo al que nos referimos, debe contemplarse en el contexto del marco de la creación del Museo del Pueblo Español y de una conciencia nacional en el seno de la Republica Española, orientada sin embargo a la consolidación de una identidad de pueblo y nación que se daba en todos los países de Europa por aquel momento. Así, Navarro iniciaba su escrito con la siguiente frase: «*Lo popular es, siempre, lo más importante y, desde luego, lo más bello, porque está más cerca de la sinceridad de las formas y porque crea tipos cerámicos menos variables y más característicos*». También en el marco de una valoración de la cerámica arqueológica, Navarro seguía comparando las formas obtenidas de yacimientos de la edad del hierro, con la cerámica común romana y con la alfarería popular.

Jarra de cofradía, nº CE008936; fotografía: David Serrano Pascual, Museo del Traje (MCU), ceres.mcu.es

Carmen Ortiz (1987, nota, pp. 110-113), describe la representación española en el *I Congreso Internacional de Artes Populares* de Praga de 1928, presidida por Hoyos Sainz. En dicho Congreso, Rafael Navarro presentó al menos cuatro resúmenes de los que desconocemos si luego llegaron a publicarse completos: *Los carros de Brañosera (Palencia)*, *La cerámica popular de Palencia*, *El vestido popular en Castilla: el traje de Grijota* y *Los trajes populares de la provincia de Zamora: vestidos de Carvajales y Aliste*. Todo ello nos indica que Navarro era conocedor de más amplios aspectos de la etnografía general, y no solo de alfarería y cerámica.

1 El 9/julio/1921, se redacta un ACTA de Inauguración de la Biblioteca Provincial y del Museo Arqueológico Provincial de Palencia. Este sería dirigido por Ramón Revilla Vielva a partir de 1938 en que pasa a depender del Ministerio de Educación Nacional. Según M. del Amo (2006, Anexo), Rafael Navarro constaba en el Acta mencionada, como Secretario de la Comisión Provincial de Monumentos y Delegado Regio de la 1ª Enseñanza.

Además, para quien no conozca bibliografía sobre historiografía y alfarería popular, debe comentarse que salvo algunos trabajos sobre las cerámicas de Sevilla (Gestoso, 1903), Talavera (Vaca, 1911, 1943) y Levante (Escrivá de Romaní escribía en 1919 sobre la cerámica de Alcora; Guillermo de Osma en 1902 y 1923 sobre azulejos sevillanos o cerámica de Manises, Paterna y Valencia), puede decirse que el artículo de Navarro era para su época novedoso y vanguardista. Los trabajos del siglo XIX sobre historia de la cerámica española (Riaño 1879, Giner de los Ríos 1892, Valls 1894,…) no solían detenerse prácticamente en la alfarería, centrándose más en las lozas tanto de lujo como populares. Un trabajo como el de Francisco Miquel y Badía, publicado en 1882, sobre *Cerámica, Joyas y Armas*, estaba redactado en forma de cartas que un erudito enviaba a una «señorita» para su formación general sobre temas que rayaban con la decoración de una casa *tipo* de la alta burguesía. Por ello, no podía tratar en absoluto la alfarería popular –en este caso catalana– sino solo de pasada la griega de la antigüedad y desde la óptica del coleccionismo o la mitología.

Por esa misma época, y salvo los estudios sobre cerámicas históricas como los *lustres* de tradición hispano musulmana, las *talaveras* o el trabajo general de González Martí (1933) sobre la cerámica española, solo en Cataluña se emprendían trabajos lexicográficos sobre la alfarería (Casas, 1921; Roig, 1925; Grivé, 1935). Además de lo anterior, podrían citarse los trabajos del Archiduque Luis Salvador sobre la etnografía de las Baleares –con referencias a cestería y alfarería–, así como el trabajo de Wilhelm Bierhenke sobre las alfarerías murcianas de Algezares, que aunque realizado en 1932, no fue publicado hasta 1973 por Rüdiger Vossen.

Únicamente comparable al artículo de Navarro en alcance y cronología, sería el trabajo del alfarero y ceramista catalán Mariano Burguès (publicado en 1925 con dibujos y tipologías de la alfarería catalana, en una editorial de Sabadell), que se puede considerar como la primera publicación española o catalana sobre alfarería popular. Habría que esperar a los trabajos de Cortés Vázquez (el primero de 1953) sobre Salamanca, Zamora y el Reino leonés, para ver publicaciones serias sobre alfarería antes del boom de los 70. El listado de piezas de alfarería popular castellana que el artículo de Navarro completa, es posiblemente el primero documentado en el siglo XX, fuera de inventarios notariales o similares y después de las tasas de los siglos XVI al XVIII[2]. Respecto a publicaciones generales o específicas sobre la alfarería palentina, habría que esperar a las de González Pena (1979), Abad Zapatero *et al* (1982), Gómez Nuño y Pelaz (1983), Sanz (1983), García Colmenares y Guardo (1993), García Montes *et al* (1995, 2006), Porro Fernández (2001), Husillos García (2012) y Echevarría *et al* (2013), todas ellas reseñadas por Bellido Blanco (2013).

Palencia junto a León en el título. ¿Una ocurrencia?

Navarro no explica la unión de estas dos provincias, pero sin embargo nuestra experiencia nos ha demostrado que no era casual. Lo primero que nos sugiere el título del artículo, es la curiosidad por la mezcla de ambas provincias y comarcas –Palencia y León– en un mismo ámbito. Navarro había vivido en Coca (ciudad alfarera de antiguo) y visitado posiblemente algún alfar en Arrabal de Portillo (Valladolid), en sus excursiones con Antonio de Nicolás. El texto de su artículo y los sucesivos Catálogos Monumentales de Palencia, nos confirman que conocía relativamente bien la provincia de Palencia así como localidades alfareras como Baltanás, Astudillo, Carrión y Cervera (estas dos últimas sin comprobación de alfares populares todavía en la actualidad). A lo largo del texto menciona otras localidades alfareras que comentaremos.

2 Larruga en sus *Memorias…* (1794, T. XXXIII, 278) y refiriéndose a las alfarerías de Palencia, enumeraba las siguientes piezas: «…escudillas, jarros, platos, cántaros, horzas, barreños, vasos comunes, ollones para noria, aceyteras, medidas y cañones para las fuentes;…»

Entre 2005 y 2013 emprendimos un trabajo de campo en la zona de Baltanás (con publicación final –Echevarría *et al*, 2013–), parte del cual consistió en una búsqueda en el Archivo Municipal y otras fuentes escritas, sobre la procedencia de los alfareros que habían residido en el municipio. Otra de las fuentes de información fueron las piezas de los museos etnográficos de Autilla del Pino (Catalogo, p. 126, orza tipo Jiménez-León), Frómista (Museo Etnográfico de Rodolfo Puebla), Cervera de Pisuerga (Museo Etnográfico Piedad Isla) y Ampudia (Colección Fontaneda del Castillo de Ampudia). Tanto unas como otras fuentes de información, nos confirmaron la emigración durante el siglo XIX de alfareros de Jiménez de Jamuz (La Bañeza, León; varias familias, incluida la de los Fernández) y de Tajueco (Soria, familia de los Almazán), a la provincia de Palencia. Igualmente en los museos y colecciones mencionados, así como en anticuarios, almonedas y coleccionistas, veíamos una enorme cantidad de cacharros de tipo leonés (compitiendo eso sí con las alfarerías vallisoletanas de Arrabal de Portillo) que suponíamos fruto del comercio a media distancia, pero que luego se ha demostrado en parte que procedían de la emigración directa de alfareros y su establecimiento definitivo en diversas comarcas palentinas. También se ha mencionado la residencia de alfareros jiminiegos en Paredes de Nava, en plena Tierra de Campos palentina. Pues bien, aunque Navarro no lo mencione explícitamente, ¿es posible que él supiera de la procedencia leonesa de muchos de los alfareros de cuya obra hablaba? En su división comarcal por zonas económicas alfareras, divide o clasifica el territorio palentino en tres zonas: el Cerrato, la Tierra de Campos y la Montaña, a la que identifica con lo leonés y la decoración cromática. Además, menciona como centros alfareros leoneses, los de tierras de Riaño, Valencia de Don Juan y Astorga (centros éstos todavía poco o nada documentados).

Como comentario final en este apartado podemos decir que nos produce una cierta perplejidad que Navarro no mencionase los préstamos formales en Palencia, de las alfarerías de Burgos y La Rioja por una parte, y por otra de Valladolid (solo existe una mención a arcillas blancas de Peñafiel) y Zamora (menciona la cazuela zamorana, suponemos de Pereruela o Muelas) o incluso de Cantabria.

Tipología y terminologías

A partir de la página 99, Navarro inicia una enumeración de los tipos cerámicos producidos en las comarcas palentino-leonesas. Iremos viendo cada una de las piezas, ya que el propio autor transcribe en cursiva aquellas que considera más interesantes, con una reseña en ocasiones y una referencia a la pieza concreta, algunas compradas o conseguidas por él mismo y donadas al Museo del Pueblo Español por las mismas fechas.

Las primeras menciones serían las «*botijas* del valle de Cerrato», de un solo pitorro, un asa y un color vidriado, verde o blanco marfil. Ya hemos mencionado en otra publicación (Echevarría et al, 2013, p. x), que posiblemente esas botijas en verde o blanco (marfil o quizás amarillento) serían producidas en los alfares de Palencia capital o de Astudillo, ya que no conocemos vidriados verdes en Baltanás (aunque esto no significa que no existieran). El autor menciona que se usaban «para llevar agua a las eras» y se olvida de comentar el extendido nombre de *boto* o *barril* para muchas de ellas, así como que las de menor tamaño, posiblemente se usaban para vino, vinagre o aguardiente, aunque en el listado posterior sí que refleja el «botijo de aguardiente».

Seguidamente escribe que el «*cántaro* más típico es el de Astudillo, esmaltado y vidriado como una pieza de loza». Antes de seguir con este tema, hay que mencionar que Navarro solo vuelve a mencionar las palabras «*cántaros* y *cantarillas*, algunos al estilo Cantalapiedra» en su listado, demostrando además que conocía tipologías alfareras de otros centros productores como Cantalapiedra en Salamanca.

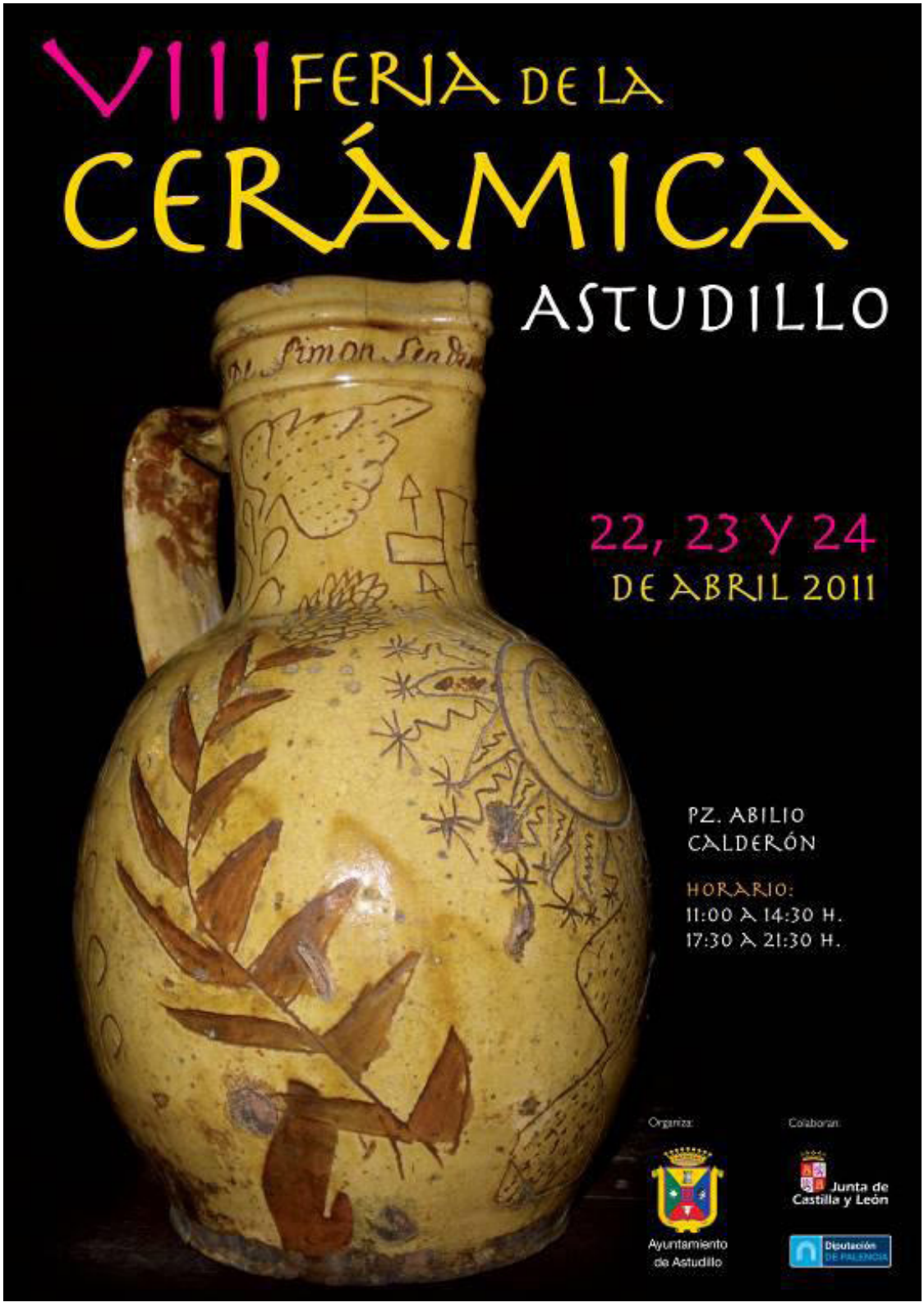

Cartel de la VIII Feria de la Cerámica de Astudillo, 22-24 de abril de 2011, Ayuntamiento de Astudillo, jarra de cofradía

Después describe el ejemplar con la fecha grabada de 1842 (actualmente solo conservado 184?), de color verde claro –hoy amarillento– que aparece en la Lámina X (fig. 1) y en el que aparecen tallos de carrizo, piñas florecidas, «un corazón convencional martirizado con clavos, un escudo que puede ser de cofradía y otros varios dibujos arbitrarios». En este caso, Navarro acertaba solo a medias. El comentado cántaro, no era tal en realidad, como puede observarse en el catálogo de Museo del Traje, nº CE008936, sino un jarro de cofradía, con la tipología tradicional de los *jarros cosecheros* (que sí menciona en su listado como *jarro de cosechar*), grandes como cántaros pero con menor panza, un cuello alargado, fuerte asa y vidriados totalmente por el interior y exterior (en este caso concreto). Este tipo de jarros, usados en general solo para vino, eran encargados a los alfares por los nuevos mayordomos de cada cofradía y ofrecidos a sus *confrades* llenos de vino en cada colación comunal durante las fiestas. De ellos se conservan varios ejemplares, se supone que fueron fabricados en Astudillo posiblemente para una cofradía relacionada con el Cristo de Torre Marte y la descripción de su iconografía sería prolija y en absoluto arbitraria, sino fruto de una larga evolución de los símbolos populares y religiosos durante varios siglos. Antes de continuar con los recipientes para vino, observamos aquí que el autor nos privó de alguna descripción mayor del recipiente alfarero por excelencia, el cántaro. Así es difícil precisar todavía hoy en día, cuál era el cántaro típico tanto de Palencia capital como de otras comarcas, ya que solo tenemos exactamente documentado el cántaro de Baltanás –con un pequeño resalte curvo en el cuello–, parecido a los de Valladolid, Portillo y Peñafiel y distinto del cántaro de Jiménez de Jamuz y León, como hubiera sido de esperar en Baltanás obrado por alfareros de ascendencia leonesa, pero a los que la tradición local obligó a seguir realizando una forma autóctona. Respecto a los cántaros de Astudillo, los ejemplares conocidos parecen relacionarlos más con los vidriados con un mandil amarillo de tipo burgalés –en los de boca ancha– o directamente con los de boca estrecha tipo Castrojeriz, desechando como cántaros, todo otro tipo de piezas que deben ser consideradas como jarras diversas y medias cantaras de vino.

Dado que más adelante Navarro habla de las jarras de vino o más bien del «*jarro de vino de Palencia*», lo comentamos aquí mismo puesto que la relación con el anterior es directa y esencial para explicar alguna de las manifestaciones alfareras palentinas (y burgalesas) más valoradas y de mayor calidad e interés. Navarro describe dicho jarro como «…de muy ancha base, cuello bastante estrecho y boca muy abierta … vidriados por dentro y a medio vidriar por fuera, …» y comenta que se dejaron de fabricar sobre 1932. La incluye en la ilustración (Lámina X, fig. 8), y apunta «No hay ningún jarro en España que se le parezca en la prístina elegancia que ha conservado. Hay un ejemplar de jarro palentino, muy bien imitado, en tierra de Dueñas, que tiene grabados admirablemente perdices y plantas. Es un ejemplar del siglo XVII».

El Museo del Traje (heredero del del Pueblo Español; Nºs: CE 002418, CE 010034, CE 15380), el Nacional de Artes Decorativas (Madrid; Nº: CE24007) y algunas colecciones privadas, conservan jarras de varios tamaños con características similares a las mencionadas. Durante décadas, y en parte debido a la belleza de los ejemplares y al alto precio que alcanzaban en el mercado anticuario (de hecho, cualquier pieza a la que se considera de Astudillo aumenta inmediata y artificialmente su precio), se han considerado como de Astudillo todas las jarras con vidriado amarillo y motivos esgrafiados (es decir con el dibujo rascado sobre el juagüete amarillo con un punzón, sacando y aportando a la línea el color del barro rojizo del fondo) con pájaros o perdices, árboles y ramas, corazones con flechas, custodias y cruces de calvario, etc. A pesar de ello, el texto de Navarro nos está sugiriendo que al menos en Dueñas (Palencia, donde sí se han documentado alfareros) se realizaban esas mismas jarras o similares, con dicho tipo de juagüete y decoración. En los últimos años, van apareciendo en exposiciones y colecciones particulares (p.ej. exposición comisariada por J. Arias Canga en León en 2009), otras jarras y piezas de otros posibles alfares con similares características de vidriado. Entre ellas estarían las jarras

amarillo-verdes obtenidas con vidriado sobre juagüete blanco-amarillo, teñido de verde con limaduras de cobre mezcladas con la frita o espolvoreadas sobre el objeto una vez aplicado el baño, pero antes de la cocción. Jarras con dichas características se han producido al menos en Peñafiel (García Benito, 2010) y Tudela de Duero (Valladolid), en el Barrio de Olivares (Zamora, Arias Canga, 2009, p. 74 y colecciones privadas) y posiblemente en Palencia ciudad, Aranda de Duero y Lerma (Burgos). *Jarros de cofradía*, *cosecheros* o sencillamente de vino muy parecidos, también en alfares de Castrojeriz y Pampliega (Burgos), aunque con formas más abombadas y relacionadas con las medidas de vino de toda la zona que Navarro solo menciona como *media cántara de pote* (media cántara) y *cuartilla*.

Sobre el *jarro de vino de Palencia*, normal y sin decoración de tipo festivo-conmemorativo, podemos decir que aparte de su relación formal con los jarros de Peñafiel, Tudela de Duero y Aranda de Duero, solo conocemos un ejemplar con el escudo cuartelado de Palencia quizás de los años 20 (1920), realizado con una especie de esgrafiado. En la publicación de García Benito, aparece entre las jarras de Peñafiel una que quizás podría ser palentina, por el modelado de la base (p. 273, fig. 14). Algún autor como C. Porro (*Estudios de Etnología…*, 2001), considera las jarras con pájaras y esgrafiados varios como *jarras de boda*, debido a la proliferación de decoración y símbolos, aunque igualmente podrían ser consideradas como *jarras de cristianar*, ya que existe constancia de dichos regalos que los padrinos de bautizo aportaban a la ceremonia. González-Hontoria (1991, 44) documenta en su libro, jarras de cristianar de barro y de latón en la provincia de Palencia, alguna sumada como pieza al Museo de Tradiciones Populares de la Universidad Complutense de La Corrala del Rastro en Madrid.

El *botijo* (de todo tipo, pero diferenciado de la botija de un solo pitorro) es una de las señas de identidad de la alfarería de Astudillo. En principio debe comentarse que el botijo, o más bien botijo levantino-catalán de boca y pitorro, es una producción relativamente reciente en la España interior, donde solo aparece a partir del siglo XVIII. La pieza mencionada tanto por Navarro y Carmen Nonell como por González Pena o Seseña, es el *botijo de Pasión*. Navarro menciona que se realizaba para las ferias con relieves de escenas de la Pasión, el Calvario, etc., y habla de los moldes del S. XVI (Lám. IX, fig. 22). Habría que mencionar que los moldes conservados de Astudillo y en colecciones particulares, posiblemente daten del siglo XVIII en adelante, con figuras que también se aplicaban a cantaros y otras piezas. El listado de piezas que refleja Sanz (1983) y luego Javier Guardo en la publicación sobre la exposición de *Cultura material y tradición en el Cerrato palentino* (García Colmenares *et al*, 1993) que pertenecía en origen al alfar de los Moreno, incluye al menos 6 tipos de botijo. De cualquier forma, el que parece ser el motivo principal de las figuras en relieve de todas las formas y tamaños de los botijos de pasión, junto a vírgenes y santos, es un Sagrado Corazón de Jesús, iconografía también relativamente moderna en el cristianismo español (siglo XVIII). Posteriormente dice: «Hacen también botijos *penantes*, como los búcaros cervantinos, en el mismo estilo que los corrientes». Esta frase no puede tener una sencilla interpretación. Aunque en la ilustración aparece un botijo de los conocidos como de *rosca*, con relieves de pasión, desconocemos si este es el botijo a modo «búcaro» o se refería a otro tipo de pieza que se *sufriera* de alguna manera.

***Botijo de pasión,* Astudillo, hermanos Moreno, c. 1970-80**

MUSEO DEL PUEBLO ESPAÑOL 1935. *Lámina IX.*

Ejemplares de cerámica palentina.-*Navarro.*

Lámina IX de los Anales del M.P.E., 1935

Quizás la frase más reproducida (Seseña, Wikipedia, Exposición en el Museo de Palencia de cacharros funerarios de Tabanera) de todo el texto de Navarro, sea la siguiente: «Las escudillas de pastor, de tierra de Baltanás, son toscas, vidriadas en rojo, con churretadas amarillas, sin simetría ni concierto (Lámina IX, figs. 4 y 5). Otras escudillas, del valle de Esgueva, están esmaltadas en blanco sucio y el fondo está pintado con una gruesa línea espiral, como en las más antiguas cerámicas helénicas (Lámina IX, fig.3)».

En nuestra publicación sobre la alfarería de Baltanás (Echevarría et al, 2013, 15-16) ya comentábamos la confusión de tipos cerámicos que Navarro introducía. Dos de las escudillas que refleja en las ilustraciones, parecen ser fuentes o platos de los fabricados en Peñafiel (Valladolid) con motivos en juagüete amarillo sobre fondo rojo o en rojo sobre fondo amarillo (se hicieron las dos modalidades con los mismos motivos decorativos y formas, ver García Benito, 2004). Los motivos decorativos consisten en *emes*, *eses*, discos solares o *triskeles* múltiples, puntos, ramos de cuatro trazos, etc., que también se usaron en Jiménez de Jamúz y posiblemente en otros alfares no documentados. Sobre las otras escudillas, las llamadas *tarolas*, *babosas*, cazuelas o escudillas de beber vino, menciona que serían trasunto de las tazas de vino renacentistas, que ya en aquellos años se hacían en madera y que se conservaba una serie en el Museo del Pueblo Español (Nº Inv. CE002909). Hasta la aparición del conjunto de piezas cerámicas de enterramiento (para la sal) de la Iglesia de Tabanera de Cerrato, expuesto en el Museo de Palencia (dos platos con churretadas en la foto), no se conservaban en colecciones públicas piezas que pudieran corresponderse con las «churretadas amarillas», salvo un botijo levantino particular con churretadas, que parece haberse obrado en el alfar de Astudillo y que como característica principal tiene el pitorro oculto lateralmente por un anillo de barro, al modo de otros centros alfareros –como Salvatierra de los Barros–, para impedir que se chupase directamente.

Fotografía del conjunto cerámico de Tabanera de Cerrato, exposición en Museo de Palencia, mayo-agosto de 2011, Museo de Palencia, Junta de Castilla y León; pueden observarse dos posibles escudillas de pastor con churretones amarillos, de Baltanás

Si este tipo de botijo, era una creación de los alfares de Astudillo o de Baltanás, está aún por dilucidar. Puede comentarse que las mezclas de amarillo y rojo en algunas piezas de alfarería española, han sido realizadas con una explícita o velada intención de aludir a los colores de la bandera, y mejorar así los resultados comerciales en distintas épocas e ideologías políticas. Los mencionados cuencos o fuentes con churretones que aparecen en la foto de la Junta de Castilla y León, sí podrían ser las *escudillas de pastor* mencionadas en el texto, que habría que confirmar con hallazgos casuales o con la excavación sistemática de los testares de los alfares de Baltanás, de alguno de los cuales se conoce la ubicación.

El texto de Navarro sigue mencionando piezas alfareras o cerámicas varias: *tarros de botica* de la zona de Sahagún (no especifica si del de Palencia y del de León) con blanco y brochazos en azul, *vajilla de novia* (de Guardo y Besande, única mención a la cerámica o alfarería de Guardo[3]) en forma de *sopera* y *jarra* con los nombres de las propietarias Sras. de la Torre; *especieros* de tres senos lisos y parece que en alfarería de basto, *aceiteras* de Prádanos de Ojeda de loza blanca con flores (que serían parientes de la loza de los alfares cántabros de Galizano), y *alcancía*, *huebras* o *huchas*. Sobre los platos, fuentes y medias fuentes, reseña la importación de vajillas andaluzas, de levante y de Toledo, Talavera, Manises o incluso vascas. De León cita platos y fuentes gruesas, con dibujos azules, flores, pájaros y gallináceas, motivos heráldicos, y menciona como «notables los platos que se usaban en León».

Para finalizar este apartado sobre las tipologías de la «cerámica popular» palentina en 1935, hemos reordenado por utilidades el párrafo de Navarro (p. 101) en el que menciona de corrido casi todos los tipos alfareros restantes, que se fabricaron hasta los años en que escribía:

Orza majadera (majadero/a: la mano de almirez o de mortero…;¿puede relacionarse con la *orza maja* de Cuerva (Toledo) ?)

Olla de miel (desconocemos si se refiere a una tinaja u orza grande para miel –también conocidas como mieleras–, con su reborde para recoger agua y evitar el ataque de las hormigas)

Olla de panadero (hoy conocidos como cántaros de panadero, piezas en Museo del Cerrato, Baltanás)

Olla zamorana (¿por el barro?)

Olla pastoriega o de ordeñar (herradón o cañadón)

Herradón de ordeñar

Pucheros y ollas estilo Nava del Rey (Valladolid)

Botijas y botijos de vino

Botijo de Alar del Rey (Palencia) (desconocido hoy día, salvo confusión con producciones cántabras o del norte de León-Palencia-Burgos)

Botijo de aguardiente (posiblemente la pequeña botija o boto)

Jarra de monja (posiblemente del tipo de los jarros clásicos de doble asa de Talavera y Puente, que aparecen en los cuadros de Zurbarán, o una jarra con base pequeña, para agua)

3 Esta sí está documentada, pero pendiente de una publicación extensa. Por desgracia una comunicación de J. Remis en uno de los Congresos Nacionales de Ceramología, no llegó nunca a publicarse. El trabajo de Gómez Nuño y Pelaz Roldán (1983) sí que toca algo esta alfarería.

Jarro de cosechar (gran jarro para el traslado del vino)

Jarro de barba y de despachar (el jarro de barba, aparece documentado –fotografía y descripción– por primera vez en P. González, entre la alfarería tradicional de la ciudad y provincia de Valladolid, aunque hemos visto ejemplares en Palencia –también en loza blanca estannífera– y Burgos; su particularidad consistía en una barba o resalte bajo en pico vertedor para recoger las gotas de vino y evitar el escurrido; a veces se modelaba el resalte para simular una barba o bigote real)

Pitón o Jarro de León (suponemos que tendría un pico vertedor especial, quizás de los cerrados por arriba que sí existen en Jiménez, aunque no podemos asegurarlo; todavía en el Diccionario de la RAE de 1927, se llama *pitón* al *pitorro* –este último aparece como sinónimo– de los botijos, por lo que otra posibilidad sería un cántaro o jarro con pitorro a media altura, tipo zamorano. Brando y González (1990, 63), mencionan el pitón como el *jarro para el agua* y más tarde lo ilustran como *de la leche* de Jiménez, similar a los modernos jarros para la sangría-limonada o «matajudíos» leonesa. Alonso (2014) llama a esta misma jarra, «*jarra de tapa*», por tener cubierta parte de la boca sobre el pitorro)

Tarro de vino (¿tarola?, ¿bote?)

Cuartilla

Media cántara de pote

Cantaros, cantarillas, algunos al estilo Cantalapiedra

Barreños y lebrillos

Jofainas o aljofainas, decoradas con flores y pájaros (¿fuentes de Astudillo?)

Cazuela palentina y la zamorana

Sangraderas (la sangradera suele ser una fuente o gran cuenco, tipo lebrillo, para recoger la sangre del cerdo en la matanza, el nombre es más habitual en Salamanca)

Tinajas

Fuentes, platos y tazas de segador

***Tarola* o escudilla para vino, c. 1935-40, Museo del Traje, CE002909, fotografía David Serrano Pascual; ceres.mcu.es**

Vemos que Navarro conocía, al menos, los centros o alguna pieza de Nava del Rey (Va), Alar del Rey (Pa), León y Cantalapiedra (Sa), Guardo y Besande, Prádanos de Ojeda, así como los tipos generales de Toledo, Talavera y Manises. Nos quedan interrogantes sobre el *Pitón* o *Jarro de León*, sobre el botijo de Alar del Rey, que podría ser para las barcazas del Canal de Castilla o los barcos de Santander, al igual que sobre la *orza majadera*, aunque la *orza maja* de Cuerva (Toledo) podría darnos pistas.

***Jarra de vino*, ¿Astudillo?, Museo Nacional de Artes Decorativas, CE24007; fotografía M.N.A.D.**

Técnicas alfareras

El asunto de las técnicas alfareras y ceramistas, suele ser una probadura definitiva sobre los conocimientos técnicos –externos en principio al oficio– que un autor puede tener sobre una zona o comarca alfarera. Navarro conocía aparentemente más de lo que cuenta en su breve artículo, ya que solo la mención de la mezcla de los tres estratos del frente del barrero de arcilla –*cabeza*, *jabonero* y *pie*–, indican su nivel de precisión respecto al tema. A los atifles que luego nombrarían *palomas* en Astudillo, los llama *caballejos* o *pirigallos*, y también menciona como materias primas, margas arcillosas de Palencia (algunas extraídas en cuevas), «*figulinas* del Prado de Valderrobledo (Cabezas de Arriba, Cabezas de Abajo y Jabonero[4]), las arcillas rojas de Salamanca y las blancas de Peñafiel, de Valdevacas[5] y de Peones de Amaya para engobes», y «cascarilla de hierro de las fraguas para colorantes». Esta cascarilla es posiblemente con la que se obtenían el punteado o espolvoreado que presentan muchas jarras de vino de color melado y base ancha tipo vinatera, que se obraron en los alfares de Palencia ciudad (y muy similares en Aranda de Duero), pero que también hemos oído mencionar como «del Pirineo» o *pirenaicas*.

No podemos extendernos demasiado sobre las técnicas alfareras en la provincia de Palencia, ya que la extinción de los alfares originarios fue casi general como ya se ha mencionado antes de 1936, y son precisamente los propios alfareros los que en ocasiones han ido desvelando los secretos del oficio, hasta la actual introducción de las técnicas analíticas en alfarería arqueológica. Algunas aproximaciones terminológicas y textuales pueden sin embargo servir de introducción a nuevos interrogantes. Uno de ellos sería la pervivencia hasta el siglo xx del término *tabanque*[6] aplicado al torno de alfarero en Palencia (Gordaliza, 1988). Que nosotros sepamos, dicho término solo se utiliza en Castilla La Mancha y Andalucía, referido en general al rodal o parte superior del torno, por lo que su utilización en este entorno es un enigma de difícil explicación. Otro interrogante es la profusión de diferentes engobes, juagüetes y colores de vidriado (amarillo, verde, melado punteado) en las superficies de la alfarería considerada como de Astudillo, así como las diferentes técnicas de esgrafiado, con rascado general del interior de superficies planas y aplicación de otros colores, o el uso de *enchinarrados* por parte

4 Desconocemos si esta cita se refiere una vez más a los estratos o vetas del barrero, o existen en el lugar unos topónimos con estos nombres.

5 Podría ser Valdevacas de Montejo, en la provincia de Segovia pero cerca de la provincia de Burgos y Aranda de Duero. Peones de Amaya: norte de Burgos, entre Amaya y Congosto, relativamente cerca de Prádanos de Ojeda. Figulina: arcilla calcárea muy plástica.

6 Navarro no menciona la palabra.

de algunos alfareros de la familia Moreno[7]. Dejando abierta la posibilidad de emigraciones de alfareros en viajes de necesidad y aprendizaje, solo podemos aducir como explicación a los distintos colores y técnicas, la cita y comentario que Larruga incluye en sus Memorias (1791-94, Tomo XXXIII, 278-281 [292-295]), sobre el alfarero de la ciudad de Palencia, Domingo González. Este, creemos que intentando exportar a las aún colonias americanas, solicitaba para todo el colectivo de alfareros palentinos las exenciones fiscales vigentes entonces para la exportación de lozas e importación de materias primas para vidriados cerámicos (1791) y Larruga añadía:

De pocos años a esta parte se han aplicado los maestros a adelantar y proporcionar con más aseo las baxillas, dándoles, ya un baño verde, ya morado y pagizo. Se han dedicado también a buscar tierra más fina para aumentar el uso y estimación de sus operaciones.

Jarra del Museo del Traje: mediana, CE002418, procedente de Salamanca; ceres.mcu.es

Conclusiones y preguntas

Ninguna de las piezas de alfarería popular palentina que conocemos (dejando aparte aquellas de ámbito estrictamente arqueológico), parece anterior al siglo XVIII. La mayor parte de formas tipológicas e iconografías, tanto de las decoraciones plásticas de Astudillo como formas de otros alfares, son generales a la etnografía castellano leonesa. Los listados de nombres y formas alfareras, nos confirman tanto el parentesco evidente con la alfarería leonesa y zamorana como aquel casi oculto con la alfarería vallisoletana (jarros de barba, arcillas de Peñafiel, pucheros y ollas de Nava del Rey) o burgalesa (engobes de Peones de Amaya). Apoyándose en el texto de Navarro se podría aventurar que más o menos cada veinte años cambiaban los mercados, las formas alfareras y las costumbres que se las asocian en las sociedades tradicionales. Un dato de ejemplo sería la palabra *pitón*, que era genérica en 1927[8] y que pocos años más tarde sería sustituida por su sinónimo *pitorro*, suponemos que por algún tipo de corrección política (posiblemente no ajena a la dictadura). Dichos cambios (otras formas cerámicas parecen no cambiar nunca), impiden en muchas ocasiones apreciar realmente de qué forma alfarera estamos hablando.

7 Véase García Colmenares y Guardo (1993) y Husillos (2012).

8 Diccionario R.A.E., 1927. «*Pitón: tubo recto o curvo, que arranca de la parte inferior del cuello en los botijos, pisteros y porrones, y sirve para moderar la salida del líquido que en ellos se contiene*»; en ese mismo diccionario, aparece Pitorro como sinónimo de pitón. El Diccionario de la RAE en su versión de 1992, pero en su definición de Pitorro, incluye una copia de la anterior, añadiendo «*pero siempre cónico*», y el que ha pasado a ser un sinónimo es el pitón, perdido ya su carácter genérico.

Jarra del Museo del Traje: CE015380, jarra cosechera o de cofradía, fotografías David Serrano Pascual; ceres.mcu.es

En todo caso, parece cada vez más urgente un trabajo colectivo sobre las tipologías y decoraciones de la alfarería considerada como de tipo Astudillo, ya que implica comarcas y producciones muy alejadas entre sí (Zamora-Olivares, Peñafiel y Tudela de Duero (Va), Salamanca (¿), Aranda de Duero, Castrojeriz y Pampliega (Bu) y por supuesto Astudillo, Dueñas, Baltanás y otros centros alfareros palentinos no estudiados. Solo en un futuro, con el hipotético estudio de dichos centros, podremos valorar realmente la validez y certeza de las apreciaciones de Rafael Navarro, quien por su condición de médico, tuvo posiblemente una cercanía con el pueblo y la gente común mucho mayor que la de bastantes intelectuales de su época. Confirmamos que su artículo se adelantó muchos años al interés general sobre las alfarerías y cerámicas populares y nos ha parecido pertinente revisarlo porque nos permite constatar el desconocimiento que aún hoy tenemos 70 años después, sobre la alfarería palentina y bastantes aspectos de la leonesa, o el desinterés general por la conservación de los restos de la cultura popular –salvo honrosas excepciones–. Como sugeríamos en la introducción, utilizar el texto de Navarro sin filtrarlo por la criba de los conocimientos actuales sobre alfarería popular, no tiene más sentido que el de releer fósiles de bonitas palabras. Si estas no se acompañan de investigación y trabajo de campo, poco podremos avanzar tanto en el conocimiento etnográfico como en la conservación de sus vestigios y mucho menos en el desarrollo de industrias culturales sostenibles basadas en todo lo anterior.

Agradezco a Jose Luis Sánchez y a REGIÓN EDITORIAL (Palencia), los datos y fotografías de Rafael Navarro incluidos en este artículo.

BIBLIOGRAFÍA

Abad Zapatero, Juan Gabriel, ADC Michelin (1982) *Itinerarios de la cerámica popular en Castilla y León*. Graf. Valverde. Aranda de Duero (Burgos).

Alonso González, Joaquín-Miguel. (2014). *Alfarería tradicional en la provincia de León*, con la colaboración especial de Ramón de la Mata Guerra, ceramista. Ed. Fundación Monteleón.

Amo y de la Hera, Mariano del y Pérez Rodríguez, Francisco J. (2006). *Guía Museo de Palencia*. Fotografías de J. Ayarza. Palencia; Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo.

Archiduque Luis Salvador de Austria (Ludwig Salvator, Erzherzog von Österreich) (1886-1890). *Die Balearen in Wort und Bild geschildert*.

Arias Canga, José (2009). *La alfarería en el Reino de León*. Catálogo de exposición. Ayuntamiento de León. León.

Barrio Moya, José Luis (1998). Un coleccionista atípico: Don Guillermo Joaquín de Osma. En *Goya: revista de arte*. Madrid. Fundación Lázaro Galdiano; n. 267 (nov.-dic. 1998), p. 364-374.

Bellido Blanco, Antonio (2013). Los estudios de alfarería popular en Castilla y León, en *Revista de Folklore*. Urueña: Fundación Joaquín Díaz. N°. 381 (2013: nov.), p. 4-28.

Bierhenke, Wilhelm (1973). Trabajo de campo realizado en 1932 sobre la alfarería de Algezares (Murcia capital), publicado en 1973 por el etnólogo Rüdiger Vossen.

Brando Castillo, Mariana y González Arpide, José Luis (1990). *Alfarería popular leonesa*. Diputación Provincial de León.

Burguès Serra, Marià (1925). *Estudis de terrisa catalana, precedits d'un preliminar sobre les bases científiques de la cerámica*. Sabadell, L. Sallarés, fac. Ajuntamente de Sabadell (1982).

Casas, J. M. (1921). Assaig de vocabulari de la indústria terrissera de la Selva del Camp i Breda, *Butlletí de Dialectología Catalana* (BDC), Institut d'Estudis Catalans; Núm. 9 (gener-desembre 1921), pp. 73-82.

Cortés Vázquez, Luis (1987). *Alfarería popular del Reino de León*. Gráficas Cervantes. Salamanca. (cita sus trabajos de 1953, 54 y 58).

Echevarría Alonso-Cortés, Enrique, Fernández Alejos, José y Valdivieso Sanabria, Cristina (2013). *Alfarería castellana: el obrador de la familia Fernández en Baltanás*. Región Editorial, Palencia.

Escrivá de Romaní, Manuel (1919): *Historia de la Cerámica de Alcora*. Imp. Fortanet, Madrid; Fac. Roig, Valencia.

García Colmenares, Pablo, Guardo, Javier, *et al*. (1993). *Guía-catálogo de la exposición etnográfica «Cultura material y tradición en el Cerrato palentino: Astudillo, Baltanás, Dueñas, Torquemada y Villamuriel»*; fotografías, Javier Ayarza. Diputación Provincial de Palencia.

García Benito, Agustín (2004). *Cerámica tradicional de Peñafiel*. Valladolid. Diputación Provincial de Valladolid.

García Montes, Ascensión *et al* (2006). *Catálogo del Museo Agrícola de Autilla del Pino*. Equipo Universidad Popular de Palencia. Palencia.

García Montes, Ascensión y Rodríguez Villarroel, Pedro (1995). *Museo etnográfico, Piedad Isla*. Fotografía, Piedad Isla Gómez; ilustraciones, Isabel Donis Quesada. Palencia, Diputación Provincial, Departamento de Cultura.

Gestoso y Pérez, José (1903). *Historia de los barros vidriados sevillanos, desde sus orígenes hasta nuestros días*. Sevilla. Tip. La Andalucía moderna. (http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/consulta/registro.cmd?id=1014110) (cons. 10/04/2017).

Giner de los Ríos, Francisco (1892). *Estudios sobre artes industriales*. Madrid, Librería de José Jorro.

Gómez Nuño, Luis y Pelaz Roldán, Félix (1983). Alfarería y cerámica. *Apuntes palentinos 3*; idea y dirección de la obra, Casilda Ordóñez Ferrer. Obra Cultural, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia

González-Hontoria y Allende Salazar, Guadalupe (1991). *El arte popular en el ciclo de la vida humana: nacimiento, matrimonio y muerte* [prólogo de Julio Caro Baroja]. Madrid: Testimonio compañía editorial.

González Martí, Manuel. (1933). *Cerámica Española*. Labor, Barcelona.

González Pena, María Luisa (1979). La cerámica popular de Astudillo, en *Narria*: *Estudios de artes y costumbres populares 14* (*La provincia de Palencia*) (1979): 20-23. Ed. Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras. Museo de Artes y Tradiciones Populares.

González Pérez, Primitivo. (1989). *Cerámica preindustrial de la provincia de Valladolid*. Caja de Ahorros y Colegio de Arquitectos. Valladolid.

Gordaliza, Roberto (1988). *Vocabulario palentino*. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia.

Grivé, Martí, S. F. (1935). *Els càntirs de Vilafranca*. Setmana pedagògica 21 a 28 abril del 1935. Vilafranca del Penedes. Imp. Claret.

Husillos García, María Luz (2012). *Mariano Moreno Sáez: el descubrimiento de un ceramista palentino*, en *Revista de Folklore,* diciembre, n° 370, pp. 4-16. Ed. Fundación Joaquín Díaz. (http://media.cervantesvirtual.com/jdiaz/rf370.pdf) (cons. 10/04/2017).

Juan Castrillo, Albano de (2005). *Los médicos de la otra orilla: la represión franquista sobre los médicos palentinos, 1936-1945*. (217-220), Palencia, Ed. Cálamo.

Larruga y Boneta, Eugenio (1794). Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España: con inclusión de los reales decretos, órdenes, cédulas...: tomo XXXIII, Manufacturas de la Provincia de Palencia. Madrid: por Antonio Espinosa. (http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=20414) (cons. 04/04/2017).

Miquel y Badía, Francisco (1882). *Cerámica, Joyas y Armas. Tercera Serie de Cartas a una Señorita sobre la habitación*. Barcelona, Librería de Juan y Antonio Bastinos, Editores.

Museos CERES: base de datos de museos españoles: (http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?index=true)

Museo del Traje: (http://ceres.mcu.es/pages/Main; (cons. 07/04/2017)

Navarro García, Rafael (1935). Cerámica popular de Palencia y de León, *Anales del Museo del Pueblo Español*, pp. 98-102, Lám. IX. (http://museodeltraje.mcu.es/popups/publicaciones/revistas.htm#0) (cons. 10/04/2017).

Nonell Masjuan, Carmen. (1973). *Cerámica y alfarería populares de España*. Fotografías, Oronoz. Everest. León.

Ortiz García, Carmen (1987). *Luis de Hoyos Sáinz y la antropología española*, pp 110-113, Madrid, 1987, CSIC.

Osma, G. J. de (1923). *Apuntes sobre cerámica morisca: Los maestros alfareros de Manises, Paterna y Valencia, contratos y ordenanzas de los siglos xiv, xv y xvi* / por G.J. de Osma. (1923). Madrid: Instituto de Valencia de D. Juan.

Osma, G. J. de (1902). Azulejos sevillanos del Siglo xiii: papeletas de un catálogo de azulejos españoles de los siglos xiii al xvii. Madrid: [s.n.], Imp. Fortanet.

Porro Fernández, Carlos A. (2001). Los alfares tradicionales en la provincia Palencia: catálogo de los tipos: situación actual y expansión del comercio cerámico. En *Estudios de Etnología en Castilla y León, 1992-1999*, Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura.

Real Academia Española (1927). *Diccionario manual e ilustrado de la Lengua Española*. Madrid, Espasa Calpe.

Real Academia Española (1992). *Diccionario de la Lengua Española*. (21ª ed.). Madrid. Espasa Calpe.

Riaño, Juan Facundo (1879). *The industrial arts in Spain*: with numerous woodcuts. Londres, Chapman and Hall, (Bradbury, Agnew, & Co., Printers).

Roig, Emerencià (1925). Col·lecció de termes recullits en una terrisseria de Blanes, *Butlletí de Dialectologia Catalana* (BDC), Institut d'Estudis Catalans; Núm. 13 (gener-juny 1925), pp. 47-63, (p. 53-69 al PDF).

Sánchez García, José Luis (1998). *Medicina y colegiación en Palencia durante los siglos xix y xx*, Colegio Oficial de Médicos de Palencia, pp. 235, ficha Rafael Navarro García.

Sanz, Ignacio y Espinosa, Jesús Carlos (1989). *Mapa de la alfarería tradicional de Castilla y León*. Valladolid: Centro Etnográfico de Documentación, 1989.

Sanz, Ignacio. (1983). *Guía de alfares de Castilla y León*. Madrid, Ediciones de la Torre.

Seseña, Natacha (1997). Cacharrería popular: la alfarería de basto en España. Madrid. Alianza Editorial.

Vaca González, Diodoro (1911). Algunos datos para una historia de la cerámica de Talavera de la Reina. Madrid: *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. 1-77.

(https://utexas-ir.tdl.org/handle/2152/29198; cons. 10/04/2017)

Vaca, Diodoro y Ruiz de Luna Rojas, Juan (1943). *Historia de la cerámica de Talavera de la Reina: y algunos datos sobre la de Puente del Arzobispo*. Madrid: Editora Nacional.

Valls David, Rafael (1894). *La cerámica, apuntes para su historia*. Valencia. Imp. de J. Guix.

VV.AA. (1931). Actas del Congreso *Art Populaire: Travaux artistiques et scientifiques du 1er Congrès International des Arts Populaires (Praga, 1928)*(Paris, Ed. Duchartre 1931), 2 vols.

VV.AA. (2017). Alfarería en la provincia de Palencia, Wikipedia. (cons. 10/04/2017). https://es.wikipedia.org/wiki/Alfarer%C3%ADa_en_la_provincia_de_Palencia.

VV.AA. Museo de Palencia, *El hallazgo cerámico de Tabanera de Cerrato*, exposición temporal de 18 de mayo a 21 de agosto de 2011. (pdfs pancarta y paneles). (http://www.museoscastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/MuseoPalencia/es/Plantilla100Detalle/1258120720700/_/1284174865709/Comunicacion) (cons. 10/04/2017).

El primer inventario del traje de Veguellina de Órbigo (León), en 1793

Francisco Javier Emperador Marcos y Carlos Junquera Rubio

Introducción

Se encuentra expuesto en León el denominado traje de Veguellina de Órbigo. El mismo se encuentra formando parte, en este momento, de una considerable colección, que puede ser visitada por el público, en el edificio del ayuntamiento de León, sito en la plaza de san Marcelo y el gestor de esa magna exposición es uno de los autores de este ensayo (Francisco Javier Emperador Marcos), que cuenta con una cultura amplia en aspectos de lo que suele denominarse «indumentaria tradicional». Habitualmente, está depositado en la Fundación Joaquín Díaz, en Urueña (Valladolid).

En realidad, la vestimenta y sus considerables adornos, deberían denominarse como propios de la villa de Benavides de Órbigo, porque allí fue inventariado este ajuar en 1793, siendo la primera propietaria conocida Rosa Martínez Majo, tatarabuela de Carlos Junquera Rubio. El inventario fue realizado con fecha 28 de septiembre de 1793 y es de suponer que en ese día se concluyó, porque el mismo consta de 16 folios, ocho numerados y otros tantos vueltos.

Esta compilación se realizó con minuciosidad, ya que reseña cuanto tenía la fallecida, que deja esposo viudo y una hija. La costumbre exigió el nombramiento de dos albaceas, como veremos a continuación, que fueron los encargados de inventariar y en ningún lugar se cita si lo redactaron ellos en común, o uno solo pero contando con la opinión del otro.

Es de suponer que fueron elegidos por saber leer y escribir, pues en caso contrario debía acudirse a un tercero que reseñara lo que los catalogadores indicaban. Por otro lado, el documento sigue las normas comunes que se venían aplicando de acuerdo con la tradición en las sociedades agrarias de las familias medianamente pudientes, que no eran consideradas ricas por su caudal, pero tampoco menesterosas. La razón de expresarnos así es que, como se verá, el documento se hace ante un notario, por lo que es público y no se acude a la hijuela, que era la reseña doméstica realizada con las mismas intenciones, pero para ahorrar gastos.

El documento se inicia así: «ynventario abanlo que se forma al fallecimiento de Rosa Martínez Majo vecina que fue de esta billa de Benavides» (fol.1). Advertimos que respetamos el modo de escribir de la época, incluso hasta en la puntuación, porque entendemos que debe hacerse así. En aquellas fechas las normas de la actual RAE ni eran conocidas ni se aplicaban.

A renglón seguido se añade: «en la billa de Benavides de Orbigo á beintocho dias del mes de septiembre del año de mil settecienttos nobenta y tres. Siendo testamentarios inbentariadores y tasadores contadores y partidores Pedro Alvarez, y Antonio Baca Martinez becinos de la misma nombrados por la finada Rosa y su marido Claudio Presa en el testamento que otorgaron con fecha ocho de Agosto del año de mil settecienttos ochenta y seis por ante el notario de esta billa D. Anttonio Guttierrez Fernandez» (fol. 1).

Debemos notificar que esta villa era entonces capital regional de 19 núcleos del condado de Luna y que en ella residían o actuaban las autoridades que debían operar en nombre de esa familia y a las que se acudía ante cualquier problema que hubiera.

Estos documentos, muy familiares por otra parte, han sido calificados tradicionalmente como de cocina, porque se redactaban en esta dependencia como consecuencia de disponer de la única mesa en la que poder apoyarse para escribir en el famoso *papel de barba*, que se compraba en los estancos. Cuando alcanzan la categoría de notariales, como es el caso, la redacción se ejecutaba ya en el denominado *despacho notarial*. En los casos en que no ocurrió así, los más en la provincia de León, la denominación tradicional que se empleó fue la *hijuela*.

Estos escritos tienen interés porque contienen datos que nos orientan hasta el presente de nuestra historia local y desde muy antiguo. Tenemos constancia que una vez que pasan tres, cuatro o más generaciones se convierten en «*pergaminos viejos*» que conciernen a acuerdos del ayer, pudiendo simular que están enterrados y pasados de moda en cuanto que ya no obligan; por esta razón, han perdido el contexto sociohistórico en que fueron redactados y carecen de influencia sobre los descendientes de aquellos a quienes involucró.

En el ejemplo que mostramos aquí, el traje nunca se repartió porque los diversos matrimonios involucrados hasta el primer cuarto del siglo XX muestran que solo hubo una heredera y por esta razón recibía el total del patrimonio inventariado y por esta causa no hubo necesidad de plantear acuerdos previos a los que llegar. El propietario actual (Carlos Junquera Rubio) lo es porque su madre Josefa Rubio testó a su favor la casa familiar sita en Veguellina de Órbigo y cuanto había en ella de *puertas adentro*.

Añadimos que este tipo de indumentarias se pensaron para ser lucidas por mujeres jóvenes, jovencitas o mujercitas, como se dijo en el pasado. Su lucimiento se hacía en el tramo de la casa residencial a la parroquia y viceversa los domingos al acudir a Misa Mayor. Era el momento idóneo para que la hija de un pudiente enseñara a propios y extraños el futuro caudal que heredaría.

Ese ropaje era el apropiado para una joven casadera. Tengamos en cuenta que era lucido por jóvenes que tenían entre los 16 y los 20 años, que era la edad apropiada en la que se casaban nuestras abuelas y madres con anterioridad a la Primera Guerra Mundial, razón por la que muchas fallecían en el momento del primer parto.

De suyo, cuando Victorina Junquera Rubio lució la indumentaria en León, el 21 de mayo de 1939, contaba con 17 años. En este momento, el motivo fue acudir a un desfile programado para conmemorar una victoria bélica e iniciar homenajes en otras ciudades leonesas. Desde entonces la collarada se hizo famosa por su riqueza. La primera propietaria, Rosa Martínez Majo, contó con una herencia considerable y así está reseñado en el inventario, por lo que, en el decir de su época, era «un buen partido».

No eran vestidos de baile, aunque sí podrían serlo en ocasiones, pero sin la collarada, que es pesada para estos aspectos. En los momentos lúdicos podía mantenerse un collar de una, dos o tres vueltas. Este adorno solía ser de cuentas de coral rojo y los notables comenzaron a aparecer a finales del siglo XVI, porque procedieron de la entonces colonia de Filipinas, de donde procedieron también los mantones denominados *de manila* que en realidad deberían haberse calificado de China. Los adornos de este color tuvieron connotaciones de protección; es decir, se creía que un pendiente, un collar u otro objeto de este elemento tenía propiedades de protección para el cuerpo de quien los llevaba. Las famosas higas se elaboraron con estas intenciones y aparecen en el inventario.

Advertimos que los albaceas inventariaron, pero a la vez tasaron; es decir, debieron poner un valor a cada objeto y cada uno de ellos aparece en pesetas y céntimos. A este respecto, añadimos un pequeño detalle para que se tenga en cuenta. Esta moneda estuvo de curso legal en España desde 1868, pero se acuñó desde 1737. En estas fechas del siglo XVIII equivalía a dos reales, y cada real a 25 céntimos, por lo que las pesetas del inventario equivalieron a cincuenta céntimos de las de finales del siglo XIX.

Elementos inventariados del traje en 1793

Vamos ahora a mostrar en una tabla a cuatro columnas los elementos inventariados y el valor que se les aplicó entonces. Respetamos el número, la descripción y el valor en pesetas y céntimos. Posteriormente a que se publique este ensayo, ofreceremos un estudio más completo explicando los añadidos que tuvo en el siglo XX, casi todos de procedencia zamorana y adquiridos en el valle de Vidriales. Añadimos igualmente, las prendas femeninas tal y como fueron vistas y descritas.

Folio 1			
	Primera habitación por la derecha		
25	Un manteo azul de estameña nuevo en	12	50
26	Otro manteo de paño fino con su cinta usado en	10	00
27	Otro paño cecheno en	6	00
28	Otro mas usado en	3	00
29	Un zagalejo de estameña	1	00
30	Otro zagalejo usado en	2	50
31	dos sayas usadas de muletón	1	00
32	una saya de lana verde en	1	00
33	un pañuelo de manta en	2	50
34	otro pañuelo de lana dulze en	2	50
35	Pañuelo para el cuello color de cielo en	2	50
36	Otro del cuello de color rosa en	2	50
37	una chaqueta de paño usada de mujer en	1	00
38	dos mandiles uno de estameña y otro de sarasa en	1	50
39	tres justillos usados en	1	00
Folio 2			
40	un pañuelo del cuello berde de algodón en	1	00
41	otro pañuelo de seda raso en	4	00
42	otro pañuelo de seda de toledo en	4	00
43	otro de color carmesi en	2	50
44	otro de seda blanco en	2	50
45	otro pañuelo de seda raso teñido en	1	00
46	un denge de vayeta en buen uso en	4	00
47	otro denge mas usado en	1	00

48	un pañuelo de manta biejo en	00	50
49	dos pares medias blancas en	2	00
50	dos pares medias negras biejas en	1	00
51	otros tres pares de medias biejas en	1	50
52	unas calzetas de ilo en	00	25
53	una chambra de ilo usada en	00	50
54	unos zapatos de paño usados en	1	50
55	un pañuelo de la cabeza de algodon	00	25
56	seis camisas de mujer usadas en	6	00
57	un mandil de estameña en	00	25
58	un pañuelo de algodon negro de la cabeza en	00	75
59	dos baras y media de bregallon en	10	00
60	siete baras de estameña en	26	25
61	una frisa de mujer en buen uso en	4	00
Folio 3			
108	una iga de aire engastonada con plata en	00	25
109	unas poleas de plata en	3	00
110	unas calabazas de plata sobredorada en	5	00
Dormitorio junto a la Sala			
238	Un arca de nogal grande con los siguientes	25	00
239	Un par de charol de mujer negros con lazo	4	00
240	Unas medias rojas	1	50
241	Un rodao amarillo con restos de bordado en estambres de colores	3	00
242	Unos manguitos de lana rojos	1	25
243	Un mandil de lana bordado de colores	2	50
244	Unos puños de camisa de lino	2	50
245	Un justillo encarnado con adornos de terciopelo	3	00
246	Un manteo amarillo	5	00
247	Otro manteo verde	5	00
248	Otro manteo marrón	3	00
249	Otro manteo pardo	2	00
250	Un adorno corbatero	1	00
251	Otro justillo blanco	2	00
252	Un mandil negro con adornos de azabache	8	00
253	Un atado de lana trenzada en verde y rojo con borlas	4	00

254	Un arca de nogal pequeña con los siguientes	15	00
	Un collar de plata dorada con medallones, relicarios, cristo preñao, etc	500	00
255	Unos pendientes de calabaza	30	00
256	Otros pendientes de calabaza	20	00
257	Otros pendientes con paloma	15	00

Tal y como se reseña, en 1793 se tenía ya en estima la collarada y cuantos elementos componían entonces los adornos adicionales del traje. Decimos esto porque todo estaba almacenado en un arca de nogal, que estaba situada en el dormitorio matrimonial; es decir, había vigilancia día y noche sobre este patrimonio. La foto que insertamos muestra la indumentaria en sus componentes más simples. Los zapatos fueron pintados de amarillo pero los originales son negros y aún se conservan.

Emilio Gancedo, un periodista de El Diario de León, insertó una reseña el 11 de octubre de 2016 titulada «El traje que vio pasar a Napoleón». Indudablemente, el emperador francés no estuvo en Benavides de Órbigo, aunque pasó cerca, pues acudió a Astorga y el británico Moore ordenó volar el puente de piedra que une a Hospital de Órbigo con el Puente, en su parte más alta. Se restauró en los 1950 y gracias a las gestiones del arzobispo de Granada, oriundo de la localidad de Hospital de Órbigo.

Al hilo de esto, añadimos que en la primera localidad y por ser centro aglutinador y capital del condado de Luna, hubo un destacamento del ejército francés formado por soldados polacos que se dedicaban a la rapiña todas las noches por los pueblos del Órbigo y de alguna de ellas ya hemos dado cuenta (Junquera Rubio 2007: 305). Supieron de la existencia de la collarada y fueron a buscarla en varias ocasiones. Rosa Martínez Majo se vio obligada a buscarle un lugar seguro y tuvo que envolverla en una piel de oveja y enterrarla temporalmente en la majada con las ovejas, hasta que se disipó el peligro.

En el siglo xx y durante tres décadas, las que van de 1930 a 1960, este traje tuvo mucho predicamento en España. El primer acontecimiento ocurrió el 21 de mayo de 1939 y fue llevado por Victorina Junquera Rubio, que acudió al mayor acontecimiento folklórico ocurrido en la capital leonesa, cuyo gobernador civil solicitó el concurso de todos los ayuntamientos leoneses para despedir a la legión Cóndor, que estaba acantonada en León y en la Virgen del Camino. El alto mando alemán residía en el hotel Oliden. Muchos de los acontecimientos fueron reseñados de forma *muy patriótica* por los vencedores, ya que la contienda civil había acabado mes y medio antes (González 1939).

Concluimos por el momento este ensayo y prometemos un amplio estudio de aquí a corto plazo.

BIBLIOGRAFÍA

González, J. 1943. *Crónica de las fiestas regionales de la Victoria celebradas en León el día 21 de mayo de 1939*. León. Edt. Imprenta Casado.

Junquera Rubio, C. 2007. *Veguellina de Órbigo. Desde sus inicios hasta finales de la Edad Moderna*. Pamplona. Edt. Eunate.

Dos valles. Una cultura

José Luis Rodríguez Plasencia

La Vera es una comarca extremeña situada en la parte nororiental de la provincia de Cáceres, en la vertiente sur de la Sierra de Gredos, vinculada desde la Edad Media a la ciudad y tierras de Plasencia. La proximidad con las montañas le confiere un microclima especial, de suaves inviernos y frescos veranos, y con un exponente común: La calidad de las aguas de las gargantas y los arroyos que la atraviesan. Esta comarca cacereña limita al Norte y Este con la provincia castellano-leonesa de Ávila y más concretamente con la comarca de Arenas de San Pedro, también conocida como del Valle del Tiétar; río, el Tiétar, hidrónimo de origen incierto. Para unos, cabría la posibilidad de que procediese de la voz prelatina *têtere*, que conectaría con la raíz indoeuropea *teter,* empleada de manera común para diversos tipos de gallinácea. Sin embargo, el origen latino *têtter* –oscuro, tétrico– «se considera menos probable». (Chavarría Vargas, Juan Antonio; Martínez Enamorado, Virgilio I: 159-168). Para Vicente Paredes Guillén –arquitecto y humanista verato (Gargüera, 1840-Plasencia, 1916)–, citado por Castaño Fernández –*Los nombres de Extremadura* pg. 323– su primitivo nombre era *teitar,* que significa río de las vacas, o río vacar. Y añade: «De qué lengua es la voz *Teite*, que significa vaca, ó buey, no lo sé, pero está en uso en el país para llamarlas y se dice *teite teiteo* para que vengan».

La Vera. Foto del autor

Por su parte, Fulgencio Castañar –*Conozca el Valle del Tiétar,* pág. 16–, tras indicar que quienes lo conocieran inicialmente en su tramo final pudieron definirlo como un río pantanoso, con propensión a lo infecto y corrompido, añade que esta circunstancia tal vez pudo justificar que los hispanorromanos «pudiesen aplicar al flumen –no conocemos ningún texto latino en el que se mencione este río– el calificativo de 'tetarum', adjetivo de donde, con la pérdida usual de la M y U que cierra la palabra y la diptongación de la E breve, frecuentísima en los orígenes del castellano, en IE, naciese, a nuestro parecer, el nombre con que se le conoce ya en 1189, 'riuum Tietar', al asignar Alfonso VIII términos al alfoz de Plasencia». E igualmente, añade, que este carácter de río de aguas infectas fue un hándicap a la hora de que en sus orillas creciesen asentamientos humanos, que prefirieron buscar zonas de asentamiento más elevadas, lejos de tan nocivas aguas. Pequeños asentamientos de grupos familiares de pastores de ganado lanar y cabrío –y algo de vacuno– que recorrían ambos valles –el salmantino y el extremeño– en busca de un mejor aprovechamiento de los pastos. Para concluir, puede decirse que el Tiétar, al cruzar ambos territorios, sirvió como eje vertebrador para que antaño fuese clave en la ruta de los ganados trashumantes que se dirigían tanto a Extremadura como a Ciudad Real. Actualmente, en el pueblo verato de Guijo de Santa Bárbara, el último fin de semana de junio y primera de julio, coincidiendo con la subida de las vacas de las dehesas a los pastos de la sierra, se celebra –con actividades divulgativas relacionadas con la ganadería– la fiesta de la trashumancia, en recuerdo de aquellos tiempos. O las ferias de ganado que siguen celebrándose en Candeleda, Casavieja, Guisando e Higuera de Vargas, que se construyó a lo largo de la cañada que sirvió de paso a los ganados trashumantes que se dirigían a Extremadura o Castilla la Nueva, al igual que Hontanares –pedanía de Arenas de San Pedro–, que se fundó y creció por ser un punto de paso de los ganados que se embarcaban para pasar a la orilla derecha del Tiétar.

Barrio de la Huerta. Garganta la Olla. Foto del autor

Igualmente, como se verá, son numerosos nexos de unión o conexión social y cultural existentes entre ambas comarcas, pues no sólo forman parte de una única cultura religiosa, la católica, sino que también –como escribe Fulgencio Castañar, *El valle del Tiétar en fiestas*, pg. 34– «en el fondo subyace el mismo substrato, cuyos orígenes más remotos habría que buscarlos en los pueblos prerromanos que se asentaron por amplias zonas de Castilla la Vieja y Castilla la Nueva, especialmente los vettones»… Pueblos de cultura celta que además de asentarse en las provincias de Salamanca y Ávila, lo hicieron en parte de las de Cáceres, Toledo, Zamora y en la oriental de Portugal.

Para reflejar los nexos de unión entre ambas comarcas podemos empezar citando las balconadas floridas, el arqueo de los aleros, la utilización de la madera como elemento principal en la trabazón de los elementos, los cerramientos con gruesos muros de piedra en la parte baja de las casas y en la segunda y en la tercera planta, cuando las hay, del adobe «encasillado entre maderos que en algunas casas sirven para sostener las vigas que soportan el peso de la planta y, en otros, para dar una consistencia mayor al adobe evitando por la rigidez de la madera las posibles panzas que con el paso del tiempo podría alcanzar ese material» (Castañar, pp. 95-96), los volados o voladizos, los balcones de madera torneada, los soportales, la presencia de cruces o motivos religiosos en las portadas o la fecha de construcción… Todo ello como elementos de semejanza en la arquitectura popular de ambos valles, similitudes que en algunos aspectos pueden hacerse extensibles también al Valle del Jerte, que limita con la Vera por el este.

También existen semejanzas importantes entre ellos respecto a costumbres, fiestas y tradiciones. Por ejemplo, los toros, las vaquillas y las capeas, donde los aficionados trastean con los animales sin matarlos, abundan en numerosos pueblos de ambas comarcas. Corridas y capeas que tal vez rememoren la importancia que el ganado vacuno tuvo en ambos valles si no rememoran otras tradiciones más antiguas, enraizadas en mitos de fertilidad o de culto a divinidades primitivas.

En la Vera, tienen lugar las capeas al estilo tradicional. En Pasarón celebra las fiestas del Salvador con la suelta de un toro en una plaza cercada con carros y talanqueras para que los más arriesgados capeen al animal, que posteriormente recorre las calles de la localidad, como en Jaraíz, en honor a San Cristóbal –en Carnaval existió la vaquilla, que era un hombre que se cubría de una indumentaria con cuernos, que atacaba a la chiquillería que lo perseguía–. En Jarandilla tenía lugar la capea al Cristo de la Caridad y se realiza en un recinto cerrado semejante al de Pasarón, pero el astado no sale por las calles; en Aldeanueva, se hacen al Cristo de la Salud, en una plaza cuadrangular ubicada en la parte antigua del casco urbano, habilitada desde tiempo inmemorial –dicen– para este tipo de festejos.

Otra característica de las capeas veratas es que, aparte de los tablados o talanqueras que montan las peñas, también suelen erigir en el centro de la plaza el *cinorrio*[1] –en el decir verato, árbol talado y seco al que se le coloca una plataforma de madera para ver las capeas–, también llamado horca o roble. Allí suben bebidas –vino, cerveza, refrescos…– o comida, embutidos y fruta, principalmente.

En Pedro Bernardo –ya en el Valle del Tiétar– se hace el encuentro con los toros a campo abierto con los caballistas en la fiesta de San Roque. En otros pueblos como Mombeltrán –Virgen de la Puebla–, La Adrada –el Salvador– o Mijares –con San Bartolomé–, junto a la lidia profesional tienen lugar las capeas de novillos para todo aquél que quiera arriesgarse a dar unos muletazos al morlaco.

Pero tal vez sea más curiosa la fiesta de *los Nanitos* en El Hornillo, que estaba ligada a los quintos. Durante el Carnaval corrían por las calles la vaquilla, un carro con cuernos cubierto por una tela roja, que los mozos acompañaban de una muñeca que simulaba una mujer, llamada *la Nanita*, que los quin-

1 Cinorrio es palabra antigua que designaba a una escalera muy inestable y endeble empleada para recoger frutas

Capea en Cuacos de Yuste (al fondo se observa el cinorrio). Fotografía cortesía del Ayuntamiento

tos transferían al mozo menos *avispado*, que era llamado *el Nanito*. Según información recibida desde el Ayuntamiento, en 1996 la Asociación de Mujeres *Río Cantos* «recreó aquella situación durante el carnaval en una celebración a la que también se invitó a las quintas de ese año y en la que confeccionó un muñeco de corte masculino al que llamaron 'el Nanito' y al que junto a su 'homóloga' femenina los mozos sacaron por las calles del pueblo pidiendo el aguinaldo (chorizos y morcillas), como antiguamente también era costumbre».

Pero aún hay más correspondencias.

En la verata localidad de Guijo de Santa Bárbara los días 7 y 24 de diciembre tienen lugar la tradición de los campanillos. Numerosas persona salen en procesión por las calles locales provistos de cencerros y de una manta, que desde sus orígenes no sólo se utilizaba para guarecerse del frío, sino también para cubrirse el rostro, ya que esta costumbre social estaba prohibida tanto por la Iglesia como por las autoridades civiles, veto que se remontaba, según mis informantes, hasta bien entrado el siglo XV. Estas campanilladas o cencerradas, por una parte y al igual que en otras localidades extremeñas y españolas, se daban a los matrimonios que se separaban, a los viudos que volvían a casarse –a quienes se les dedicaban canciones expresamente compuestas para tal evento– o a las parejas que vivían sin estar casadas, es decir, *arrejuntadas* en el decir extremeño. Los campanillos únicamente los tocaban los hombres. Y si alguna mujer participaba, lo hacía chocando tapas de cazuelas. Esta misma costumbre, y con igual motivo, se celebraba en el municipio abulense de Piedralaves, haciendo extensible la protesta a los enlaces de personas de avanzada edad. Actualmente tiene lugar el 13 de diciembre una fiesta para homenajear a Santa Lucía, pues según una tradición local ésa era la fecha que marcaba el inicio de la Navidad, ya que durante la Edad Media, y debido al retraso acumulado por el Calendario Juliano, la festividad de Sta. Lucía coincidía con el solsticio de invierno.

Y como protesta a la Virgen se hacían los campanillos las noches del 7 –víspera de la Inmaculada y 24 de diciembre, por ser víspera del nacimiento de Cristo–, en Guijo de Santa Bárbara. «La gente del pueblo no podía comprender o aceptar que se viera mal y se condenara socialmente que una pareja que no estaba casada viviera 'arrejuntada' y en cambio se viera normal que la Virgen hubiera tenido un hijo sin estar casada y que además que su hijo fuera Dios. ¿Cómo es eso posible?, se decían». En estas dos ocasiones únicamente solían tocar los niños y los jóvenes; en las cencerradas participaba todo el pueblo.

También es común en ambas comarcas la fiesta de los calbotes[2] o *calbotada*, el día 1 de noviembre, fiesta de Todos los Santos. Este día, en la comarca de la Vera, es costumbre, además de visitar los cementerios, salir al campo para pasar el día al aire libre con familiares y amigos, donde no podían faltar los productos típicos de la temporada –nueces, almendras, granadas, higos pasos…– y, por supuesto, las castañas asadas y alguna parrillada. Asimismo, es uno de los días más esperados por los niños que, además de salir al campo, suelen visitar a sus padrinos y familiares para recibir la tradicional chaquetía, como sucede, por ejemplo, en Arroyomolinos. En esta comarca esa fiesta es conocida como *moragá* –de morago o moraga, genéricamente todo aquello que se asa al aire libre– en Talaveruela y como de los calbotes en Madrigal, Guijo de Santa Bárbara, Jaraíz, Torremenga y Valverde.

En la comarca abulense, en su mayor parte, se conoce como *calbotada* o *calbotá* –de calbote, nombre de la castaña asada, tradición de origen medieval procedente del *Samahain* celta– aunque igualmente se cita como *moragá* en El Arenal, Guisando, Lanzahita, Santa Cruz del Valle y Candeleda. En esta última localidad, por la noche, también es habitual que se junten las familias para cenar magro con pimientos.

Por lo que respecta al asado de las castañas, tradicionalmente solía hacerse en el rescoldo de las fogatas o bien en sartenes agujereadas u ollas de barro, llamadas en Extremadura *calbocheros* o *calbocherus* –de calboche, de etimología discutida–. A este respecto y como referencia a la localidad abulense de Pedro Bernardo, el investigador Pedro Granados (*Sangre Cucharera. Historia, tradición, raíces y folklore de la Villa de Pedro Bernardo*. Madrid: LuLu Enterprises Co. 2007) escribe que se han inventado utensilios para asar las castañas, como cilindros, sartenes agujereadas, y otros instrumentos, «pero –añade– el método genuino usado por los *cuchareros* (habitantes de Pedro Bernardo) consiste en elaborar un corralillo de piedra de unos 50 cm. de diámetro, donde se deposita una capa de *agujúos* secos (acículas del pino) al fondo; sobre ese lecho se deposita una capa de castañas, que a su vez se cubren de otra cama de *agujúos* donde se colocarán otras pocas castañas, y así sucesivamente hasta llenar el corral. Acto seguido se prende fuego a la primera capa de *agujúos* por entre las piedras del corral y una vez que se ha quemado todo, las castañas están listas. Hay que sacarlas del círculo de piedra y hacerlas sudar con hojas de helecho frescas, para que se pelen con facilidad».

Las danzas rituales de palos –también conocidas como paloteos–, quizás relacionadas –según escribe Fulgencio Castañar *El valle del Tiétar en Fiestas*, pg. 36–, con el carácter del pueblo vetón, por lo arraigadas que están en todo el sur de la cordillera central –Piedralaves, Pedro Bernardo, Jarandilla, Jaraíz, Nuñomoral...–, donde existen compañías de danzantes que realizan una serie de pasos de danza en los momentos cumbres de los ritos religiosos o conmemorativas, como sucede en Aldeanueva de la Vera, donde, según una tradición del siglo XVII, se celebran para evocar la victoria de las Navas

2 Respecto a este nombre, Félix Barroso Gutiérrez me escribe: *Partiendo del hecho de los «carvótih» o «carvóchih» son castañas asadas o cocidas a las que se les ha quitado la piel, o sea, que las han birlado su caperuza y las han dejado CALVAS, pues pienso que por ahí vendrán los tiros. De hecho, por estos pueblos, cuando se observa a una persona que tiene la cabeza como una pista de aterrizar aviones, se dice: «¡Vaya calvotera que tieni ési!». Por ello, creo que la palabra CALVOTE, CARVOTE O CARVOCHE (terminará en «i» en las comarcas de habla astur-leonesa) deberá escribirse con 'v'.*

Paloteo. Garganta la Olla

de Tolosa por Alfonso VIII en el siglo XIII; aunque en su origen estas danzas deban entroncarse con ritos agrarios paganos de tipo propiciatorio y de fertilidad de la tierra, aserto que parece confirmarse, según algunos etnógrafos, en primer lugar, por el hecho de que los palos usados en el baile recuerdan los útiles de labranza de las primitivas sociedades agrarias y en segundo lugar por los gestos de inclinarse hacia la tierra que los mismos danzantes realizan durante algunos de sus movimientos, como sucede, por ejemplo, en el paloteo de Garganta la Olla, en honor al Cristo del Humilladero.

Y por el hecho de que estos floreos son muy comunes en España, también son tradicionales en las comarcas de estudio. Así, en la Vera se celebran en honor de Cristos, Vírgenes o Santos –por ejemplo, San Miguel, en Robledillo o Santa Bárbara, en el Guijo de igual apelativo–, algunas de cuyas fiestas incluyen también el uso de castañuelas o el trenzado y destrenzado de cintas, con marcado matiz de la fertilidad primaveral o pretendiendo conseguir la protección del santo o santa en cuestión –Aldeanueva, Garganta la Olla, Robledillo y Guijo de Santa Bárbara– o cordones –con igual sentido que las cintas–, Jarandilla, Jaraíz, Cuacos –con *ofretorio* al Cristo del Amparo– y Losar. Por el contrario, en Arroyomolinos actualmente no se conoce ni se recuerda nada sobre las danzas, aunque García Matos recogió allá por los años treinta del pasado siglo danzas de paloteo.

En la localidad abulense de Pedro Bernardo, donde se ha festejado durante siglos a San Esteban en una procesión ecuestre con danzantes que entonaban el Vítor en su honor, aunque hoy día las fiestas más sonadas sean las de San Roque y el Cristo de la Vera Cruz.

En la también abulense de Piedralaves el baile del paloteo se realizaba en torno al Maquilandrón, un pelele carnavalesco, relleno de serrín y restos vegetales, que «representaba –según Francisco Castañar, Narria, p. 39– el espíritu invernal y, por el peligro que significaba para la vida local, había que

destruirlo», y que algunos han identificado o relacionado con un cobrador ladronzuelo de los tributos del aceite y los cereales, la llamada maquila, y que para otros no es más que un símbolo típico de los festejos carnavalescos similares a los de otros pueblos.

Actualmente se aprecia la demostración o danza escenificada de una lucha, que recoge la historia bíblica de David y Goliat: Cuando mozos y mozas están bailando, aparece el gigante Maquilandrón, que derrota a los mozos y los deja tendidos en el suelo, al pie de sus parejas. Entonces hace acto de presencia un pastorcillo que, con su honda vence al gigante y reanima a los mozos, que pueden seguir la danza.

Igual significado soteriológico que el Maquilandrón tenía en la localidad abulense de Candeleda otro muñeco llamado la *Peropala*, que hasta el pasado siglo salía durante el carnaval. Estaba pintado en forma de cruz, con sombrero castellano, ancho y repleto de heno seco para que ardiera bien y que era quemado en el torreón del castillo. De un romance, *La Peropala,* que Enrique Jiménez Suárez, citado por Fulgencio Castañar –*El Valle del Tiétar en fiestas*– reconstruye en su libro *Cancionero español (Candeleda, Poyales del Hoyo, El Raso)* como un Auto Sacramental que Anta Rodríguez –igualmente citado por Fulgencio Castañar– también interpreta la muerte del pelele como una muestra del dominio de la religiosidad cristiana sobre lo pagano, puesto que el muñeco encarna el sentido precristiano propio de lo puramente carnavalesco, se deduce que el pueblo candeledano, molesto por la presencia de judíos y *marranos* –árabes–, que seguían practicando su religión en público sin el menor pudor para ofensa de los cristianos viejos, pidió al señor de la villa que les obligase a acatar la fe cristiana si no querían ser ejecutados. Finalmente, tanto unos como otros aceptaron convertirse, siendo perdonados. La última parte del romance –la quema de la Peropala– resume el sentido de la fiesta:

Quememos la Peropala
como signo de perdón,
amémonos todos juntos
como lo quiere el Señor.
Nobles, pues, candeledanos,
alegrémonos entre nos
porque el amor ha prendido
igual que la compasión.

Alegría y vítores
como mandas tú, oh Señor,
en el alma y en la vida
de esta villa de honor.
Que el fuego nos purifique
en nuestra recta intención,
que nunca quiso hacer mal,
sino justicia y honor.

Finalmente, sus cenizas eran esparcidas sobre los asistentes.

El Maquilandrón piedralaveño guarda relación, en cierto modo, con dos personajes carnavalescos veratos: El Manolo y el Peropalo. El primero se celebra en Losar. El pelele en cuestión, de cartón y trapo de tamaño natural, representa a un personaje que firma su testamento como Manolo Manoles Manolín, hijo de Manolo y Manuela; personaje que según unos fue un emigrante que regresó pobre y sin recursos de América y que según otros pudo tratarse de un ladrón[3] que robó cuanto pudo a sus vecinos, pero que al final de su vida les donó sus bienes para que le perdonasen sus desmanes. Y es en torno a este personaje imaginario que se desarrollan los distintos momentos de la fiesta: boda, bautizo del hijo, encarcelamiento, juicio, condena a muerte, ejecución y entierro.

3 Del Taraballo de Navaconcejo –en el Valle del Jerte, lindante con la Vera –también se dice que pudo ser un ladrón, aunque hay quienes lo tienen por el espíritu del olivo, o el recuerdo del dios celta Taranis.

El Peropalo. Villanueva de la Vera. Cortesía del Ayuntamiento

Peropalo es el nombre con que se conoce un muñeco de tamaño natural en torno al cual gira el carnaval de Villanueva de la Vera. Solo que este personaje es enjuiciado y condenado a muerte por delitos relacionados con el sexo. Como la fiesta es de carácter tradicional –puede leerse en *Peropalo*, Wikipedia– no se conocen sus orígenes y hay diversas interpretaciones sobre su significado. Unas quieren explicar el festejo a partir de algún posible hecho histórico; en unos casos lo hacen girar en torno a un bandido que, por violar a las mujeres, es ajusticiado por los hombres del pueblo, o un traidor que es condenado en un proceso que parodia los de la Inquisición. En cambio, quienes lo analizan desde la Antropología, lo explican como una conjunción de rituales paganos, de carácter invernal, en los que se intentaba, por la creencia en las fuerzas mágicas, hacer renacer la naturaleza aletargada durante el frío invierno; por su importancia para la colectividad, estas fiestas invernales se perpetuarían a lo largo de los siglos y, cuando el cristianismo quiere desterrarlos se fusionan en uno solo ritual, como ocurre en todo el carnaval europeo. Naturalmente, con el paso del tiempo ha cambiado de significación y, ya con la cultura cristiana pudo ser el símbolo del paganismo y de lo carnal que debía ser destruido antes de empezar la cuaresma. Posiblemente, a partir del final del siglo xv, en tiempos de los Reyes Católicos, se le diera un carácter anti judaico. Esto es lo que se advierte en la mayoría de las coplas que se cantan en la fiesta en la actualidad, aunque desprovistas de la virulencia que debieron tener en su tiempo. En una copla se dice «El Peropalo de hogaño lo queremos pa quemarle, que es un Judas que hacemos pa afrenta de su linaje». «De esta forma –sigue el texto de Wikipedia– el Peropalo adquirió una significación parecida a la que tienen los festejos que se organizan en muchas localidades españolas en torno a unos muñecos que se plantan o cuelgan, generalmente, durante la semana santa, y se les conoce a estos rituales como 'la quema del Judas'».

El Judas. Garganta la Olla. Foto del autor

La quema de muñecos llamados Judas tiene lugar en algunas localidades veratas –al igual que en otras jerteñas, como Navaconcejo o Cabezuela– durante la Semana Santa. En Garganta la Olla, el Sábado Santo el pelele o muñeco de más de dos metros de alto lleno de petardos, es sometido a juicio y posteriormente se hace explotar, cuyos trapos y pajas acaban siendo pasto de las llamas; en Jarandilla, es el Domingo de Resurrección cuando queman un muñeco con cabeza de calabaza y cuerpo de paja relleno de tracas; antes se había colgado en sus espaldas una sentencia manifiesta: «Judas será quemado por traidor»; en Tejeda de Tiétar se quema a Satanás, muñeco de paja revestido de ropajes alusivos al demonio que, finalmente, arde envuelto en tracas y petardos. En Torremenga el Sábado Santo lo que se representa es una especie de Auto Sacramental – que incoa juicio a Judas– «con resonancias judeo-inquisitoriales»… porque en el juicio «se cumplen todos los pasos del ritual que la Inquisición reservaba a los sambenitos: representación en efigie del reo, paseos burlescos para exponerlos a la pública vergüenza, carteles condenatorios o pregones de censura…» (Flores del Manzano, p. 120). El pelele-Judas acaba siendo quemado, al igual que los condenados por el Santo Oficio.

También eran comunes los rituales de las luminarias y las hogueras destinados, como otros muchos de los que perviven en ambas comarcas, a ahuyentar los malos espíritus de los campos, impulsando el renacimiento de la vida vegetal, aletargada durante el invierno. O purificando animales –librándolos así de enfermedades– y personas, objetivo que se pretende con las fogatas que se encienden en calles y plazas o saltando sobre ellas al objeto de limpiarse de malignas impurezas, como acontece, por ejemplo, en Lanzahita, en honor a San Sebastián, o en Piedralaves el 14 de mayo donde se encienden hogueras con romero en varias calles del pueblo que los más lanzados saltan.

Luminarias de Piedralaves. Cortesía del Ayuntamiento

Estas hogueras estaban muy extendidas por el Valle del Tiétar. Así, en Candeleda el 2 de febrero, además de las Candelas –la fiesta de la luz, con las madres acudiendo a la iglesia con los niños menores de un año y con procesión portando velas encendidas que de no apagarse era señal de buenos augurios para la localidad–, el día siguiente, San Blas –santo que en algunos lugares, como Lanzahita, se considera que da protección contra los animales salvajes–, los niños salían al campo para ver aparecer la primera cigüeña, acontecimiento que marcaba la llegada del buen tiempo. Además también era típico saltar las hogueras. Igual acontece en Fresnedilla, donde son típicas las luminarias en las Candelas y donde se realiza una procesión con velas.

En Cuevas del Valle, el 9 de febrero, tienen lugar las fiestas en honor de la Virgen de las Angustias –con el vítor a ella dedicado– en la que los quintos recorren el pueblo a caballo y con antorchas encendidas.

En Poyales del Hoyo –puerta de la Vera– las luminarias se encienden el 20 de enero, en honor de San Sebastián. La fogata principal se prende en la plaza con leña de enebro –planta que abunda en los aledaños de la localidad–, por donde ha de pasar el santo. Además se encienden candiles en las ventanas y se quema romero en las proximidades de las casas, que mantienen sus puertas abiertas, para que, por una parte, el humo las purifique y por otra promueva las energías positivas, a la vez que se proclama: «Romero quemo, que salga lo malo y entre lo bueno». También celebran los hoyancos –gentilicio local– el toro de fuego o vaca loca, un armazón metálico que imita la forma de un astado, que transporta un mozo a sus espaldas. Sobre el armazón se coloca un bastidor con elementos pirotécnicos que se encienden para que el portador del artefacto persiga a la gente.

En Ramacastañas –donde los niños salen pidiendo limosnas para el culto del santo– las luminarias de San Sebastián se hacen con tomillos, símbolo de purificación, y dicen: «Tomillo salsero, que salga lo malo y que entre lo bueno».

San Sebastián también es festejado en Hontanares –pedanía de Arenas de San Pedro– donde los quintos encienden una gran fogata, en San Esteban del Valle, donde salen los quintos montados a caballo con antorchas, en Pedro Bernardo, con procesión ecuestre y el vítor al santo, Casillas y Villarejo del Valle.

En Guisando siguen celebrando en Navidad la fiesta pagana que daba paso al solsticio de invierno con una gran hoguera en la plaza.

En La Iglesuela –provincia de Toledo–, la noche anterior a la celebración de la Virgen de la Oliva –8 de septiembre– se prendían las luminarias en las puertas de las casas con aquellos trastos viejos o cualquier otra cosa que se pudiera quemar. Igualmente se hace en Pedro Bernardo el 1 de enero la hoguera de los quintos.

Pero además de los actos mencionados, donde era casi obligada la actuación de los quintos, hubo otros papeles que les estuvieron reservados desde antiguo, como las caballadas de Casavieja durante el carnaval, donde los quintos con las mozas a la grupa, vestidos con sus trajes típicos, recorren las calles del pueblo o las antiguas corridas de gallos en Piedralaves, Guisando, El Arenal, La Parra o Candeleda, grandes momentos durante los festejos populares donde eran protagonistas indiscutibles.

Igualmente los quintos participaban en las rondas locales durante Navidad, Nochevieja, Domingo de Resurrección, como en Casavieja, o en La Adrada, antes de entrar la Virgen de la Yedra en su ermita o en las rondeñas veratas al son de guitarras, panderos, botellas o almireces merodeaban las calles donde dormían sus enamoradas en Sotillo, o Mombeltrán, además de en las otras localidades abulenses mencionadas. Aunque estas rondas no eran exclusivas de los quintos. En Candeleda, por ejemplo, las agrupaciones de amigos y vecinos salían durante las fiestas para cantar y bailar por las rúas, y en La Iglesuela la noche anterior a la Virgen de la Oliva, donde los devotos hacen la ronda a la puerta de la iglesia con coplas populares. Y respecto a la Vera, son los grupos de coros y danzas locales, entre las que cabe destacar el de Jaraíz o Aldeanueva, los que mantienen vivo este espíritu festero.

La pedida de chorizos y huevos también ha sido tradicional en la Vera durante el Carnaval, donde el sentido de fertilidad y sexualidad era patente. En Cuacos son los niños quienes se encargan de hacer la cuestación, en Guijo de Santa Bárbara los quintos y en Jarandilla las comparsas. Unos y otros salen luego al campo para consumir lo colectado.

También en algunas localidades del Valle del Tiétar tienen costumbres parecidas. Así, en Guisando los quintos piden chorizos a sus vecinos y el Domingo de Resurrección se regala a los niños huevos cocidos pintados de colores, que obtienen de hierbas y plantas; en Candeleda celebran el día del chorizo, ocasión que los candeledanos aprovechan para asar chorizos de la matanza, al igual que en Fresnedilla tras saltar las hogueras en las luminarias de las Candelas.

Las hogueras y luminarias son menos frecuentes en la Vera. En Jarandilla, además de la pira que se enciende para la quema del Judas el domingo de Resurrección, están las que se encienden al paso de la Inmaculada, aunque la fiesta más celebrada –declarada de Interés Turístico Regional por su singularidad– es la de los Escobazos, el 7 de diciembre, que recuerda la bajada de los cabreros y pastores al pueblo para festejar a la Virgen al día siguiente. El descenso se hacía de noche, de ahí que para evitar posibles percances durante el trayecto habían decidido preparar unas antorchas con retamas y escobones de brezo, teas que apagaban a golpes, dándose amistosos escobazos unos a otros cuando llegaban al pueblo. Actualmente la tradición de dar golpes a diestro y siniestro con los escobones encendidos a quien se pone por delante, persiste, tanto por parte de los mayores como de los pequeños, mientras se toca el caldero, el tambor, las tapaderas o la sartén, que acompañan los vítores a la Virgen.

En Madrigal, también se encienden grandes hogueras que dejan un intenso olor a jara y romero por el pueblo la víspera de la Inmaculada, ocasión que se aprovecha para bailar las típicas jotas veratas durante la subasta del ramo de San Esteban.

Igualmente, en Aldeanueva, la tarde-noche del 7 de diciembre se celebra la Viva-viva, fiesta que está en fase de recuperación. Consiste en una procesión precedida del estandarte de la Inmaculada, que pasa por las calles donde se han encendido numerosas hogueras relacionadas con el cambio de solsticio, aunque hoy no coincide en fecha, pues debía celebrarse el 22 de diciembre. Según puede leerse en una página del Ayuntamiento local, «para contribuir a crear ambiente de época, la parte antigua del casco urbano se quedará a oscuras durante el tiempo que se prolongue la procesión, iluminada únicamente por mechones encendidos, que como otros años serán colocados en lugares estratégicos de las calles, suspendidos en palomillas de hierro». El ambiente se completa con las antorchas que portan los jinetes y las lumbres de los vecinos para ahuyentar el frío y preparar migas, carne o asar la panceta que regala el ayuntamiento –«a razón de cinco kilos por hoguera»–, mientras dan buena cuenta del vino de pitarra, junto con otros licores.

Una representación popular de gran valor cultural y etnográfico es el tradicional baile o jura de la bandera, que se ha conservado en algunas localidades de ambos valles; baile o danza que según ciertos eruditos pudo originarse como conmemoración de algún suceso bélico y que según otros –con más verosimilitud– tuvo su origen en los revoleos de las banderas que en la Edad Media servían como preludio a las justas y torneos, pero que corriendo los tiempos esta actividad civil acabó añadiéndose a festividades religiosas, donde hoy perdura.

En el Valle del Tiétar este baile estuvo ligado a diversas festividades, especialmente a los ofertorios que se hacían a la Iglesia, a los Difuntos o a algún santo en particular. Así, por ejemplo, en El Hornillo, la tradición se remonta a cuando el sacristán el 17 de enero, día de San Antón, salía por las calles pidiendo la pata del cerdo, donativos que el sacerdote se encargaba luego de repartir entre los más necesitados. Además, durante el Martes de Carnaval se hacían ofrendas para las ánimas del Purgatorio y para el mantenimiento de la Iglesia; ofrendas donadas por quienes bailaban la bandera, en el que intervenían tanto hombres como mujeres. Es una fiesta que se está recuperando, al igual que en Arenas de San Pedro el mismo día y con iguales actos.

Jura de la bandera. Villanueva de la Vera. Cortesía del Ayuntamiento

En Candeleda, también el Martes de Carnaval, los componentes de la soldadesca recorren las calles tendiendo la bandera y recogiendo aquellos productos que a su paso les van dando los vecinos, bienes que son entregados al párroco para ser subastados en un posterior Ofertorio de Ánimas por la tarde. El acto empieza con el sonido de los tambores que acompaña la posterior tendida de la bandera, donde los *tendeores* demuestran su destreza lanzándola por los aires, pasándosela por la cabeza o por la espalda, metiéndosela entre las piernas o haciéndola bailar tumbados sin que el pendón se le caiga…

En otros pueblos, como en Pedro Bernardo, antes de *bailar* la bandera y para entregar la ofrenda, había que pasar bajo un arco formado por los palitroques de los danzantes enmascarados, que eran los que bailaban ante S. Sebastián, a los que acompañaba el General de Ánimas.

En la Vera esta tradición únicamente existe en Villanueva, durante la fiesta del Peropalo, con la jura de la bandera. La ceremonia tiene lugar durante el Carnaval y como sucede en las localidades castellanas antes reseñadas, trata de mostrar la habilidad de los hombres en el manejo de la enseña, después de haber ofrecido una cantidad de dinero. Al concluir, cada participante es izado en el aire por sus amigos y familiares. La ceremonia se repite una y otra vez mientras haya oferentes. El último participante es aquel que ha sido escogido como Capitán de los festejos del siguiente año.

Igualmente son semejantes los ofertorios, las subastas y las pujas de las andas –que generalmente se hacen por promesa, por devoción o para dar gracias por algún concedido– en fiestas tanto de Santos como de Vírgenes en ambos valle. En la zona abulense, Candeleda se subastan los banzos –probablemente del celta *wankjos*, travesaño– de las andas de San Blas para entrar la imagen en la iglesia tras la procesión. También se subastan los banzos –brazos– de las andas en El Arenal la segunda semana

de octubre con el Cristo de la Expiación; en La Adrada con la Virgen de la Yedra en septiembre y en Ramacastaña el 20 de enero con San Sebastián y en octubre con la Virgen del Rosario. Estas subastas suelen agregarse a los ofertorios de regalos o productos variados que hacen los devotos para ser posteriormente subastados.

Más numerosos son los ofertorios de platos típicos, dulces o productos del campo o de la matanza que se hacen en la comarca verata para ser subastados posteriormente mediante puja: Aldeanueva al Cristo del Sepulcro y de la Salud; en Arroyomolinos a San Sebastián; en Collado a la Virgen del Rosario; en Gargüera a Ntra. Sra. de la Asunción; en Jaraíz a la Virgen del Salobral; en Jarandilla al Cristo de la Caridad y a la Virgen de Sopetrán; en Madrigal dos ofertorios al Cristo de la Luz; en Pasarón a Nuestra Señora la Blanca; en Robledillo a San Miguel Arcángel, con puja para entrar las andas en la iglesia; en Talaveruela a San Antonio de Padua, y a Ntra. Sra. del Rosario el primer; en Tejeda a Ntra. Sra. de la Torre; en Valverde a la Virgen de Fuentes Claras y al Cristo del Humilladero; y en Villanueva durante la romería de San Isidro… Estos ofertorios –llamado ramo en Arroyomolinos– suelen estar acompañados de música de tamboril –caso de Pasarón–, de danzantes en Losar o de bailes de jotas en Arroyomolinos o Collado. En Garganta la Olla son las ocho jóvenes que forma el grupo de danza de las Italianas –corrupción de gitanas o *gitanianas*– quienes, acompañadas del maestro, depositan ante la imagen las ofrendas de los fieles, el ramo de roscas, adornado con los *ofrecijos*, en la fiesta que conmemora la visita que hizo la Virgen a su prima Santa Isabel.

Varias son las hipótesis que pretenden explicar el origen o motivo por el cual los muñecos o esperpentos conocidos como gigantes y cabezudos entraron a formar parte, primero del Corpus precediendo a la procesión, y más tarde de otras festividades populares españolas y por tanto de las festejadas en las dos comarcas objeto de este estudio. Generalmente se piensa que representan –como antaño sucedía con los enemigos vencidos en las batallas que formaban parte de los desfiles militares del general victorioso– los dioses paganos con sus enseñanzas idolátricas, que son humillados a la postre por la fe cristiana. Igualmente se ignora cuándo exactamente entraron a formar parte de nuestras procesiones y festejos, aunque hay quienes creen que pudo ser a raíz de la expulsión de los árabes de la Península, porque la primitiva indumentaria que se les colocaba tenía bastante semejanza con el atuendo propio de los musulmanes.

Y como no podía ser menos, este tipo de personajes, aunque en menor representación, siguen estando presentes en el Valle del Tiétar en Arenas de San Pedro, anunciando –según dicen los arenenses– la primavera en la festividad de San Pedro de Alcántara, y en sus anejos Ramacastañas y Hontanares en San Sebastián. En la Vera, durante los carnavales en Losar y Madrigal y en Arroyomolinos el 16 de agosto, festividad de San Roque.

La antigua tradición de tiznarse la cara el martes de Carnaval, en lo que se dio en llamar día del tizne o del tiznote, ha ido desapareciendo paulatinamente en estas comarcas de estudio y sólo perdura, por lo que respeta a la abulense, en Piedralaves, Casillas y La Adrada. En esta última localidad, el día de Sta. Águeda –cinco de febrero– era costumbre embadurnarse con patatas cortadas por la mitad untadas en el hollín de la lumbre o manchadas con la grasa del eje de los carros o de los culos ennegrecidos de sartenes y calderos. Actualmente los adradenses organizan auténticas batallas con huevos y harina entre mozos y mozas. En Piedralaves el martes de Carnaval tiene lugar el baile del tizne, preludio del Miércoles de Ceniza, conocida como mañana del yeso, pues las calles del pueblo quedan cubiertas de harina y yeso –la nevada – en recuerdo nostálgico del fenecido Carnaval.

En la Vera ya ha perdido la prestancia que hubiera podido tener antaño, si es que alguna vez la tuvo. Hoy, únicamente se dan los tiznados en Villanueva, durante el Peropalo, al que más atrás he alu-

dido, donde además del muñeco que se cuelga el domingo frente al Ayuntamiento, el martes por la mañana sale un émulo del pelele, éste de carne y hueso, que es paseado por el pueblo sobre un burro entre una multitud de nativos y foráneos con las caras tiznadas como seña de identidad del Carnaval.

Y para concluir cabe preguntarse si tanto el uso de máscaras como el untado de las caras –sinónimo de enmascaramiento – durante estas fiestas, el ocultar la propia cara, no tendría como objeto liberarse de los tabúes sociales que nos constriñen durante el resto del año, igualando así a las personas que, de ese modo, se inhiben y pueden, libres de perjuicios, dar rienda suelta a sus instintos.

Casavieja. Los Zarramaches de S. Blas. Cortesía del Ayuntamiento

ANEXO. VÍRGENES Y SANTOS

SANTOS

San Sebastián

*La Vera. -Arroyomolinos, Tejeda y Viandar.

*Valle del Tiétar. -Casillas, Hontanares, Lanzahíta, Pedro Bernardo, Perales del Hoyo, Ramacastaña y Villarejo del Valle.

San Blas

*La Vera. -Collado, Garguera, Pasarón y Valverde.

*Valle del Tiétar. -Candeleda, Casavieja, La Adrada (S. Blas y S. Blasino), Lanzahíta (procesión con vítor) y Mombeltrán.

San Antonio de Padua

*La Vera. -Jaraíz y Talaveruela.

*Valle del Tiétar. -Casillas. Como S. Antón en Fresnedilla y Villarejo del Valle.

San Juan Evangelista

*La Vera. -Cuacos, Torremenga y Valverde.

*Valle del Tiétar. -El Hornillo.

San Isidro

*La Vera. -Losar. En Villanueva, fiesta del agricultor. Romería, el 15 de mayo hay bendición de los campos.

*Valle del Tiétar. -Candeleda, el 15 de mayo, agricultor y ganadero, Higuera de las Dueñas y Mijares.

Santiago

*La Vera. -Torremenga, 25 de julio, patrón del pueblo.

*Valle del Tiétar. -Patrón de El Roso de Candeleda, 25 de julio.

San Pedro

*La Vera. -Patrón de Madrigal.

*Valle del Tiétar. -Guisando, el 29 de junio. Mombeltrán. Con el tradicional Vítor, consistente en recorrer a caballo las principales calles cantando loores al santo.

San Miguel Arcángel

*La Vera. -Patrón de El Robledillo y de Tejeda, 29 de septiembre.

*Valle del Tiétar. -Guisando.

OTROS SANTOS

*La Vera

-San Cristóbal. -Collado.

-San Bartolomé. -Casavieja (patrón), Mijares y Villarejo del Valle.

*Valle del Tiétar

-San Marcos. -El Hornillo, con la bendición de los campos.

-San Roque. -Mombreltrán. Pedro Bernardo y Piedralaves (patrón).

-San Pedro Bernardo. -En San Esteban del Valle. San Pedro fue sacrificado en Nagasaki en 1597. Se celebra el vítor.

VÍRGENES

*La Vera.

-Del Salobral. Jaraíz.

-De Sopetrán. Jarandilla.

-De las Nieves. Losar. Fiesta de los cabreros. Primer domingo de Agosto.

-Del Rosario. Talaveruela, Viandar (fiesta del paseo, 1° domingo de octubre.

-De la Torre. Tejeda.

-Del Consuelo. Torremengas.

-De Fuentes Claras. Valverde.

*Valle del Tiétar

-Del Pilar. Arenas de S. Pedro.

-De la Chilla. Candeleda y El Raso de Candeleda.

-De las Angustias. Cuevas del Valle, patrona..

-De los Milagros. La Higuera.

-De la Fuensanta. La Iglesuela. Romería.

-De la Oliva. La Iglesuela. Patrona.

-De la Yedra. La Adrada.

-Ntra. Sra. de la Natividad. Higuera de Dueñas.

-Del Prado. Lanazahíta. Patrona.

-De la Asunción. La Parra.

-Sta. María de Tiétar. El Hornillo y La Parra.

-De la Sangre. Mijares.

-Ntra. Sra. de la Puebla. Mombeltrán. Patrona.

-De Gracia. Perales del Hoyo.

-Del Rosario. Ramacastañas, patrona.

-De los Remedios. Sotillo de la Adrada, patrona.

SANTAS

*La Vera.

-Sta. Bárbara. Guijo de Sta. Bárbara.

-Sta. Isabel. Garganta la Olla.

*Valle del Tiétar

-Santa Ana. Gavilanes.

CRISTOS

*La Vera.

-De la Luz. Madrigal.

-De la Misericordia. Pasarón.

-Del Humilladero. Valverde.

*Valle del Tiétar

-De la Expiacion. El Arenal

-De la Luz. Hontanares. Con romería, celebrada en el pueblo vecino de Lanahita.

-El Cristo. Lanzahíta, Sta. Cruz del Valle.

-De la Misericordia. La Parra.

De la Cruz

*Valle del Tiétar.

-Día de la Sta. Cruz en Santa Cruz del Valle.

-Fiesta de la Cruz en Villarejo del Valle. Familiares y cofrades disfrutan de una comida conjunta conocida popularmente como «la Boda de la Cruz».

SANTÍSIMA TRINIDAD

*Valle del Tiétar

-En Sotillo de la Adrada, el octavo domingo después de Pascua.

BIBLIOGRAFÍA

Castañar, Fulgencio.

-(1995) *Conozca el Valle del Tiétar.* Ediciones La Vera. Jaraíz de La Vera. Cáceres.

-(1996) *El Valle del Tiétar en fiestas.* Narria. Números 75-76, pág. 34 Diciembre.

Chavarría Vargas, Juan Antonio; Martínez Enamorado, Virgilio (2007). *Otro Guadalquivir en al-Andalus: el hidrónimo Tiétar (Ávila).* Diputación de Ávila, Institución Gran Duque de Alba. *Ávila en el tiempo. Homenaje al Profesor Ángel Barrios, 3 vols.* (Ávila) I: 159-168).

Flores del Manzano, Fernando. (1989). *Judas.* Gran Enciclopedia Extremeña, tomo 6°. Ediciones Extremeñas, Mérida.

Granados, Pedro. (2007). *Sangre Cucharera. Historia, tradición, raíces y folklore de la Villa de Pedro Bernardo.* Madrid: LuLu Enterprises Co.

Marcos Arévalo, Javier. (1984). *Fiestas populares extremeñas.* Cuadernos Populares, n° 1. Editora Regional de Extremadura, Mérida.

Paredes Guillén, Vicente (2004). *Los nombres de Extremadura. Estudios de toponimia extremeña.* Editora Regional de Extremadura. Mérida.

¿ERES CLIENTE CERO?
CERO COMISIONES

PLAN CERO COMISIONES

Para que no pagues comisiones de mantenimiento de tu cuenta,
ni por transferencias, ni cheques, ni de tu tarjeta.
Infórmate de las condiciones en tu oficina EspañaDuero
y apúntate al Plan Cero Comisiones.

EspañaDuero
Grupo Unicaja

españaduero.es

CERCA DE TI

Revista de FOLKLORE

Fundación Joaquín Díaz

www.funjdiaz.net